



ORD. Nº 07.02.06 5 /2023. 5

ANT. : Disposiciones vigentes, Subdirección Operativa de Gendarmería de Chile.

MAT.: Remite Informe Respuesta Observaciones CISC 2º semestre 2022 Sección Juvenil CCP Cauquenes.

CAUQUENES, 04 ENE. 2023

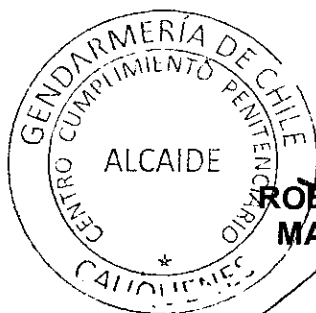
A : SR. DIRECTOR REGIONAL GENDARMERIA DE CHILE- REGION DEL MAULE.

DE : ALCALDE(S) CENTRO DE CUMPLIMIENTO PENITENCIARIO DE CAUQUENES

1.- Junto con saludar cordialmente, mediante el presente documento, de acuerdo a lo solicitado en antecedentes, se adjunta informe de Respuesta a observaciones CISC 2º Semestre 2022, con las acciones de mejora y sus respectivos medios de verificación, respecto a cada uno de los factores observados por la Comisión Interinstitucional de Supervisión de Centros a la Sección Juvenil del centro de Cumplimiento Penitenciario de Cauquenes.

2.- Es cuanto me permito remitir, para su conocimiento y fines.

Saluda atentamente,



ROBERTO MEDINA RETAMAL
MAYOR DE GENDARMERIA
ALCAIDE

RMR/IPM/raq
DISTRIBUCION/

- La indicada (Papel-Digital)
- Jefe Sección Juvenil (Digital)
- Jefe Unidad Técnica Local (digital)
- Oficina de Partes (Digital)

INFORME DE RESPUESTA A OBSERVACIONES CISC

2° SEMESTRE 2022

Sección Juvenil CCP Cauquenes

RESPUESTA A OBSERVACIONES CISC
2° SEMESTRE 2022

REGIÓN	SECCIÓN JUVENIL	NOMBRE, CARGO Y CORREO ELECTRÓNICO DE RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	FECHA DEL INFORME
DEL MAULE	SECCIÓN JUVENIL CCP DE CAUQUENES	Rodrigo Albornoz Quinteros, Psicólogo – Coordinador Técnico SSJJ,CCP Cauquenes, rodrigoq.albornoz@gendarmeria.cl	30 de Diciembre 2022
		Cecilia Rojas Benavides, Asistente Social, Unidad Técnica, Dirección Regional del Maule, cecilia.rojas@gendarmeria.cl	
		Suboficial Iván Pacheco Muñoz, Jefe de Sección Juvenil CCP de Cauquenes. ivan.pacheco@gendarmeria.cl	

I Factor Población y Capacidad.

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
Al momento de la visita la cantidad de jóvenes cumpliendo sanción en la sección son 8. Es decir, Bajo número de jóvenes reclusos.	Falta dotación de Gendarmería, el trabajo que se debe realizar en cuanto a turno y labores técnicas es el mismo, independiente del número de jóvenes existentes en el recinto. No permite un adecuado trabajo de descansos y/o turnos del personal	Mejorar la dotación de funcionarios a cargo de los jóvenes.	De cara al año 2023 se espera la reposición de un funcionario planta 2 que fue destinado a cumplir funciones en otra área. Sin perjuicio de lo anterior, en la actualidad se cuenta con una dotación de 06 funcionarios de la Planta 2 quienes cuentan con exclusividad de la SSJJ, considerando que a la fecha de emisión de este informe existen 04 juveniles en la sección.	Se adjunta Plan piloto o Pauta Diaria como también se conoce, es el instrumento que refleja la dotación actual de funcionarios planta 02 con dedicación exclusiva en la SSJJ y que entrega información respecto a la planificación en el tiempo en materia de francos, feriados legales, asistencias y licencias medicas que puedan surgir.

II Factor Personal y Dotación.

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
Equipo de trabajo de Gendarmería y equipo de intervención cohesionados.	Falta un funcionario de planta N° 2 para cubrir los turnos.	Se recomienda a la Jefatura de la Unidad evaluar la factibilidad de reponer un funcionario planta N° 2 a la dotación de la Sección Juvenil.	Se proyecta que en el año 2023 se pueda contar con la designación de otro funcionario Planta 2 que pueda cumplir funciones exclusivas en la SJ y sumarse a la dotación actual. Lo anterior siempre supeditado a competencias personales y de formación del funcionario considerando que las funciones que desempeñará serán en población privada de libertad regidas por la Ley RPA y las características que conlleva el rango etario de los juveniles.	Se adjunta Plan piloto o Pauta Diaria que es el instrumento que refleja la dotación actual de funcionarios planta 02 con dedicación exclusiva en la SSJJ y que entrega información respecto a la planificación en el tiempo en materia de francos, feriados legales, asistencias y licencias medicas que puedan surgir.

III Factor Infraestructura y Equipamiento

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
Se puede señalar como aspecto favorable el orden y la buena higiene que tienen dentro del recinto los mismos jóvenes, además de mantener la infraestructura en condiciones óptimas, ya sea pintura, rejas, mesones, entre otros.	El aspecto negativo que puedo señalar es que en cuanto al lugar habilitado para comer de los internos, es un lugar abierto que esta junto al patio, por ende en invierno no sería un lugar óptimo para la salud de los jóvenes. Se recomienda habilitar un lugar cerrado (comedor).	Se recomienda continuar con la buena organización y comunicación de los funcionarios con los jóvenes, ya que esto ayuda demasiado a que tengan un buen comportamiento, aporten con la higiene del lugar y cuiden la propia infraestructura.	Según la planimetría de la SJ, el comedor está claramente separado del patio y dentro de las dependencias de la sección, por lo que está a resguardo de la intemperie. Además se puede agregar que en el comedor existe puerta hacia el patio interior, la que aísla totalmente del aire libre y por su parte en el comedor se cuenta con aire acondicionado portátil que entrega mejoras tanto en época de bajas temperaturas así como temporada estival.	Se adjuntan fotografías que dan cuenta que el comedor de la SSJJ está separado del patio del modulo por una puerta que da cobertura a la inclemencias del invierno. Esta puerta se aprecia con fotografías desde el interior donde esta el comedor de los jóvenes y desde el patio exterior.

V Factor Disciplina, Reglamento y Convivencia

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
Se observa una baja sostenida en cuanto a agresiones entre los jóvenes, los tres registros de comité de disciplina corresponden a faltas por tenencia de elementos prohibidos.	Se mantienen deficiencias en cuanto al manejo de un registro centralizado para ingreso de faltas graves, se consigna la identificación completa del joven sancionado.	Las observaciones dicen relación con subsanar los aspectos negativos observado en el período anterior.	En cuanto al manejo de registro de faltas y sanciones actualmente se cuenta con un método estandarizado de registro materializado en un Libro exclusivo de la SJ de responsabilidad de Jefe Sección y Funcionarios planta 02 designados en la SJ tanto con numero de resolución, fecha, nombre de usuario, infracción a la norma, tipo de falta, artículo, letra y existencia de segregación grupal.	Se adjunta registro fotográfico del Libro de faltas y sanciones SSJJ 2022.
Se observa un buen desempeño general del equipo profesional de la sección, lo que ha permitido el avance en los planes de	Ausencia de talleres laborales que habiliten a los jóvenes en el ejercicio de algún oficio, el taller de talabartería es voluntario y no está certificado. Por lo que los jóvenes no pueden acceder a capacitación laboral.		Respecto de talleres laborales para los jóvenes, se puede informar que a partir del último trimestre del año se implementa talleres impartidos por el Terapeuta Ocupacional principalmente en lo que respecta a 02 Talleres Socioocupacionales de 10 sesiones cada uno, donde aborda temáticas propias de su disciplina. Las actividades se desarrollaron en las siguientes fechas: 05-09-2022 con 09 participantes 22-09-2022 con 08 participantes 30-09-2022 con 08 participantes 30-09-2022 (otro taller) con 05 participantes 21-10-2022 con 05 participantes 10-11-2022 con 05 participantes	Lista de asistencia taller 1 socioocupacionales Sesiones 1, 2, 3, 4, 5, 6,7, 8, 9,10.

intervención, mejoras en la convivencia entre los jóvenes y la promoción de audiencias de sustitución en los casos que lo ameritan. Durante el presente mes se retomaron visitas presenciales en horario regular, lo que facilita el contacto de los jóvenes con sus familias, todos los jóvenes cuentan con domicilio fuera de Cauquenes.			18-11-2022 con 04 participantes Taller 1 terminado con 10 sesiones Taller 2 en desarrollo. En el mismo plano se realizó un taller de Barbería y Peluquería no certificado, de 3 sesiones a cargo del Terapeuta Ocupacional y profesionales en lo que respecta a la gestión, pero impartido por un interno del módulo 09 con buena conducta y previa coordinación con Jefatura de Unidad y funcionarios de ambos módulos siempre con vigilancia permanente de un funcionario de la Planta. Cabe señalar que los talleres se realizaron en dependencias de la sala de uso múltiple de la SSJJ bajo resguardo en cuanto a seguridad y condiciones óptimas para el aprendizaje. En dicho curso- taller se abordó desde lo teórico relacionado con las medidas implicadas en los cortes y tipos de cortes para terminar en una puesta en práctica de cortes por los mismos juveniles. Los insumos los brindó el mismo expositor concerniente a máquinas de corte. El taller se dio en las fechas 07, 14 y 21 de diciembre.	Se adjunta correo electrónico de gestión de la actividad de Capacitación en Barbería con Jefe de Unidad de fecha 12-10-2022. Se adjunta, Providencia N° 791 de fecha 05-12-2022 que autoriza la ejecución del taller Barbería y lista de asistencia de los jóvenes.
--	--	--	---	---

VI Factor Salud

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
Poca población en la sección juvenil, mejor estadía y atención reciben los jóvenes.	Falta un Psicólogo permanente para evaluar desde el ingreso al joven y darle una atención Integral que ayude a su reinserción, y los derive a atención psiquiátrica de ser necesario. Todos los jóvenes de la sección juvenil consumen psicofármacos, sin atención permanente.	Abordar la problemática de salud mental de los jóvenes, como parte de sus programas de Reinserción a fin de dar una atención integral para su reinserción social. Se sugiere la Contratación de un psicólogo para dar continuidad a los programas y prepararlos a egreso.	En esta área, es posible señalar que en la tripleta de profesionales contratados por Gendarmería con dedicación exclusiva para la SSJJ se cuenta con un psicólogo en calidad de contrata. De acuerdo al enfoque de intervención sus funciones van en relación a la Gestión de caso en el área psico-jurídico, quien acompaña el proceso judicial de los jóvenes de la SSJJ bajo el modelo Riesgo, Necesidad y Responsividad. Consignar que a su vez el profesional psicólogo, en paralelo es quien cumple funciones de Coordinador o Jefe Técnico, el cual tiene relación al área de la criminología que conlleva otras acciones, sin perjuicio que se atienda a la totalidad de juveniles, ya sea por contención emocional o por demanda espontánea, ejecuta talleres psicosociales de Factor de Riesgo Dinámico, realiza acompañamiento en talleres deportivos-ocupacionales, aborda los objetivos propuestos en el PII, intermedia con otros centros de la Ley RPA y coordina con Defensoría Penal Publica, Juzgado de Garantía y también con las familias que solicitan atención, ya sea	Se adjunta resolución de contrato psicólogo exclusivo para la SSJJ. Y oficio de contratación de profesional Psicólogo para la Sección Juvenil. Se adjunta correo electrónico de fecha 28-08-2021 referido a notificación de contratación de profesional psicólogo por parte de RRHH de Gendarmería de Chile.

			telefónica como presencialmente. Colabora en el área de salud mental de los juveniles, elabora informes de apreciación psicológica, evalúa estado de salud mental al ingreso a la Sección y participa de las acciones de interconsulta de los mismos, aún cuando no se trata de una intervención clínica, su abordaje es integral desde la perspectiva del conocimiento del modelo comprensivo-evolutivo. Dentro de las acciones integrales del psicólogo de la sección se pueden referir coordinaciones con dispositivos de tratamiento de drogas y salud mental de jóvenes originarios de CIP CRC de SENAME y que vienen con esquema farmacológico. En relación a la preparación para el egreso, a los juveniles se les apoya en materia de orientación, vinculación con sus redes familiares y otras institucionales, se entrega contención y herramientas que les permitan enfrentar los desafíos que involucra el medio libre.	Se adjunta correo electrónico de interconsulta con PAI GAMMA con fecha 11/11/2022. Se adjunta correo electrónico de solicitud de receta con PAI Gamma con fecha 16/11/2022.
--	--	--	---	---

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
Como aspecto favorable considero la variedad de talleres que existen para reforzar habilidades, además de tener varias opciones de talleres de recreación.	Como negativo puedo señalar la ausencia de capacitaciones certificadas, no existe una oferta para la sección juvenil.	Recomendaría la existencia de capacitaciones certificadas para la sección juvenil.	En este factor fue consultado el Encargado Regional de Capacitación de la Unidad Técnica de la Dirección Regional del Maule de Gendarmería, Psicólogo Omar Rodríguez, quien respecto de la factibilidad de considerar capacitaciones certificadas para los juveniles, señala en correo electrónico en fecha 22-12-2022 que: <i>Las principales fuentes de financiamiento de cursos de capacitación para el sistema cerrado son 1) el traspaso de recursos al sector público (TSP) de SENCE y 2) los cursos que se llevan a cabo en el marco del Proyecto +R. Respecto a los primeros, es posible considerar un curso TSP para la sección juvenil, sin embargo, dependerá del número de jóvenes beneficiarios, dado que un curso debe contar con un mínimo de participantes para que sea posible llevarlo a cabo (puede fluctuar, pero siempre sobre 5). En cuanto al proyecto +R, no es posible incluir a los jóvenes por la misma razón: se requieren al menos 15 beneficiarios(as) para iniciar un curso, los cuales son licitados en nuestro nivel central en base a las proyecciones que la mesa regional del programa establece para cada año y los</i>	Se adjunta correo electrónico de respuesta del Encargado Regional de Capacitación de la Dirección Regional de Gendarmería de fecha 22-12-2022

			recursos disponibles. <i>De todas maneras, el presupuesto con el cual contamos para cursos TSP, nos es informado durante el primer trimestre de cada año: los juveniles serán considerados un grupo prioritario para el próximo año, por lo que te avisaré cualquier novedad al respecto, al igual si gestionamos otra vía para que puedan ser capacitados”.</i> Durante este año se ha logrado ejecutar con recursos propios de la Sección Juvenil y coordinado por el profesional Terapeuta Ocupacional una capacitación orientada a Barbería y Peluquería, en la cual a través de 3 sesiones de trabajo, busca como propósito poder aportar en cuanto al experimentar nuevas ocupaciones, aprendizaje de las técnicas generales en corte de varón e inducir proyecciones seguras y viables a su egreso, considerando que es un area de interés para los jóvenes. Este Taller fue realizado con fecha 07, 14 y 21-12-2022.	Se adjunta providencia interna N° 791 con fecha 06-12-2022 que autoriza al curso de Barbería y Peluquería. Se adjunta Listado de asistencia y escala de logro individual de los juveniles que participen.
--	--	--	---	---

VIII Factor Alimentación

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
Dentro de los aspectos favorables, se mantiene el uso de bandejas térmicas con tapa, que aseguran la inocuidad de los alimentos entregados, manteniendo la calidad del alimento y su entrega individualizada.	Dentro de los aspectos negativos se considera: 1. Falta de recurso humano en relación a no contar con técnicos manipuladores de alimentos idóneos para el cargo. 2. No existe capacitación certificada a los mozos en manipulación de alimentos de parte de instituciones acreditadas. 3. Déficit de equipamiento de menaje para el proceso productivo de los alimentos, los cuales se encuentran con desgaste por uso, específicamente: c	Se recomienda lo siguiente: 1. Realizar capacitación certificada a los internos mozos del Servicio de Alimentación y Nutrición, en la manipulación de alimentos, que permita una correcta e idónea manipulación de estos, además de una reinserción laboral más eficiente al momento de terminar su periodo de	En este factor fue consultada la Nutricionista de la Dirección Regional de Gendarmería del Maule, Profesional Alicia Moreno quien al ser consultada por las observaciones en esta área de alimentación, señala en correo electrónico en fecha 26-12-2022 que: 1.- Se ha solicitado la contratación de técnicos manipuladores a la Dirección Nacional, lo que no se ha concretado a la fecha, por tanto, se volverá a solicitar a la brevedad.	Se adjunta correo electrónico de fecha 26-12-22 de Nutricionista de la Dirección Regional de Gendarmería.

arro transportador de alimentos (02 unidades) ollas (02 unidades) cubiertos (considerar un año completo), budineras (03 unidades), procesador de verduras (01 unidades), entre otros.	reclusión 2. Contar con personal calificado en la manipulación de alimentos que permita una constante y eficiente fiscalización en la preparación de los alimentos, quien además estará capacitando a los mozos constantemente. 3. Contar con mayor recurso económico, para reemplazar equipamiento de menaje para el proceso productivo de los alimentos, los cuales actualmente se encuentran con desgaste por uso.	2.- Se solicitará a CCP Cauquenes gestionar capacitación externa para los internos manipuladores de alimentos por medio de Instituciones acreditadas. Actualmente se realiza capacitación mensual y también cuando se incorporan a los S.A. Dictada por la Nutricionista de la Unidad. 3.- Se gestionará con la Unidad y con la Dirección Nacional, asignación de presupuesto para la adquisición de menaje destinado a utilizarse en Centrales de Alimentación de CCP Cauquenes. Asimismo fue consultada la profesional nutricionista a nivel local, Sra. Natalia Bravo Báez quien señala que: "De acuerdo al requerimiento para el año 2023 se encuentran contemplados los insumos y utensilios a utilizar en toda la unidad penal, por lo tanto, la sección juvenil por supuesto está contemplada dentro del proceso de compra a realizar en el año 2023 incluyendo también las bandejas isotérmicas que	Se adjunta Lista de asistencia de la capacitación realizada en acciones preventivas y sanitarias contra covid 19 y protocolo de entrega de alimentación para paciente en estado de aislamiento y lista de asistencia en capacitación para manipuladores de alimentos cocina funcionario y cocina internos servicio de alimentación CCP Cauquenes. 3. Se adjunta correo electrónico con fecha 20-12-2022 de encargada del área de nutrición del CCP de Cauquenes, donde da cuenta de requerimiento de utensilios e insumos para año 2023.
---	--	--	--

			se utilizan exclusivamente para los juveniles. De esta manera reponer bandejas con tapa si amerita reposición”. 4 y 5- De acuerdo al informe Técnicos de Costos Septiembre 2022 por parte de la Nutricionista de la Unidad que además fue debidamente remitido al miembro encargado de la Comisión CISC, se da cuenta de las alzas en los precios de los alimentos además de las dificultades a la hora de generar compras e insumos para la alimentación de internos y funcionarios, teniendo en cuenta estos datos, es oportuno mencionar que la alimentación de la sección juvenil es resguardada y entregada como prioridad, por lo tanto, ante cualquier dificultad, en primera instancia se aseguran sus correspondientes raciones según los lineamientos establecidos	4 y 5. Se adjunta Informe Técnico de Costos Septiembre 2022 elaborado por Nutricionista de la unidad penal, Natalia Bravo.
		4. Además de considerar, un aumento de presupuesto de valor por ración, debido a un importante incremento en los costos de la compra de materias primas, de lo cual se realizó un análisis comparativo de los alimentos adquiridos por parte del Servicio de Alimentación e n meses anteriores. Dicho documento, queda adjuntando a este correo. 5. Modificar la política de compras de insumos en relación al monto		

		mínimo, se considera que es muy alto, así mejoraría las estrategias de compra y diversificar aún los más proveedores, todo se complica por la situación geográfica del recinto que hace poco atractivo para ciertos proveedores. El alza de precios afecta significativamente la manera se confeccionar las raciones de alimentos, extremando medidas para no afectar a la población juvenil.		
--	--	---	--	--

IX Factor Tratamiento de Drogas

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
El régimen cerrado: permite mejor intervención Articulación con redes: Salud-educación-visitas Cohesión grupal con equipo: Críticas constructivas-autocuidado-organización.	Roces con carácter de autoridad con Gendarmería. Falta PC para Terapeuta ocupacional del equipo psicosocial - Falta acceso a internet para preparación de trabajo. Necesidad teléfono con salida para llamadas	Protocolizar proceso de intervención (acceso) Protocolizar taller de drogas	Respecto a este ámbito es relevante señalar el trabajo de capacitación y coordinación por parte de la Dirección Regional de SENDA, realizado con los profesionales de la Sección Juvenil de C.C.P. de Cauquenes, las cuales se han orientado a asesorías durante el año 2022, Contando con la última realizada el día 05-09-2022, en la cual se abordó el modelo Transteórico del Cambio y entrevista motivacional desde una perspectiva de intervención (Prochaska y Diclemente). Estas asesorías, sin duda refuerzan el trabajo interventivo en el ámbito del consumo de drogas, en tanto entrega herramientas para el trabajo en esta area con los jóvenes.	Se adjunta Correo de fecha 22-09-2022 Registro de realización de capacitación SENDA, realizada con fecha 05-09-2022 Transteórico del cambio y entrevista motivacional desde una perspectiva de intervención. Fotografía de la presentación por parte de psicólogo SENDA Jorge Paredes y concurrencia de los profesionales de la SJ y encargada regional de Gendarmería de Chile.
			Por otra parte se puede señalar que como iniciativa auto gestionada por los profesionales de la Sección Juvenil se encuentran ejecutando el taller que fue denominado Psicoeducación de consumo de Drogas iniciado en fecha treinta de junio de dos mil veintidós, el cual tiene por objetivo "Proporcionar a	Registro de intervención y acta de firmas de realización de taller de psicoeducación de consumo de drogas con jóvenes de SSJJ.

			los jóvenes de información específica acerca de los tipos de drogas ilícitas e lícitas existentes, abordando los tipos de consumo y las consecuencias derivadas de cada droga”. “Promover la concientización del daño que genera el mantener conductas de consumo, basados en evidencia científica actual y relevante para el abordaje” En concordancia con la observación se está en proceso de protocolización del taller y se compromete al primer trimestre del año 2023 contar con los registros pertinentes. Se han logrado llevar a cabo 5 sesiones del Taller, abordando la temática respecto al consumo abusivo de sustancias tanto lícitas como ilícitas. Trabajo terapéutico que ofrece información, concientización y apoyo a las personas que han participado de tratamiento por adicción a las drogas y al alcohol durante su trayectoria de vida o por conductas compulsivas o que lo han abandonado su tratamiento por desmotivación durante su ejecución.	Registro de aplicación de instrumento diagnóstico de tamizaje de drogas ASSIST 3.0
			Por otra parte, durante el primer semestre del año en curso, SENDA Región del Maule capacitó a los profesionales de la Sección Juvenil en	

			el Instrumento diagnóstico, ASSIST 3.0 que es un tamizaje de drogas, que permite valorar nivel de consumo de sustancias en el momento de ingreso del joven a la Sección Juvenil, abordando la temática de consumo si es atingente a la situación del joven. Respecto de la proyección de apoyo de SENDA Región del Maule para el año 2023, desde la Unidad Técnica Regional fue consultado al profesional del area de tratamiento de ese servicio, Psicólogo Jorge Paredes, para efectos de considerar en el plan de trabajo del próximo año, quien señala vía correo electrónico en fecha 27-12-2022 que: <i>“Como servicio, compartimos tu observación referente a la necesidad de mayor especialización en el tratamiento por consumo de drogas a los usuarios que se encuentran en la sección juvenil del CCP de Cauquenes. Es por esto que estamos haciendo las gestiones para generar aún un mayor apoyo para el año 2023 en función de la atención de los usuarios de la sección juvenil”.</i> Respecto al ámbito de trabajo en coordinación con las diferentes áreas de Gendarmería de Chile, se puede señalar que existen acciones que promueven un trabajo cohesionado con tripleta de profesionales de sección	Se adjunta correo electrónico de fecha 27-12-22 de profesional de SENDA Región del Maule, Psicólogo Jorge Paredes.
--	--	--	--	---

		juvenil. Logrando de manera, organizar correctamente el trabajo interventivo, con la conformación de un documento de planificación, como es el caso de la rutina diaria de los jóvenes de la sección juvenil. Compatibilizando de esta manera los horarios de intervención de cada profesional en base al área a trabajar para así cumplir con acciones comprometidas en el plan de intervención de cada joven. Permitiendo mantener una relación de respeto mutuo entre funcionarios uniformados y profesionales de la SSJJ en el uso del tiempo y espacio.		
		En torno al proceso de gestión de computador para profesional Terapeuta Ocupacional de sección Juvenil, es importante destacar acciones de solicitud por parte de coordinador de sección, Psicólogo Rodrigo Albornoz, realizando envió respectivo de correo electrónico con fecha 07-11-2022 y 15-11-2022 a dirección regional del Maule y dirección nacional de Gendarmería de Chile, solicitando la adquisición de equipo computacional.	Correo electrónico enviado con fecha 07-11-2022 y 15-11-2022 a dirección regional del Maule y dirección nacional de Gendarmería de Chile donde se solicita y se obtienen respuestas positivas con respecto a la adquisición de un nuevo pc para el terapeuta ocupacional.	
		Cabe agregar que canalizada esta inquietud por parte de la Unidad Técnica Regional a la Encargada Nacional de Presupuesto del Departamento del Sistema Cerrado de	Se adjunta correo electrónico de fecha 07-11-2022 de la funcionaria Rosa San Martín, del área de presupuesto de la Dirección Nacional de	

		la Dirección Nacional de Gendarmería, Sra. Rosa Acevedo San Martín, la funcionaria responde vía correo electrónico en fecha 07-11-2022 que: <i>necesitamos remitir 2 PC para un profesional de la SSJJ de Cauquenes y otro para el encargado de Educación del CDP Parral, la consulta es a nombre de quien los remito en la Dirección Regional, dado que por norma debemos mandarlos en blanco y el informático regional o de la unidad debe incorporar los programas que necesiten y estén autorizados por región.</i> Se ha estado monitoreando la recepción de este equipamiento a nivel regional, el cual debiera ser despachado prontamente según se ha informado vía telefónica.	Gendarmería.
		En cuanto al aspecto de Falta de acceso a internet para preparación de trabajo y Necesidad teléfono con salida para llamadas al medio libre. Es preponderante señalar nuevamente las acciones complementarias realizadas por parte de coordinador de SSJJ. Quien envió respectivo de correo electrónico con fecha 13-09-2022, dirigido a Jefe Técnico Local, realizando la solicitud de traspaso de línea telefónica con salida a Celulares, a las oficinas de profesionales de la SSJJ, desde la Oficina de Coordinaciones de	Se adjunta correo electrónico con fecha 13-09-2022, realizando la solicitud de traspaso de línea telefónica con salida a Celulares a oficinas de profesionales de la SSJJ desde la Oficina de Coordinaciones de Área Técnica y el traspaso de la conexión a internet a los computadores de los profesionales para favorecer la elaboración de material de trabajo para actividades dentro

			Unidad Técnica y el traspaso de la conexión a internet a computadores de los profesionales para favorecer la elaboración de material de trabajo para actividades dentro de área programática de cada interventor. Obteniendo como respuesta la imposibilidad de realizar este tipo de acciones por la falta de recursos al interior de la unidad penal. Desde la Unidad Técnica Regional de Gendarmería, se ha consultado al área de Informática de esta Dirección sobre los temas de su competencia que han sido abordados en este factor, respondiendo la profesional Tamara Álvarez, Ingeniera en Informática en fecha 26-12-2022 lo siguiente: 1.- Se está gestionando la adquisición del equipo para tales fines 2.- Los equipos existentes se encuentran conectados a la red de Gendarmería y 01 de ellos ya cuenta con salida a Internet, entonces la consulta es si requieren que todos tengan salida a Internet, si es esa la petición debe ser evaluada y autorizada por Jefe de unidad. 3.- En cuanto a línea telefónica, como se trata de un contrato de telefonía se solicitará presupuesto para instalar nueva línea para dicha dependencia, esto una vez que se inicie nuevo	de área programática de cada interventor
			Correo electrónico de fecha 26-12-2022 de la Encargada del Area de Informática de la Dirección Regional de Gendarmería del Maule.	

				periodo de contrato 2023. Sin perjuicio de lo anterior se verificó, que por el momento existe disponibilidad de numeración.	
--	--	--	--	---	--

X Factor Comunicación y Visitas

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
Posibilidad de entrevistar a familia después de visitas Favorece proceso interventivo- Aspectos emocionales- información expedita. Buena organización.	Derivaciones sin arraigo, limita trabajo familiar Mas privacidad a los jóvenes Subsanan comunicación entre el profesional v/s gendarmería (limita trabajo con jóvenes).	Protocolo instancias de comunicación. Mejora de expedientes: Como pestañas separadas por identificadas por área/Documents orden expediente	Las derivaciones son de exclusiva responsabilidad de Tribunal de Garantía que tenga la competencia de la causa judicial, del territorio donde reside el joven. Y los centros regidos por la Ley RPA a nivel nacional como SENAME con sus CIP CRC son los que realizan las solicitudes de traslados, ya sea por factores de seguridad u otra índole. Además de los traslados que se realizan por solicitud interna desde otras SSJJ del país dependientes de Gendarmería de Chile, quienes también solicitan apelando a alguna medida de seguridad. La tripleta de profesionales, se ha destacado por realizar un trabajo interventivo y colaborativo a nivel familiar, promoviendo mayores instancias de comunicación mediante modalidad remota y asistencias de manera presencial fuera de la Unidad, realizando entrevistas directa con ellos, realizando una entrega informativa y acompañamiento de la red de apoyo a nivel familiar en procesos judiciales de los jóvenes de Sección Juvenil, reforzando de esta manera positiva su asistencia, la cual	Se adjuntan Actas judiciales por traslado de seguridad de fecha 17-10-2022 y 24-10-2022. Se adjunta, Libro de registro de SSJJ

			promueve una mayor contención emocional para los jóvenes ante las diferentes dificultades que se presenten. Dentro de lo mismo es relevante de señalar son la labor de trabajo interventivo a nivel familiar realizado por Trabajador Social, desarrollando intervención basada en enfoque sistémico familiar, la cual, considera que cada miembro de la familia interactúa con los demás y se influyen mutuamente. A consecuencia, todo cambio en uno de los miembros repercutirá sobre todo el sistema y provocará cambios en busca de mantener un equilibrio, logrando subsanar aspectos de conflictos que interfieran entre la relación de joven con su familia nuclear. Dentro de las acciones complementarias como triplete de trabajo, en conjunto con Jefe de sección juvenil, se ha gestionado la realización de una agenda programática semanal de llamados telefónicos hacia las familias de jóvenes PPL que no pueden recibir visitas presenciales, ya sea por razones tales como: distancia, falta de dinero, etc. En la intervención se trabajan aspectos relacionados con; contención emocional, retroalimentación hacia los jóvenes desde su familia, información de procesos, vinculación afectiva, directrices, entre otras cosas.	Se adjunta Registros físicos en expediente de jóvenes, de entrevistas directas y telefónicas con Adultos responsables y/o significativos.
--	--	--	---	--

			Respecto a la mejora de expedientes individuales como pestañas separadas identificadas por área/ Documentos Orden expediente, ya se encuentra subsanada, bajo la supervisión de profesional de área técnica Regional del Maule, Trabajadora Social Cecilia Rojas Benavides, entregando reporte positivo luego de la supervisión de expedientes, gestión realizada en fecha 26 de septiembre del presente año.	Se adjunta correo electrónico con fecha 21-12-2022 de retroalimentación supervisión efectuada por profesional de la DR y Set fotográfico de estado de expedientes individuales actuales, con mejoras solicitadas por comisión CISC.
			En cuanto al factor de Convivencia con funcionarios de Gendarmería de Chile, es favorable mencionar la mejora significativa de la comunicación frente al trabajo coordinado, por intermedio de reuniones de Comité Técnico bimensual e instancias de CRS mensuales (Consejo de Reinserción Social), que de manera multidisciplinaria se abordan los temas de interés de la SSJJ.	Se adjunta fotografía de Acta de Comité Técnico de fecha 09-09-2022 y de CRS de fecha 22-12-2022.

I Factor Población y Capacidad

MEDIOS DE VERIFICACION
OBSERVACIONES CISC - SEGUNDO SEMESTRE 2022
SSJJ CCP CAUQUENES

I Factor Población y Capacidad

Recomendaciones de la comisión: “Mejorar la dotación de funcionarios a cargo de los jóvenes”

Acciones de mejora a nivel Local/Regional: “De cara al año 2023 se espera la reposición de un funcionario planta 2 que fue destinado a cumplir funciones en otra área. Sin perjuicio de lo anterior, en la actualidad se cuenta con una dotación de 06 funcionarios de la Planta 2 quienes cuentan con exclusividad de la SSJJ, considerando que a la fecha de emisión de este informe existen 04 juveniles en la sección”.

Medios de verificación adjuntos/observaciones:

- Se adjunta Plan piloto o Pauta Diaria como también se conoce, es el instrumento que refleja la dotación actual de funcionarios planta 02 con dedicación exclusiva en la SSJJ y que entrega información respecto a la planificación en el tiempo en materia de francos, feriados legales, asistencias y licencias médicas que puedan surgir.

PLAN PILOTO SECCION JUVENIL

NOVIEMBRE	M M J V S D L M M J V S D L M M J V S D L M M J V S D L M																												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
SUBOFICIAL IVAN PACHECO	60	S	PA	S	60	60	S	S	S	S	S	/	/	CL	CL	CL	CL	CL	/	/	CL	4/1	4/1	4/1	4/1	4/1			
CABO 1º ROBERTO SILVA	60	S	S	S	S	60	60	S	S	S	S	60	60	S	S	S	S	S	F	S	F	S	S	F	S	S			
CABO 2º JOSE RETAMAL	S	S	S	S	60	60	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S			
CABO 2º GONZALO GUEVARA (3)	/	CL	CL	CL	/	/	CL	CL	CL	CL	CL	/	/	CL	CL	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S			
CABO CLAUDIO MUÑOZ	60	24	60	60	24	60	60	24	F	F	F	F	F	24	F	F	24	S	S	S	S	S	S	S	S	S			
CABO CRISTIAN GALLARDO	24	60	60	24	60	60	24	F	F	F	F	F	24	F	F	24	P	24	S	S	S	S	S	S	S	S			

DICIEMBRE

SUB OFICIAL IVAN PACHECO	J V S D L M M J V S D L M M J V S D L M M J V																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	3
CABO 1º ROBERTO SILVA	S	S	F	S	S	F	S	S	F	S	S	F	FL	FL	FL	FL	60	60	FL	S	F	S	S	S						
CABO 2º GONZALO GUEVARA	S	F	S	S	F	24	F	24	F	F	24	F	F	PA	PA	24	F	F	24	F	F	F	F							
CABO 2º JOSE RETAMAL	FL	FL	FL	FL	S	S	F	S	S	F	S	S	F	S	S	F	S	S	F	S										
CABO CLAUDIO MUÑOZ	F	24	F	F	24	F	F	PA	F	F	PA	F	F	24	F	F	24	F	F	24	F	F	24	F	F	24	F			24
CABO CRISTIAN GALLARDO	24	F	F	24	F	F	24	F	F	24	F	F	24	F	F	PA	F	PA	F	F	F	24								

II Factor Personal y Dotación

MEDIOS DE VERIFICACION
OBSERVACIONES CISC - SEGUNDO SEMESTRE 2022
SSJJ CCP CAUQUENES

II Factor Personal y Dotación

Recomendaciones de la comisión: “Se recomienda a la Jefatura de la Unidad evaluar la factibilidad de reponer un funcionario planta N° 2 a la dotación de la Sección Juvenil.”

Acciones de mejora a nivel Local/Regional: “Se proyecta que en el año 2023 se pueda contar con la designación de otro funcionario Planta 2 que pueda cumplir funciones exclusivas en la SJ y sumarse a la dotación actual. Lo anterior siempre supeditado a competencias personales y de formación del funcionario considerando que las funciones que desempeñará serán en población privada de libertad regidas por la Ley RPA y las características que conlleva el rango etario de los juveniles”.

Medios de verificación adjuntos/observaciones:

- Se adjunta Plan piloto o Pauta Diaria que es el instrumento que refleja la dotación actual de funcionarios planta 02 con dedicación exclusiva en la SSJJ y que entrega información respecto a la planificación en el tiempo en materia de francos, feriados legales, asistencias y licencias médicas que puedan surgir.

III Factor Infraestructura y Equipamiento

MEDIOS DE VERIFICACION
OBSERVACIONES CISC - SEGUNDO SEMESTRE 2022
SSJJ CCP CAUQUENES

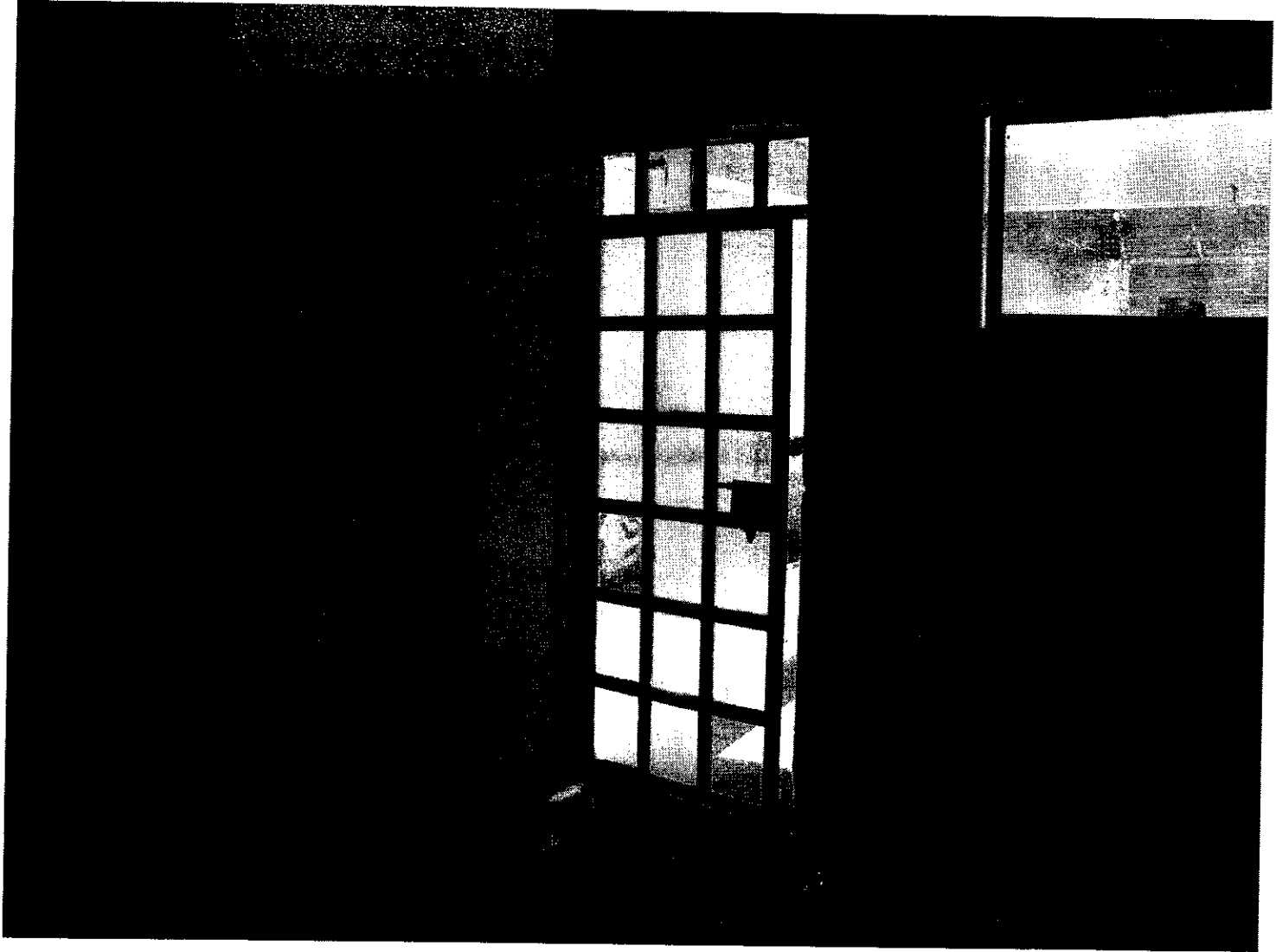
III Factor Infraestructura y Equipamiento

Recomendaciones de la comisión: “Se recomienda continuar con la buena organización y comunicación de los funcionarios con los jóvenes, ya que esto ayuda demasiado a que tengan un buen comportamiento, aporten con la higiene del lugar y cuiden la propia infraestructura”.

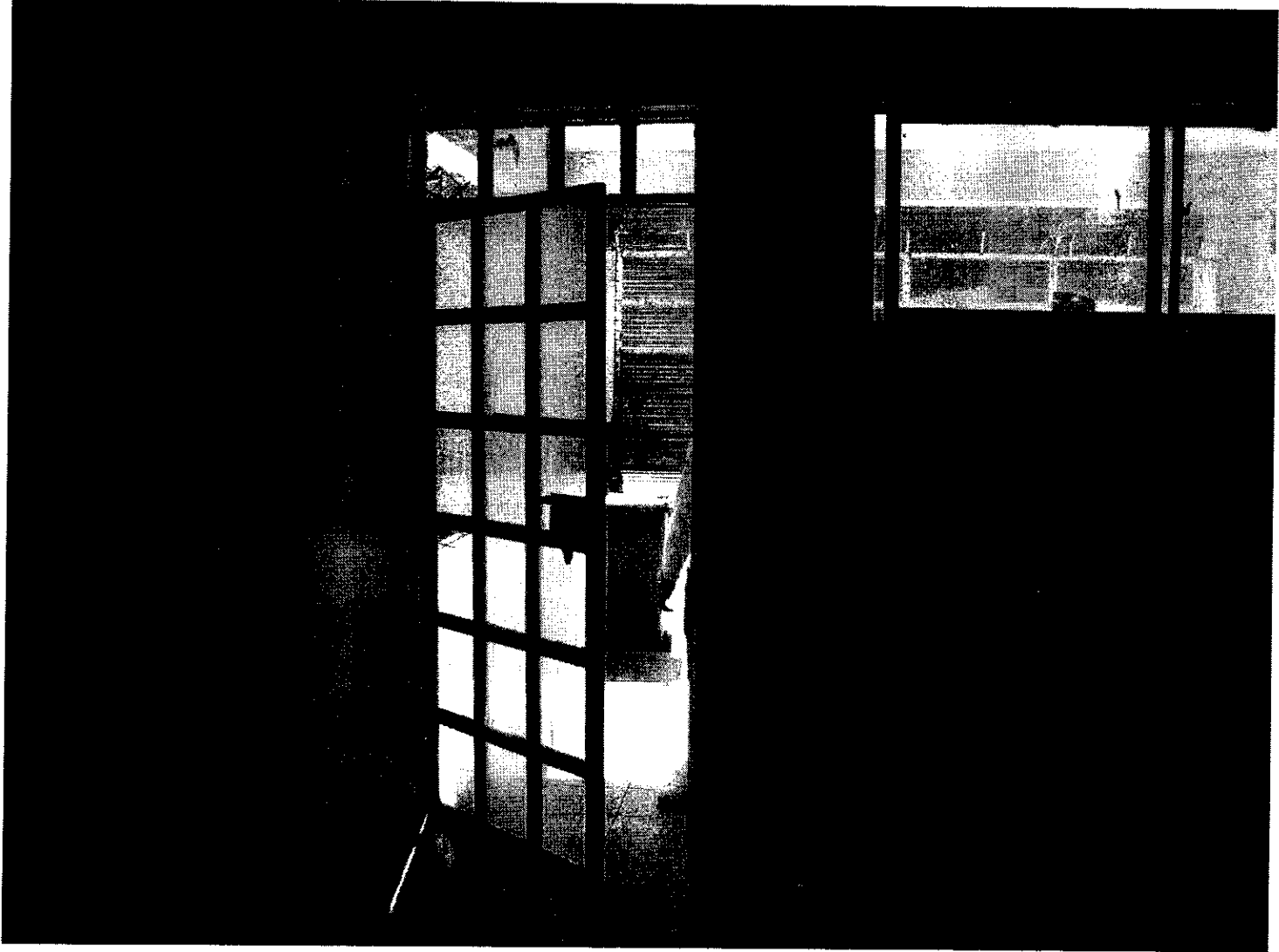
Acciones de mejora a nivel Local/Regional: “Según la planimetría de la SJ, el comedor está claramente separado del patio y dentro de las dependencias de la sección, por lo que está a resguardo de la intemperie. Además se puede agregar que en el comedor existe puerta hacia el patio interior, la que aísla totalmente del aire libre y por su parte en el comedor se cuenta con aire acondicionado portátil que entrega mejoras tanto en época de bajas temperaturas así como temporada estival”.

Medios de verificación adjuntos/observaciones:

- Se adjuntan fotografías que dan cuenta que el comedor de la SSJJ está separado del patio del módulo por una puerta que da cobertura a la inclemencias del invierno. Esta puerta se aprecia con fotografías desde el interior donde está el comedor de los jóvenes y desde el patio exterior.









IV Factor Seguridad

MEDIOS DE VERIFICACION
OBSERVACIONES CISC - SEGUNDO SEMESTRE 2022
SSJJ CCP CAUQUENES

IV Factor Seguridad

Recomendaciones de la comisión: “Gestionar la implementación de cámara exclusiva para patio de la Sección Juvenil”.

Acciones de mejora a nivel Local/Regional: En relación a la recomendación en este factor que dice relación con gestionar cámara exclusiva para patio de la SJ, el Encargado Regional de Tecno vigilancia de la Dirección Regional de Gendarmería, señala que:

“Contamos con varios factores positivos para efectuar la ampliación del sistema en el sector indicado, es por eso que tenemos canales disponibles en equipo DVR y MATRIZ. Se ejecutará un levantamiento técnico la segunda semana del mes enero del 2023 en conjunto con la Empresa SIT para valorizar materiales que ingresan y esperar el visto bueno del nivel central.

Cabe señalar también que, SI contamos con una cámara DOMO PTZ N°20 en donde el Operador de C.C.TV pasa rondas visuales constantemente en el sector patio o cancha.

Las pruebas adicionales del sistema, se realizan todos los días viernes.

Medios de verificación adjuntos/observaciones:

- Se adjunta Correo electrónico de fecha 15-12-2022 de parte del Encargado Regional de Tecno vigilancia de la Dirección Regional del Maule
- Se adjuntan fotografías de tele vigilancia que reflejan la cobertura total del patio de la SSJJ.

RE OBSERVACION COMISION CISC

Cecilia Rojas Benavides <cecilia.rojas@gendarmeria.cl>

Mié 15/12/2022 09:12

Para: Rodrigo Bustamante Hernandez <rodrigo.bustamante@gendarmeria.cl>

CC: Jose W. Dominguez Sepulveda <jose.dominguez@gendarmeria.cl>; Ivan Pacheco Muñoz <ivan.pacheco@gendarmeria.cl>; Rodrigo A. Albornoz Quinteros <rodrigoq.albornoz@gendarmeria.cl>; Alicia Pompilio Tejera <alicia.pompilio@gendarmeria.cl>; Marcela Bobadilla Farias <marcela.bobadilla@gendarmeria.cl>

Buenas tardes Cabo Bustamante:

Junto con saludar, acuso recibo de los antecedentes, se agradece su pronta y completa respuesta para dar cumplimiento a lo requerido por parte de la Seremi de Justicia y la Subdirección Operativa.

Saluda cordialmente,

Cecilia Rojas Benavides
Asistente Social
Unidad Técnica, Dirección Regional del Maule.
Fono: 71-2740185
Correo: cecilia.rojas@gendarmeria.cl

Ministerio de Justicia
Gendarmería de Chile

De: Rodrigo Bustamante Hernandez <rodrigo.bustamante@gendarmeria.cl>

Enviado: jueves, 15 de diciembre de 2022 15:28

Para: Cecilia Rojas Benavides <cecilia.rojas@gendarmeria.cl>

Cc: Jose W. Dominguez Sepulveda <jose.dominguez@gendarmeria.cl>

Asunto: OBSERVACION COMISION CISC

Junto con saludar y en relación a la observación del **factor seguridad** de la sección juvenil del centro cumplimiento penitenciario de Cauquenes, se informa que contamos con varios factores positivos para efectuar la ampliación del sistema en el sector indicado, es por eso que tenemos canales disponibles en equipo DVR y MATRIZ.

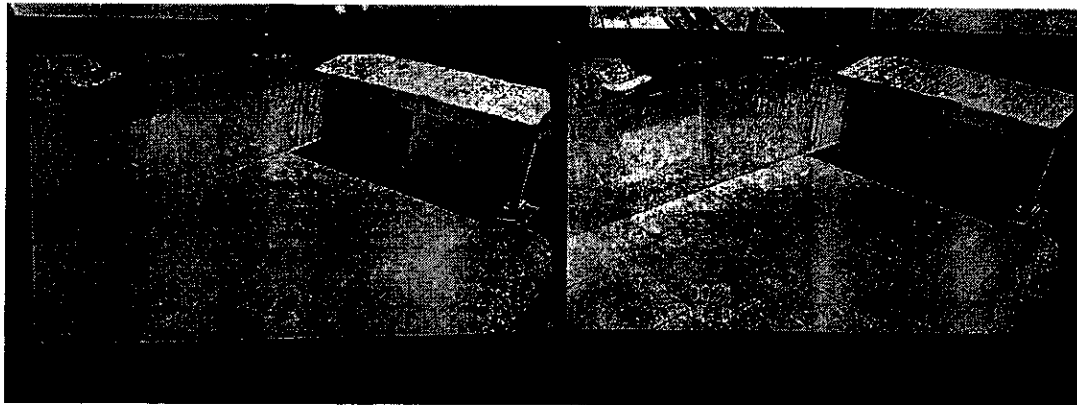
MEDIOS DE VERIFICACION
OBSERVACIONES CISC - SEGUNDO SEMESTRE 2022
SSJJ CCP CAUQUENES

IV FACTOR SEGURIDAD:

En el area de Seguridad de este factor, el informe plantea el siguiente aspecto negativo a considerar:

“Se requiere una cámara adicional que cubra exclusivamente la cancha de la sección juvenil.

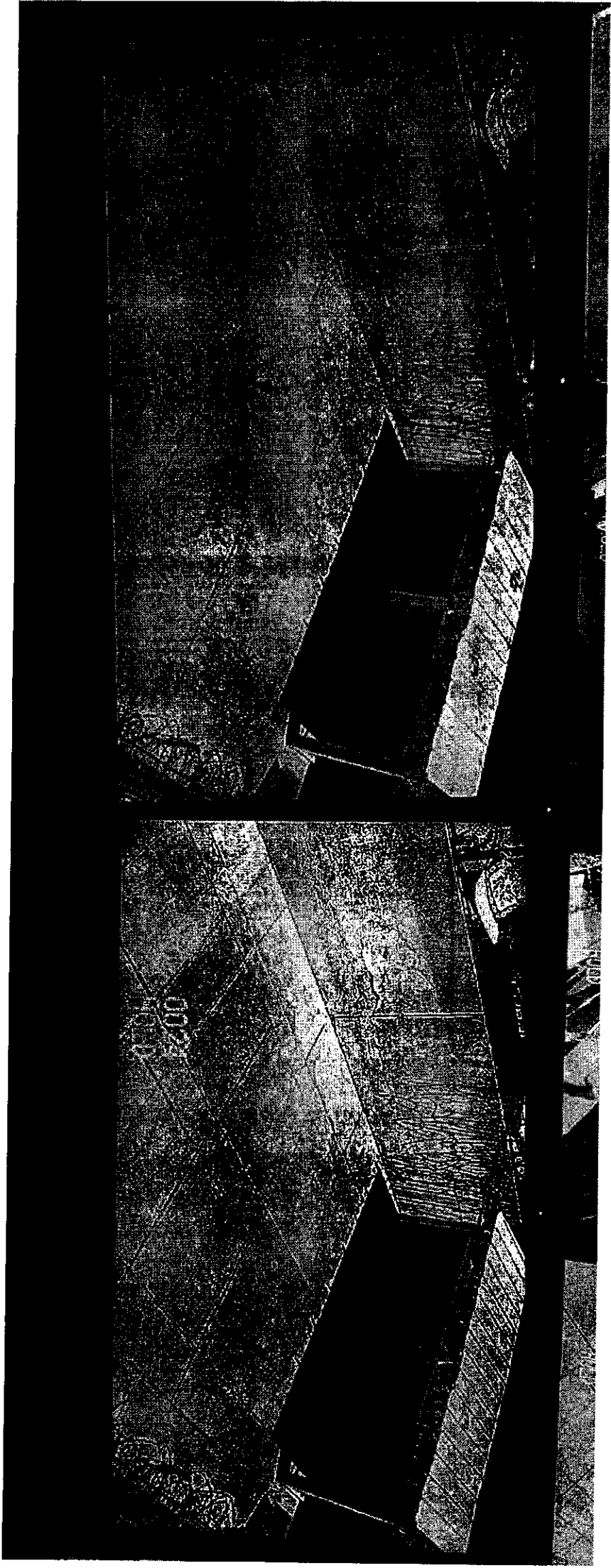
IMAGEN DE CAMARA DOMO PTZ N°24:



Se ejecutará un levantamiento técnico la segunda semana del mes enero del 2023 en conjunto con la Empresa SIT para valorizar materiales que ingresan y esperar el visto bueno del nivel central.

Cabe señalar también que si contamos con una cámara DOMO PTZ N°20 en donde el Operador de C.C.TV pasa rondas visuales constante en el sector patio o cancha.

IMAGEN DE CAMARA DOMO PTZ N°24:



Atte.

RODRIGO BUSTAMANTE HERNANDEZ
CABO , ENCARGADO TECNOSIGILANCA
GENDARMERIA DE CHILE - REGION DEL MAULE

71-2740159

986002225

RODRIGO.BUSTAMANTE@GENDARMERIA.CL

**V Factor Disciplina, Reglamento y
Convivencia**

MEDIOS DE VERIFICACION
OBSERVACIONES CISC - SEGUNDO SEMESTRE 2022
SSJJ CCP CAUQUENES

V Factor Disciplina, Reglamento y Convivencia

Recomendaciones de la comisión: “Las observaciones dicen relación con subsanar los aspectos negativos observado en el período anterior”.

Acciones de mejora a nivel Local/Regional: “En cuanto al manejo de registro de faltas y sanciones actualmente se cuenta con un método estandarizado de registro materializado en un Libro exclusivo de la SJ de responsabilidad de Jefe Sección y Funcionarios planta 02 designados en la SJ tanto con numero de resolución, fecha, nombre de usuario, infracción a la norma, tipo de falta, artículo, letra y existencia de segregación grupal.

Respecto de talleres laborales para los jóvenes, se puede informar que a partir del último trimestre del año se implementa talleres impartidos por el Terapeuta Ocupacional principalmente en lo que respecta a 02 Talleres Socio ocupacionales de 10 sesiones cada uno, donde aborda temáticas propias de su disciplina.

Las actividades se desarrollaron en las siguientes fechas:

05-09-2022 con 09 participantes

22-09-2022 con 08 participantes

30-09-2022 con 08 participantes

30-09-2022 (otro taller) con 05 participantes

21-10-2022 con 05 participantes

10-11-2022 con 05 participantes

18-11-2022 con 04 participantes

Taller 1 terminado con 10 sesiones

Taller 2 en desarrollo.

En el mismo plano se realizó un taller de Barbería y Peluquería no certificado, de 3 sesiones a cargo del Terapeuta Ocupacional y profesionales en lo que respecta a la gestión, pero impartido por un interno del módulo 09 con buena conducta y previa coordinación con Jefatura de Unidad y funcionarios de ambos módulos siempre con vigilancia permanente de un funcionario de la Planta. Cabe señalar que los talleres se realizaron en dependencias de la sala de uso múltiple de la SSJJ bajo resguardo en cuanto a seguridad y condiciones óptimas para el aprendizaje. En dicho curso- taller

MEDIOS DE VERIFICACION
OBSERVACIONES CISC - SEGUNDO SEMESTRE 2022
SSJJ CCP CAUQUENES

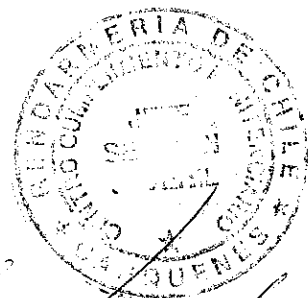
se abordó desde lo teórico relacionado con las medidas implicadas en los cortes y tipos de cortes para terminar en una puesta en práctica de cortes por los mismos juveniles. Los insumos los brindó el mismo expositor concerniente a máquinas de corte. El taller se dio en las fechas 07, 14 y 21 de diciembre.

Medios de verificación adjuntos/observaciones:

- Se adjunta registro fotográfico del Libro de faltas y sanciones SSJJ 2022.
- Lista de asistencia taller 1 socio ocupacionales Sesiones 1, 2, 3, 4, 5, 6,7, 8, 9,10.
- Se adjunta correo electrónico de gestión de la actividad de Capacitación en Barbería con Jefe de Unidad de fecha 12-10-2022.
- Se adjunta, Providencia N° 791 de fecha 05-12-2022 que autoriza la ejecución del taller Barbería y lista de asistencia de los jóvenes.

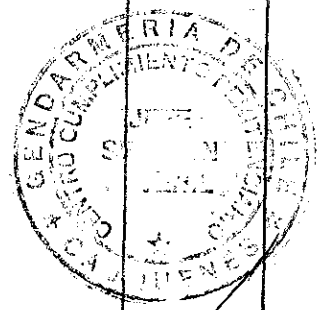
Registro Sancionados año 2022

Nº	Nº Modas	Fecha	Nombre de Usuario
01	03	26-01-22	Gerardo Vasquez Montecinos
02	/	26-01-22	Gerardo Cabello Soto
03	02	10-02-22	Ricardo Andres Fonseca Ramirez
/	03	11-02-22	Ricardo Andres Fonseca Ramirez
04	04	06-04-22	Leoncio Maximiliano Ulloa Hernandez
05	05	07-04-22	Cesar Vasquez Fuentes
06	05	07-04-22	Olivero Chomorro Sosa
07	06	04-04-22	Claudio Antonio Sancaul Sandoval
08	273	05-07-22	Esteban Theologus Juaque
/	288	12/09/22	Esteban Rodriguez Juaque

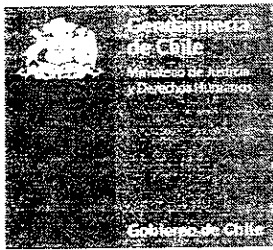


[Handwritten signature]

Infraacción de la norma	Tipo falta	Artículo	Letra(s)	S. G.
Agresión a personal de Servicio	Grave	108	A, G	No
Agresión a personal de Servicio	Grave	108	A, G	No
Auto agresión	Menos Grave	109	C, I	No
Auto agresión	Menos Grave	109	C, I	No
tenencia de Celular	Menos Grave	109	H	No
tenencia de Celular	Menos Grave	109	H	No
tenencia de elemento cortopuntante	Grave	108	H	No
tenencia de Celular	Menos Grave	109	H	No
tenencia elemento corto punzante	Grave	108	H	No
tenencia elemento corto punzante	Grave	108	H	No



[Handwritten signature]



PROV. INTERNA N° 791 /2022.-

CAUQUENES, 05 DICIEMBRE 2022

PASE LA SIGUIENTE PROVIDENCIA INTERNA

SEGÚN DISTRIBUCIÓN:

A fin que tomen conocimiento de correo electrónico de fecha 05.12.2022 emitido por el Coordinador Técnico SSJJ, profesional Psicólogo Don Rodrigo Albornoz Quinteros, donde solicita autorización para realización de taller de barbería para los usuarios del Módulo N° 02, esta Jefatura de Unidad, ha dispuesto lo siguiente:

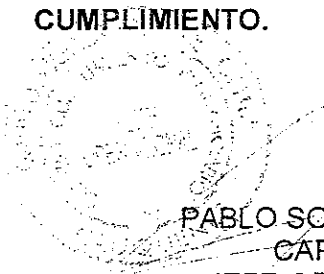
Se autoriza el la realización de taller de barbería en dependencias del Módulo N° 02 (Sala de uso múltiple), para total de usuarios, considerando los horarios y medidas de seguridad que más abajo se señalan:

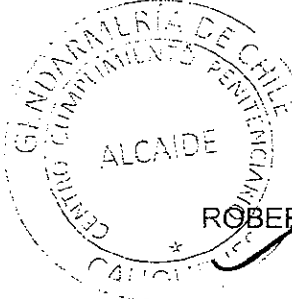
Jefe de Régimen Interno/Personal Módulo N° 02

- PPL a cargo de la capacitación, Don **MAURICIO ANDRES GARCIA MORA**, habitante del Módulo N° 09.
- El curso se realizara los días miércoles 07, 14, y 21 de diciembre de 2022 en horario de 15:00 a 16:00 horas.
- Profesional a cargo del taller Terapeuta Ocupacional Don Diego Muñoz Sepúlveda.
- Se instruye a personal de Módulo N° 02, adopten las medidas preventivas de seguridad, y otorgar las facilidades correspondientes para la realización del citado taller, a fin de no entorpecer y/o alterar el normal funcionamiento del Régimen Interno del Establecimiento Penitenciario.

PARA CONOCIMIENTO, CONTROL Y ESTRICTO

CUMPLIMIENTO.


PABLO SOTO JAQUES
CAPITÁN
JEFE OPERATIVO.



ROBERTO MEDINA RETAMAL
MAYOR
ALCAIDE (S).

RMR/PSJ/cvs.

DISTRIBUCION:

- Jefe Operativo (Digital).
- Jefe Régimen Interno.
- Operadores Sala de C.C.TV.
- Área Técnica Local.
- Personal Módulo N° 02.
- Oficina de Partes.
- Archivo Unidad Penal.

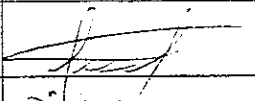
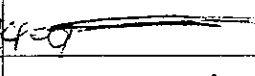
Centro de Cumplimiento Penitenciario Cauquenes
Oficina Ayudantía
Avda. Comunidad Redentorista N° 75. Cauquenes.
Fono (73) 612035
www.gendarmeria.cl

CAPACITACIÓN: BARBERÍA Y PELUQUERÍA

Sección Juvenil CCP Cauquenes

Jornada 1 07/12/2022

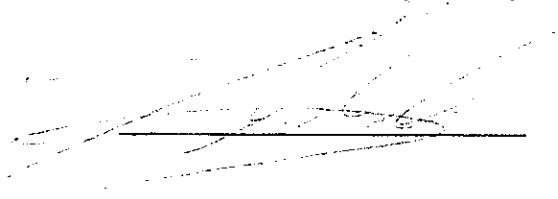
- PARTICIPANTES:

Nombre	Rut	Firma
Diego Muñoz	22.923.353-2	
Diego Muñoz	22.535.344	
Diego Muñoz	21.000.853	
Diego Muñoz	21.424.449	

- ESCALA DE LOGRO:

Nombre	Asiste al taller desde su inicio a su termino	Demuestra interés y compromiso en el desarrollo de la jornada	Mantiene su atención, demuestra un buen comportamiento y demuestra lo aprendido	L o g r o
Diego Muñoz	TL	TL	TL	TL
Diego Muñoz	TL	TL	TL	TL
Diego Muñoz	TL	TL	TL	TL
Diego Muñoz	TL	TL	TL	TL

ENCARGADO: TERAPEUTA OCUPACIONAL DIEGO MUÑOZ SEPÚLVEDA

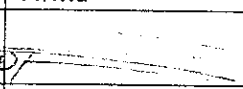
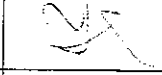
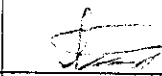


CAPACITACIÓN: BARBERÍA Y PELUQUERÍA

Sección Juvenil CCP Cauquenes

Jornada 2 14/12/2022

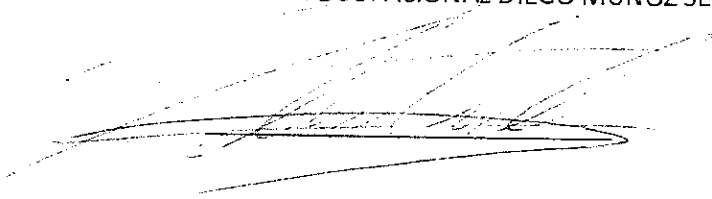
- PARTICIPANTES:

Nombre	Rut	Firma
Diego Muñoz Sepúlveda	21.530.414-7	
Andrés Martínez	21.551.074-4	
Diego Muñoz Sepúlveda	21.530.414-7	
Valeria A. Sepúlveda	21.008.535-5	

- ESCALA DE LOGRO:

Nombre	Asiste al taller desde su inicio a su término	Demuestra interés y compromiso en el desarrollo de la jornada	Mantiene su atención, demuestra un buen comportamiento y demuestra lo aprendido	Logro
Diego Muñoz Sepúlveda	TL	TL	TL	TL
Andrés Martínez	TL	TL	TL	TL
Diego Muñoz Sepúlveda	TL	TL	TL	TL
Valeria A. Sepúlveda	TL	TL	TL	TL

ENCARGADO: TERAPEUTA OCUPACIONAL DIEGO MUÑOZ SEPÚLVEDA

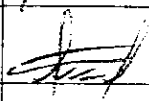


CAPACITACIÓN: BARBERÍA Y PELUQUERÍA

Sección Juvenil CCP Cauquenes

Jornada 3 21/12/2022

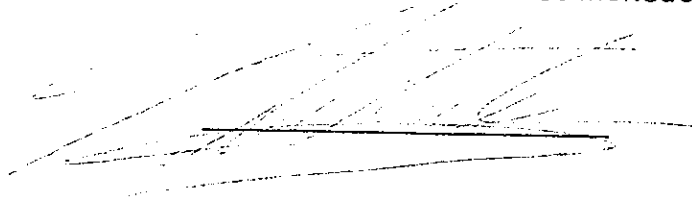
- PARTICIPANTES:

Nombre	Rut	Firma
Velezson Higuera	21000699	
Yamara Marmacha	27553074	
Marlon Vazco	27434414	
Lorestan Gonzalez	20943353-2	

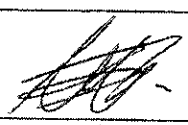
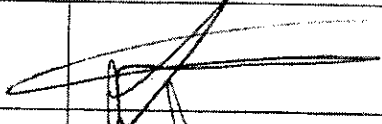
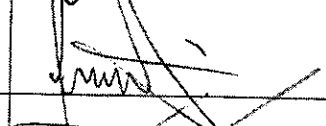
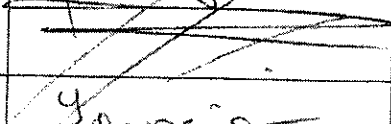
- ESCALA DE LOGRO:

Nombre	Asiste al taller desde su inicio a su termino	Demuestra interés y compromiso en el desarrollo de la jornada	Mantiene su atención, demuestra un buen comportamiento y lo aprendido	Logro
Yamara Marmacha	TL	PL	NL	S
Marlon Vazco	TL	TL	TL	TL
Lorestan Gonzalez	TL	TL	TL	TL
Velezson Higuera	TL	PL	TL	TL

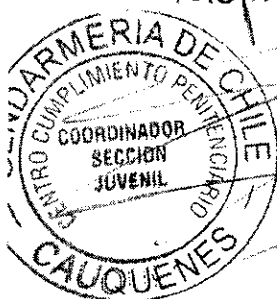
ENCARGADO: TERAPEUTA OCUPACIONAL DIEGO MUÑOZ SEPÚLVEDA



TALLER " Socio Ocupacional M1,2 " FECHA: 05/04/22.

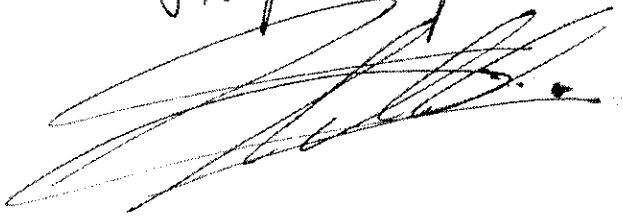
Nombre	Rut	Firma
ESTEFAN JESUS RODRIGUEZ PERALTA	21496490-2	
CLAUDIO ANTONIO SANDOVAL SANDOVAL	21501514-9	
ORLANDO RUBEN CHAMORRO SOZA	21023965-0	
JEFFERSON ANTONIO ALEGRIA MORALES	21000853-5	
CESAR EDINSON VASQUEZ FUENTES	21249713-4	
BAIRON ALEXIS CID GONZALEZ	21066604-4	
<u>Ygnacio Morales</u>	<u>20211.174-8</u>	<u>Ygnacio</u>
<u>Jose Hernandez</u>	<u>21530602-2</u>	<u>Jose</u>
<u>Kerwin Voro</u>	<u>21434414-9</u>	

Diego Muñoz Sepúlveda.
Terapeuta Ocupacional



Nombre	Rut	ASISTENCIA
ESTEFAN JESUS RODRIGUEZ PERALTA	21496490-2	✓
CLAUDIO ANTONIO SANDOVAL SANDOVAL	21501514-9	✓
ORLANDO RUBEN CHAMORRO SOZA	21023965-0	✓
JEFFERSON ANTONIO ALEGRIA MORALES	21000853-5	✓
CESAR EDINSON VASQUEZ FUENTES	21249713-4	✓
IGNACIO ANDRES SUAREZ MARTINEZ	20791279-8	✓
JOSE PATRICIO HERRERA SALINAS	21530167-2	✓
KEVIN ROBERTO VARAS CASTRO	21434414-9	✓

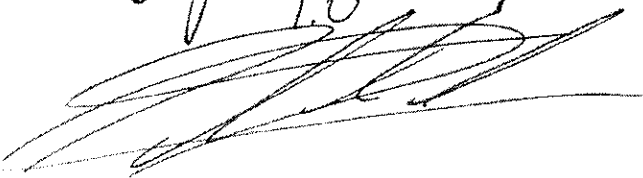
Diego Muñoz Sepúlveda,
Terapeuta Organizacional



TALLER " Socio Obrero" M 5 y 6 "FECHA: 30/09/22-

Nombre	Rut	ASISTENCIA
ESTEFAN JESUS RODRIGUEZ PERALTA	21496490-2	✓
CLAUDIO ANTONIO SANDOVAL SANDOVAL	21501514-9	✓
ORLANDO RUBEN CHAMORRO SOZA	21023965-0	✓
JEFFERSON ANTONIO ALEGRIA MORALES	21000853-5	✓
CESAR EDINSON VASQUEZ FUENTES	21249713-4	✓
IGNACIO ANDRES SUAREZ MARTINEZ	20791279-8	✓
JOSE PATRICIO HERRERA SALINAS	21530167-2	✓
KEVIN ROBERTO VARAS CASTRO	21434414-9	✓

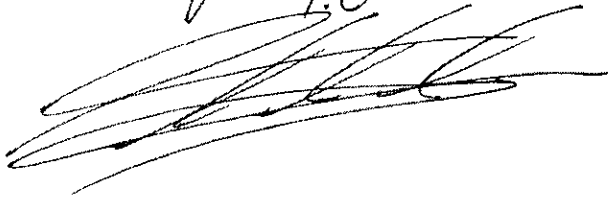
Diego Muñoz Sepúlveda.
T.O



TALLER " Sesiones Operacional MA y 8 "FECHA: 30/04/22

Nombre	Rut	ASISTENCIA
ESTEFAN JESUS RODRIGUEZ PERALTA	21496490-2	
CLAUDIO ANTONIO SANDOVAL SANDOVAL	21501514-9	
ORLANDO RUBEN CHAMORRO SOZA	21023965-0	✓
JEFFERSON ANTONIO ALEGRIA MORALES	21000853-5	✓
CESAR EDINSON VASQUEZ FUENTES	21249713-4	
IGNACIO ANDRES SUAREZ MARTINEZ	20791279-8	✓
JOSE PATRICIO HERRERA SALINAS	21530167-2	✓
KEVIN ROBERTO VARAS CASTRO	21434414-9	✓

Diego Muñoz Sepúlveda
I.O



TALLER " Soco Dwyacanal M.9 y 10 "FECHA: 21/10/22-

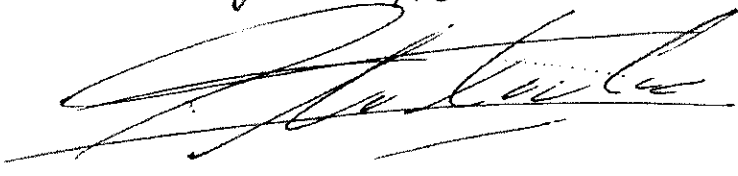
Nombre	Rut	ASISTENCIA
ESTEFAN JESUS RODRIGUEZ PERALTA	21496490-2	
CLAUDID ANTONIO SANDOVAL SANDOVAL	21501514-9	
ORLANDO RUBEN CHAMORRO SOZA	21023965-0	✓
JEFFERSON ANTONIO ALEGRIA MORALES	21000853-5	✓
CESAR EDINSON VASQUEZ FUENTES	21249713-4	
IGNACIO ANDRES SUAREZ MARTINEZ	20791279-8	✓
JDSE PATRICIO HERRERA SALINAS	21530167-2	✓
KEVIN ROBERTO VARAS CASTRO	21434414-9	✓

Diego Muñoz S. pulado.
T.O

TALLER " S. Organizacional T2 M 1 y 2 "FECHA: 10/11/12

Nombre	Rut	ASISTENCIA
JEFFERSON ANTONIO ALEGRIA MORALES	21000853-5	✓
BRANDON ALEXANDER JARAMILLO CABELLO	21524876-3	✓
JOSE PATRICIO HERRERA SALINAS	21530167-2	✓
KEVIN ROBERTO VARAS CASTRO	21434414-9	✓
FRANCO ALONSO MANSILLA ARANEDA	21553074-4	✓

Diego Muñoz Sepúlveda
T.O



TALLER " S. Oportunidad T2 M 3 y 4 "FECHA: 8/11/2020

Nombre	Rut	ASISTENCIA
JEFFERSON ANTONIO ALEGRIA MORALES	21000853-5	✓
BRANDON ALEXANDER JARAMILLO CABELLO	21524876-3	
JOSE PATRICIO HERRERA SALINAS	21530167-2	✓
KEVIN ROBERTO VARAS CASTRO	21434414-9	✓
FRANCO ALONSO MANSILLA ARANEDA	21553074-4	✓

Diego Muñoz Sepúlveda
T.O



VI Factor Salud

MEDIOS DE VERIFICACION
OBSERVACIONES CISC - SEGUNDO SEMESTRE 2022
SSJJ CCP CAUQUENES

VI Factor Salud

Recomendaciones de la comisión: “Abordar la problemática de salud mental de los jóvenes, como parte de sus programas de Reinserción a fin de dar una atención integral para su reinserción social. Se sugiere la Contratación de un psicólogo para dar continuidad a los programas y prepararlos a egreso”.

Acciones de mejora a nivel Local/Regional: “En esta área, es posible señalar que en la tripleta de profesionales contratados por Gendarmería con dedicación exclusiva para la SSJJ se cuenta con un psicólogo en calidad de contrata. De acuerdo al enfoque de intervención sus funciones van en relación a la Gestión de caso en el área psico-jurídico, quien acompaña el proceso judicial de los jóvenes de la SSJJ bajo el modelo Riesgo, Necesidad y Responsividad.

Consignar que a su vez el profesional psicólogo, en paralelo es quién cumple funciones de Coordinador o Jefe Técnico, el cual tiene relación al área de la criminología que conlleva otras acciones, sin perjuicio que se atienda a la totalidad de juveniles, ya sea por contención emocional o por demanda espontánea, ejecuta talleres psicosociales de Factor de Riesgo Dinámico, realiza acompañamiento en talleres deportivos-ocupacionales, aborda los objetivos propuestos en el PII, intermedia con otros centros de la Ley RPA y coordina con Defensoría Penal Pública, Juzgado de Garantía y también con las familias que solicitan atención, ya sea telefónica como presencialmente.

Colabora en el área de salud mental de los juveniles, elabora informes de apreciación psicológica, evalúa estado de salud mental al ingreso a la Sección y participa de las acciones de interconsulta de los mismos, aún cuando no se trata de una intervención clínica, su abordaje es integral desde la perspectiva del conocimiento del modelo comprensivo-evolutivo.

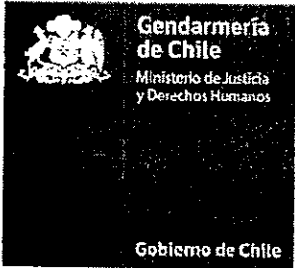
Dentro de las acciones integrales del psicólogo de la sección se pueden referir coordinaciones con dispositivos de tratamiento de drogas y salud mental de jóvenes originarios de CIP CRC de SENAME y que vienen con esquema farmacológico.

En relación a la preparación para el egreso, a los juveniles se les apoya en materia de orientación, vinculación con sus redes familiares y otras institucionales, se entrega contención y herramientas que les permitan enfrentar los desafíos que involucra el medio libre”.

MEDIOS DE VERIFICACION
OBSERVACIONES CISC - SEGUNDO SEMESTRE 2022
SSJJ CCP CAUQUENES

Medios de verificación adjuntos/observaciones:

- Se adjunta resolución de contrato psicólogo exclusivo para la SSJJ. Y oficio de contratación de profesional Psicólogo para la Sección Juvenil.
- Se adjunta correo electrónico de fecha 28-08-2021 referido a notificación de contratación de profesional psicólogo por parte de RRHH de Gendarmería de Chile
- Se adjunta correo electrónico de interconsulta con PAI GAMMA con fecha 11/11/2022.
- Se adjunta correo electrónico de solicitud de receta con PAI Gamma con fecha 16/11/2022.



ORD. Nº 14.12.04_____1090_____/21

ANT.: 1) Ord. Nº 569 de fecha 05 de agosto del 2021, del Subdirector de Administración y Finanzas..

2)Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 099/2021, de fecha 09.06.2021

MAT.:Informa contrataciones en el C.C.P. de Cauquenes de los profesionales señalados y requiere los siguientes antecedentes.

SANTIAGO, 26 de agosto del 2021.

A : SR. DIRECTOR REGIONAL DE GENDARMERÍA DE CHILE
REGIÓN DEL MAULE

DE : JEFE DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS (S)
GENDARMERÍA DE CHILE

1.- Mediante el presente, se informa a Ud., que a través de lo autorizado según documentación citada en el antecedente, se ha dispuesto las siguientes contrataciones, a saber:

NOMBRE PROPUESTA	ESTAMENTO GRADO	PROGRAMA/SUBPROGRAMA	DOTACIÓN	DATOS DE CONTACTO
JAIME IGNACIO ARANDA PARADA Nº 17.447.587-3	PROFESIONAL 16º E.U.S.	GESTOR(A) DE CASO SECCIÓN JUVENIL (PP02)	C.C.P. DE CAUQUENES	FONO:+569 76626241 MAIL: jaime.arandaparad@gmail.com
RODRIGO ANDRÉS ALBORNOZ QUINTEROS Nº 14.051.993-6	PROFESIONAL 16º E.U.S.	GESTOR(A) DE CASO SECCIÓN JUVENIL (PP02)	C.C.P. DE CAUQUENES	FONO:+569 87171588 MAIL: rodrigo.albornoz281@gmail.com
DIEGO ARTURO MUÑOZ SEPÚLVEDA Nº 19.050.483-2	PROFESIONAL 16º E.U.S.	GESTOR(A) DE CASO SECCIÓN JUVENIL (PP02)	C.C.P. DE CAUQUENES	FONO:+569 76626241 MAIL: diegomuse.to@gmail.com

1.1 Por lo anterior, solicito a Ud. disponer a quien corresponda la contratación y enviar el acuse de presentación de la citada persona, remitiendo copia informativa al Departamento de Contabilidad y Presupuestos, y a los correos electrónicos bernardita.plaza@gendarmeria.cl y claudia.riquelme@gendarmeria.cl

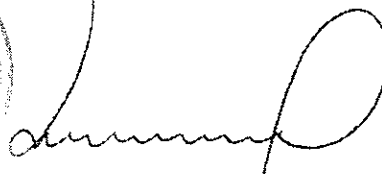
- a) La Dirección Regional deberá remitir dentro de 10 días hábiles contados desde la fecha de asume funciones de las citadas personas, los documentos informados. Lo anterior, considerando que el retraso de los documentos, afectará el pago oportuno de las remuneraciones devengadas por la presente contratación:

Documentos originales (NO SE ACEPTAN FOTOCOPIAS LEGALIZADAS):

- ✓ Certificado de situación Militar (sólo varones).
- ✓ Certificado de Título Profesional/Técnico en original. **Este documento debe ser original y no se aceptan fotocopias legalizadas.**
- ✓ Declaración jurada simple, Art. 56, letra b), de la Ley N° 19.653.
- ✓ Certificado de Salud, conforme al artículo 11, letra c) de la Ley N° 18.834. **Este documento debe ser otorgado por un Prestador Institucional de Salud Privado o Público.**
- ✓ Fotocopia simple de la Cédula de Identidad.
- ✓ Certificado de afiliación A.F.P.
- ✓ Certificado afiliación a Isapre o Fonasa.
- ✓ Certificado de Acceso a Manual de Inducción, firmada por el funcionario(a) inducido(a).
- ✓ Acta de Entrega de Inducción, firmada por el funcionario(a) inducido(a).
- ✓ Notificación aplicación Ley 20.000.

2. Es cuanto se informa a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda a Ud.



VASCO BARRAMUÑO MUÑOZ
INGENIERO COMERCIAL
JEFE DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS

Exp.: 408614/2021
26.08.2021

MAT: Informa contrato en el C.C.P. de Cauquenes de los profesionales señalados y requiere los siguientes antecedentes.

AMC/bpg

- DISTRIBUCIÓN/
- Precitado.
- C.C.P. de Cauquenes
- Archivo Depto. de Gestión de y Desarrollo de Personas.

Dirección Nacional
Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas – Sección Gestión Documental
Compañía N°1048, Santiago
Fono 2 2038169 / 2 2038152
www.gendarmeria.gob.cl

Fwd: Informa contratación

Rodrigo Albornoz <rodrigo.albornoz81@gmail.com>

Mié 21/12/2022 8:44

Para: Rodrigo A. Albornoz Quinteros <rodrigoq.albornoz@gendarmeria.cl>

📎 2 archivos adjuntos (1 MB)

ORD_1090_D.R._MAULE_INFORMA_CONTRATOS_PARA_C.C.P._DE_CAUQUENES.pdf; Outlook-c2b52i0.png

----- Forwarded message -----

De: **Richard Orellana Diaz** <richard.orellana@gendarmeria.cl>

Date: sáb, 28 de ago. de 2021 16:35

Subject: Informa contratación

To: rodrigo.albornoz81@gmail.com <rodrigo.albornoz81@gmail.com>

Cc: Roberto A Medina Retamal <roberto.medina@gendarmeria.cl>, marcelo Fuentes Hermosilla <marcelo.fuentes@gendarmeria.cl>

Junto con saludar, me dirijo a Ud., en relación a la conversación telefónica sostenida hoy sábado 28 de agosto de 2021, por cuanto me permito adjunto oficio Ord. N° 1090 de fecha 26 de agosto 2021, del Sr. Jefe Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas, de la Dirección Nacional de Gendarmería de Chile, en el cual indica su contratación para el Centro de Cumplimiento Penitenciario de Cauquenes, lo anterior con el propósito reúna los antecedentes solicitados para regularizar su contratación, en lo posible para el día de su presentación.

MIÉRCOLES 01/09/2021, A LAS 08:30 HORAS.

Atte.

Coordinador por Interconsulta

Rodrigo A. Albornoz Quinteros <rodrigoq.albornoz@gendarmeria.cl>

Via: 11/12/2022 15:59

Para: cirgammatalca.paimp@gmail.com <cirgammatalca.paimp@gmail.com>

CC: Juan Bravo Mendez <juan.bravo@gendarmeria.cl>

Estimad@s junto al saludo me comunico con ustedes por algunos casos que son trasladados desde el CIP CRC a esta sección juvenil. De acuerdo a evaluaciones psiquiátricas del Doctor Diaz hay jóvenes con esquema farmacológico desde nuestro centro (Kevin Varas, Brandon Jaramillo y Franco Mansilla). Pues bien quiero coordinarme con ustedes para ver si existe la posibilidad que ese médico nos genere interconsulta para poder insertarlos a la red de salud local de Cauquenes y además, se requiere como Sección la flexibilidad de extender la dosificación de 10 días a 1 mes para poder cautelar que en periodo pueda ser ingresado al sistema de salud y no descontinúe su tratamiento. En específico con casos como el de Brandon que tiene Carbonato de Litio.

Sin mas que decir, me despido esperando respuesta.

Si necesita mas antecedentes puede llamarme y coordinamos una reunion.

Atte.-

Rodrigo Andrés Albornoz Quinteros
Psicólogo - Jefe Técnico SSJJ
Centro Cumplimiento Penitenciario de Cauquenes

rodrigoq.albornoz@gendarmeria.cl
73 2 612038
Anexo 732612046

Sección Juvenil / CCP Cauquenes | Gendarmería de Chile
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Gobierno de Chile
gendarmeria.gob.cl

Re: Solicitud de receta Franco Mansilla

PAI MP Talca, C.I.R. Gamma Ltda. <paimp.talca@cirgamma.cl>

Mié 16/11/2022 16:52

Para: Rodrigo A. Albornoz Quinteros <rodrigoq.albornoz@gendarmeria.cl>

Estimado Rodrigo:

Junto con saludar, primero que todo comento que entiendo muy bien la situación, no obstante, como programa no podemos extender nueva receta médica del medicamento solicitado ya que el joven no es usuario vigente, por tanto, me continúa con la atención psiquiátrica que se requiere para mantener, en este caso, un plan farmacológico (por mas de los 10 días en que se otorga el plan), debido a la ausencia de información de salud física y de salud mental del joven, lo que significaría un riesgo en su salud como le comente telefónicamente, debido a la falta de evaluación.

Para futuros casos de traslados hacia vuestra unidad, se podría discutir y evaluar con anticipación mantener a joven un periodo corto de tiempo en nuestro PAI (mediante intervenciones remotas) con el fin de dar un mayor plazo a ustedes para realizar las interconsultas correspondientes, y así dar continuidad a los tratamientos, recalcando que nuestros planes farmacológicos apuntan hacia una intervención por consumo de drogas.

Esperando vuestra comprensión

Saludos cordiales

El mié, 16 nov 2022 a las 15:55, Rodrigo A. Albornoz Quinteros (<rodrigoq.albornoz@gendarmeria.cl>) escribió:

Estimada Camila, luego de varias conversaciones tanto en nuestro CCP como con enfermería del CIP CRC y con vuestra persona, nos atrevemos a solicitar a Ud y al Médico Psiquiatra (Dr. Diaz) que puedan extender una nueva receta para Franco Mansilla considerando que él llevaba el caso y conoce de su diagnóstico y esquema farmacológico. Principalmente en lo que respecta al suministro de Carbonato de Litio que el joven ya dejó de recibir. Como Unidad penal no contamos con médico psiquiatra y es por ello que le solicitamos dicha gestión.

Sin mas que decir y esperando comprensión, me despido.

PD: En el caso que no sea pertinente lo comprenderemos,

Atte:-

Rodrigo Andrés Albornoz Quinteros

Psicólogo - Jefe Técnico SSUJ

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación

MEDIOS DE VERIFICACION
OBSERVACIONES CISC - SEGUNDO SEMESTRE 2022
SSJJ CCP CAUQUENES

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación

Recomendaciones de la comisión: "Recomendaría la existencia de capacitaciones certificadas para la sección juvenil".

Acciones de mejora a nivel Local/Regional: "En este factor fue consultado el Encargado Regional de Capacitación de la Unidad Técnica de la Dirección Regional del Maule de Gendarmería, Psicólogo Omar Rodríguez, quien respecto de la factibilidad de considerar capacitaciones certificadas para los juveniles, señala en correo electrónico en fecha 22-12-2022 que:

Las principales fuentes de financiamiento de cursos de capacitación para el sistema cerrado son 1) el traspaso de recursos al sector público (TSP) de SENCE y 2) los cursos que se llevan a cabo en el marco del Proyecto +R. Respecto a los primeros, es posible considerar un curso TSP para la sección juvenil, sin embargo, dependerá del número de jóvenes beneficiarios, dado que un curso debe contar con un mínimo de participantes para que sea posible llevarlo a cabo (puede fluctuar, pero siempre sobre 5). En cuanto al proyecto +R, no es posible incluir a los jóvenes por la misma razón: se requieren al menos 15 beneficiarios(as) para iniciar un curso, los cuales son licitados en nuestro nivel central en base a las proyecciones que la mesa regional del programa establece para cada año y los recursos disponibles.

De todas maneras, el presupuesto con el cual contamos para cursos TSP, nos es informado durante el primer trimestre de cada año: los juveniles serán considerados un grupo prioritario para el próximo año, por lo que te avisaré cualquier novedad al respecto, al igual si gestionamos otra vía para que puedan ser capacitados".

Durante este año se ha logrado ejecutar con recursos propios de la Sección Juvenil y coordinado por el profesional Terapeuta Ocupacional una capacitación orientada a Barbería y Peluquería, en la cual a través de 3 sesiones de trabajo, busca como propósito poder aportar en cuanto al experimentar nuevas ocupaciones, aprendizaje de las técnicas generales en corte de varón e inducir proyecciones seguras y viables a su egreso, considerando que es un área de interés para los jóvenes. Este Taller fue realizado con fecha 07, 14 y 21-12-2022.

**MEDIOS DE VERIFICACION
OBSERVACIONES CISC - SEGUNDO SEMESTRE 2022
SSJJ CCP CAUQUENES**

Medios de verificación adjuntos/observaciones:

- Se adjunta correo electrónico de respuesta del Encargado Regional de Capacitación de la Dirección Regional de Gendarmería de fecha 22-12-2022
- Se adjunta providencia interna N° 791 con fecha 06-12-2022 que autoriza al curso de Barbería y Peluquería.
- Se adjunta Listado de asistencia y escala de logro individual de los juveniles que participan.

Visita Comisión CISC a Sección Juvenil- Observaciones área Capacitación

Cecilia Rojas Benavides <cecilia.rojas@gendarmeria.cl>

Año 17/12/2022 10:34

Para: Rodrigo A. Albornoz Quinteros <rodrigoq.albornoz@gendarmeria.cl>

CC: Juan Bravo Mendez <juan.bravo@gendarmeria.cl>; Jaime I. Aranda Parada <jaime.aranda@gendarmeria.cl>; Diego A. Muñoz Sepulveda <diegom.munoz@gendarmeria.cl>; Ivan Pacheco Muñoz <ivan.pacheco@gendarmeria.cl>; Marcela Bobadilla Farias <marcela.bobadilla@gendarmeria.cl>; Ana Inostroza Mouchet <ana.inostroza@gendarmeria.cl>

Buenos días Rodrigo:

Junto con saludar, envío antecedentes en correo de arrastre, que para el año 2023 desde el área de capacitaciones, **se considerará la posibilidad de contar con un Curso de capacitación Certificada para los juveniles.**

Estos antecedentes los estoy incorporando al Informe de respuesta de la CISC con su respectivo verificador.

Saludos, estamos en contacto,

Cecilia Rojas Benavides
Asistente Social
Unidad Técnica, Dirección Regional del Maule.
Fono: 71-2740185
Correo: cecilia.rojas@gendarmeria.cl

Ministerio de Justicia
Gendarmería de Chile

De: Omar Rodríguez Muñoz <omar.rodriguez@gendarmeria.cl>
Enviado: jueves, 22 de diciembre de 2022 16:59
Para: Cecilia Rojas Benavides <cecilia.rojas@gendarmeria.cl>
Cc: Alicia Pompilio Tejera <alicia.pompilio@gendarmeria.cl>; Marcela Bobadilla Farias <marcela.bobadilla@gendarmeria.cl>
Asunto: RE: Visita Comisión CISC a Sección Juvenil- Observaciones área Capacitación

Buenas tardes Cecilia.

Junto con saludar cordialmente y en relación a tu consulta, si es factible considerar en la proyección para el año 2023, una capacitación certificada para los jóvenes que cumplen sanción en la Sección Juvenil, respondo a continuación.

Las principales fuentes de financiamiento de cursos de capacitación para el sistema cerrado son 1) el traspaso de recursos al sector público (TSP) de SENCE y 2) los cursos que se llevan a cabo en el marco del Proyecto +R. Respecto a los primeros, es posible considerar un curso TSP para la sección juvenil, sin embargo, dependerá del número de jóvenes beneficiarios, dado que un curso debe contar con un mínimo de participantes para que sea posible llevarlo a cabo (puede fluctuar, pero siempre sobre 5). En cuanto al proyecto +R, no es posible incluir a los jóvenes por la misma razón: se requieren al menos 15 beneficiarios(as) para iniciar un curso, los cuales son licitados en nuestro nivel central en base a las proyecciones que la mesa regional del programa establece para cada año y los recursos disponibles. De todas maneras, el presupuesto con el cual contamos para cursos TSP, nos es informado durante el primer trimestre de cada año: los juveniles serán considerados un grupo prioritario para el próximo año, por lo que te avisaré cualquier novedad al respecto, al igual si gestionamos otra vía para que puedan ser capacitados.

Atentamente;

Omar Rodríguez Muñoz

Psicólogo

Unidad Técnica Regional

omar.rodriguez@gendarmeria.cl

+56 71 2740156

+56 9 72125265

Dirección Regional del Maule | Gendarmería de Chile

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Gobierno de Chile

gendarmeria.gob.cl

De: Cecilia Rojas Benavides <cecilia.rojas@gendarmeria.cl>

Enviado: miércoles, 14 de diciembre de 2022 18:34

Para: Omar Rodríguez Muñoz <omar.rodriguez@gendarmeria.cl>

Cc: Alicia Pompilio Tejera <alicia.pompilio@gendarmeria.cl>; Marcela Bobadilla Farias <marcela.bobadilla@gendarmeria.cl>

Asunto: Visita Comisión CISC a Sección Juvenil- Observaciones área Capacitación

Buenas tardes Omar:
Encargado Capacitación
Unidad Técnica Regional

Junto con saludar y conforme a lo conversado, respecto de la **Segunda Visita de este año de la Comisión Interinstitucional de Centros RPA a la Sección Juvenil del Centro Cumplimiento Penitenciario de Cauquenes**, el Sr. Seremi de Justicia, nos ha remitido el Informe de esta visita y debemos responder a las observaciones y aspectos negativos, desde las diferentes áreas involucradas.

En este sentido en el **FACTOR EUCACIÓN**, indicador 4 referido a **CAPACITACIONES**, menciona como se advierte en el pantallazo que como aspecto negativo a considerar se puede señalar **"la ausencia de capacitaciones certificadas, no existe una oferta para la sección juvenil"**

1. Señale aspectos favorables a considerar.

Como aspecto favorable considero la variedad de talleres que existen para reforzar habilidades, además de tener varias opciones de talleres de recreación.

2. Señale aspectos negativos a considerar.

Como aspecto negativo puedo señalar la ausencia de capacitaciones certificadas, no existe una oferta para la sección juvenil.

3. Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.

Recomendaría la existencia de capacitaciones certificadas para la sección juvenil.

4. Observaciones en relación a la visita anterior.

No hay.

Por lo anterior consulto factibilidad de considerar en la proyección para el año 2023, Capacitación Certificada para los jóvenes que cumplen sanción en la Sección Juvenil.

Se agradece de antemano vuestros antecedentes para incorporar en el informe de respuesta que debemos remitir en el transcurso de este mes. Se adjunta el Informe completo con las observaciones de esta visita para conocimiento.

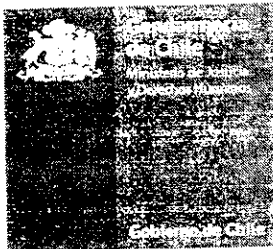
Saluda cordialmente,

Cecilia Rojas Benavides
Asistente Social
Unidad Técnica, Dirección Regional del Maule.
Fono: 71-2740185
Correo: cecilia.rojas@gendarmeria.cl

Ministerio de Justicia
Gendarmería de Chile

Cecilia Rojas Benavides
Asistente Social
Unidad Tecnica, Dirección Regional del Maule.
Fono: 71-2740185
Correo: cecilia.rojas@gendarmeria.cl

Ministerio de Justicia
Gendarmería de Chile



PROV. INTERNA N° 791 /2022.-

CAUQUENES, 08 21 2022

PASE LA SIGUIENTE PROVIDENCIA INTERNA

SEGÚN DISTRIBUCIÓN:

A fin que tomen conocimiento de correo electrónico de fecha 05.12.2022 emitido por el Coordinador Técnico SSJJ, profesional Psicólogo Don Rodrigo Albornoz Quinteros, donde solicita autorización para realización de taller de barbería para los usuarios del Módulo N° 02, esta Jefatura de Unidad, ha dispuesto lo siguiente:

Se autoriza el la realización de taller de barbería en dependencias del Módulo N° 02 (Sala de uso múltiple), para total de usuarios, considerando los horarios y medidas de seguridad que más abajo se señalan:

Jefe de Régimen Interno/Personal Módulo N° 02

- PPL a cargo de la capacitación, Don **MAURICIO ANDRES GARCIA MORA**, habitante del Módulo N° 09.

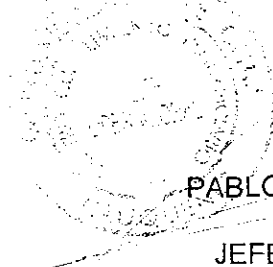
- El curso se realizara los días miércoles 07, 14, y 21 de diciembre de 2022 en horario de 15:00 a 16:00 horas.

- Profesional a cargo del taller Terapeuta Ocupacional Don Diego Muñoz Sepúlveda.

- Se instruye a personal de Módulo N° 02, adopten las medidas preventivas de seguridad, y otorgar las facilidades correspondientes para la realización del citado taller, a fin de no entorpecer y/o alterar el normal funcionamiento del Régimen Interno del Establecimiento Penitenciario.

PARA CONOCIMIENTO, CONTROL Y ESTRICTO

CUMPLIMIENTO.



PABLO SOTO JAQUES
CAPITÁN
JEFE OPERATIVO.



ROBERTO MEDINA RETAMAL
MAYOR
ALCAIDE (S).

RMR/PSJ/cvs.

DISTRIBUCION:

- Jefe Operativo (Digital).
- Jefe Régimen Interno.
- Operadores Sala de C.C.TV.
- Área Técnica Local.
- Personal Módulo N° 02.
- Oficina de Partes.
- Archivo Unidad Penal.

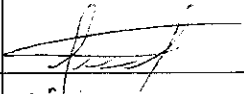
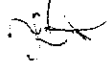
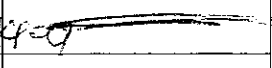
Centro de Cumplimiento Penitenciario Cauquenes
Oficina Ayudantía
Avda. Comunidad Redentorista N° 75, Cauquenes.
Fono (73) 612035
www.gendarmeria.cl

CAPACITACIÓN: BARBERÍA Y PELUQUERÍA

Sección Juvenil CCP Cauquenes

Jornada 1 07/12/2022

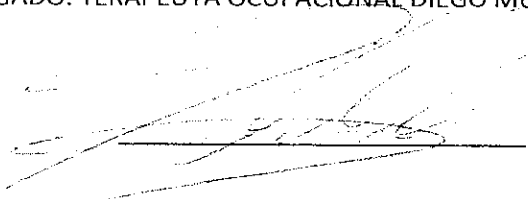
- PARTICIPANTES:

Nombre	Rut	Firma
Johanna Gonzalez	20.903053-2	
Diego Sepúlveda	21.553574-4	
Juan Pablo Alvarado	21.000853-3	
Sebastián Muñoz	21.424444-9	

- ESCALA DE LOGRO:

Nombre	Asiste al taller desde su inicio a su termino	Demuestra interés y compromiso en el desarrollo de la jornada	Mantiene su atención, demuestra un buen comportamiento y lo aprendido	Logro
Johanna Gonzalez	TL	TL	TL	TL
Diego Sepúlveda	TL	TL	TL	TL
Juan Pablo Alvarado	TL	TL	TL	TL
Sebastián Muñoz	TL	TL	TL	TL
				TL

ENCARGADO: TERAPEUTA OCUPACIONAL DIEGO MUÑOZ SEPÚLVEDA



CAPACITACIÓN: BARBERÍA Y PELUQUERÍA

Sección Juvenil CCP Cauquenes

Jornada 2 14/12/2022

- PARTICIPANTES:

Nombre	Rut	Firma
Francisco Martínez	21.354.414-0	[Firma]
Francisco Martínez	21.353.074-4	[Firma]
Diego Muñoz Sepúlveda	20.943.353-2	[Firma]
Valeria Alvarado	21.008.535	[Firma]

- ESCALA DE LOGRO:

Nombre	Asiste al taller desde su inicio a su termino	Demuestra interés y compromiso en el desarrollo de la jornada	Mantiene su atención, demuestra un buen comportamiento y lo aprendido	Logro
Francisco Martínez	TL	TL	TL	TL
Francisco Martínez	TL	TL	TL	TL
Diego Muñoz Sepúlveda	TL	TL	TL	TL
Valeria Alvarado	TL	TL	TL	TL

ENCARGADO: TERAPEUTA OCUPACIONAL DIEGO MUÑOZ SEPÚLVEDA

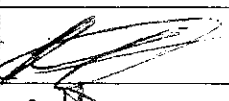
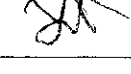
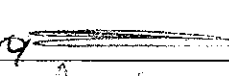
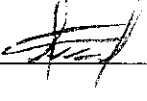
[Firma]

CAPACITACIÓN: BARBERÍA Y PELUQUERÍA

Sección Juvenil CCP Cauquenes

Jornada 3 21/12/2022

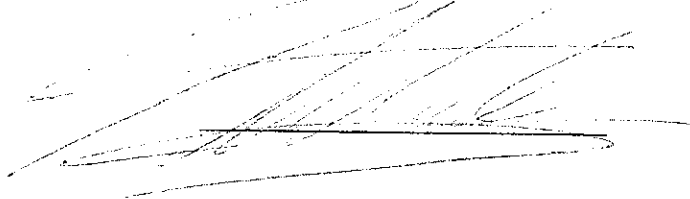
- PARTICIPANTES:

Nombre	Rut	Firma
Yelerson Alegria	21000699	
Yannick Marmacha	21553074	
Morin Varos	21439414	
Jeferson Gonzalez	20943353-2	

- ESCALA DE LOGRO:

Nombre	Asiste al taller desde su inicio a su termino	Demuestra interés y compromiso en el desarrollo de la jornada	Mantiene su atención, demuestra un buen comportamiento y lo aprendido	L o g r o
Yannick Marmacha	TL	PL	NL	TL
Morin Varos	TL	TL	TL	TL
Jeferson Gonzalez	TL	TL	TL	TL
Yelerson Alegria	TL	PL	TL	TL

ENCARGADO: TERAPEUTA OCUPACIONAL DIEGO MUÑOZ SEPÚLVEDA



Solicitud de Reunión extra SSJ

Rodrigo A. Albornoz Quinteros <rodrigoq.albornoz@gendarmeria.cl>

Mie 12/10/2022 16:08

Para: Roberto A Medina Retamal <roberto.molina@gendarmeria.cl>

CC: Ivan Pacheco Muñoz <ivan.pacheco@gendarmeria.cl>; Juan Bravo Mendez <juan.bravo@gendarmeria.cl>; Diego A. Muñoz Sepulveda <diegom.munoz@gendarmeria.cl>; Cecilia Rojas Benavides <cecilia.rojas@gendarmeria.cl>

Estimado Jefe de Unidad, junto al saludo vengo a solicitar un momento de su tiempo para una pequeña reunión, en la cual se le solicitaría autorización de efectuar una capacitación de peluquería y barbería con los jóvenes que van quedando de la Sección.

Los detalles se los podemos entregar en persona en conjunto del Jefe de sección y Terapeuta Ocupacional que estaria coordinando dicha actividad. Estamos atentos a una fecha y horario que usted disponga para dichos efectos.

Sin mas que decir, me despido.

Atte

Rodrigo Andrés Albornoz Quinteros
Psicólogo- Jefe Técnico SSJJ
Centro Cumplimiento Penitenciario de Cauquenes

rodrigoq.albornoz@gendarmeria.cl

73 2 612038

Anexo 732612046

Sección Juvenil / CCP Cauquenes | Gendarmería de Chile
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Gobierno de Chile
gendarmeria.gob.cl

VIII Factor Alimentación

MEDIOS DE VERIFICACION
OBSERVACIONES CISC - SEGUNDO SEMESTRE 2022
SSJJ CCP CAUQUENES

VIII Factor Alimentación

Recomendaciones de la comisión: “Se recomienda lo siguiente:

Realizar capacitación certificada a los internos mozos del Servicio de Alimentación y Nutrición, en la manipulación de alimentos, que permita una correcta e idónea manipulación de estos, además de una reinserción laboral más eficiente al momento de terminar su periodo de reclusión

Contar con personal calificado en la manipulación de alimentos que permita una constante y eficiente fiscalización en la preparación de los alimentos, quien además estará capacitando a los mozos constantemente.

Contar con mayor recurso económico, para reemplazar equipamiento de menaje para el proceso productivo de los alimentos, los cuales actualmente se encuentran con desgaste por uso.

Además de considerar, un aumento de presupuesto de valor por ración, debido a un importante incremento en los costos de la compra de materias primas, de lo cual se realizó un análisis comparativo de los alimentos adquiridos por parte del Servicio de Alimentación en meses anteriores. Dicho documento, queda adjuntando a este correo.

Modificar la política de compras de insumos en relación al monto mínimo, se considera que es muy alto, así mejoraría las estrategias de compra y diversificar aún más los proveedores, todo se complica por la situación geográfica del recinto que hace poco atractivo para ciertos proveedores.

El alza de precios afecta significativamente la manera se confeccionar las raciones de alimentos, extremando medidas para no afectar a la población juvenil.

Acciones de mejora a nivel Local/Regional: “En este factor fue consultada la Nutricionista de la Dirección Regional de Gendarmería del Maule, Profesional Alicia Moreno quien al ser consultada por las observaciones en esta área de alimentación, señala en correo electrónico en fecha 26-12-2022 que:

Se ha solicitado la contratación de técnicos manipuladores a la Dirección Nacional, lo que no se ha concretado a la fecha, por tanto, se volverá a solicitar a la brevedad.

Se solicitará a CCP Cauquenes gestionar capacitación externa para los internos manipuladores de alimentos por medio de Instituciones acreditadas. Actualmente se realiza capacitación mensual y también cuando se incorporan a los S.A. Dictada por la Nutricionista de la Unidad.

**MEDIOS DE VERIFICACION
OBSERVACIONES CISC - SEGUNDO SEMESTRE 2022
SSJJ CCP CAUQUENES**

Se gestionará con la Unidad y con la Dirección Nacional, asignación de presupuesto para la adquisición de menaje destinado a utilizarse en Centrales de Alimentación de CCP Cauquenes.

Asimismo fue consultada la profesional nutricionista a nivel local, Sra. Natalia Bravo Báez quien señala que: "De acuerdo al requerimiento para el año 2023 se encuentran contemplados los insumos y utensilios a utilizar en toda la unidad penal, por lo tanto, la sección juvenil por supuesto está contemplada dentro del proceso de compra a realizar en el año 2023 incluyendo también las bandejas isotérmicas que se utilizan exclusivamente para los juveniles. De esta manera reponer bandejas con tapa si amerita reposición".

De acuerdo al informe Técnicos de Costos Septiembre 2022 por parte de la Nutricionista de la Unidad que además fue debidamente remitido al miembro encargado de la Comisión CISC, se da cuenta de las alzas en los precios de los alimentos además de las dificultades a la hora de generar compras e insumos para la alimentación de internos y funcionarios, teniendo en cuenta estos datos, es oportuno mencionar que la alimentación de la sección juvenil es resguardada y entregada como prioridad, por lo tanto, ante cualquier dificultad, en primera instancia se aseguran sus correspondientes raciones según los lineamientos establecidos

Medios de verificación adjuntos/observaciones:

- Se adjunta correo electrónico de fecha 26-12-22 de Nutricionista de la Dirección Regional de Gendarmería.
- Se adjunta Lista de asistencia de la capacitación realizada en acciones preventivas y sanitarias contra Covid - 19 y protocolo de entrega de alimentación para paciente en estado de aislamiento y lista de asistencia en capacitación para manipuladores de alimentos cocina funcionario y cocina internos servicio de alimentación CCP Cauquenes.
- Se adjunta correo electrónico con fecha 20-12-2022 de encargada del área de nutrición del CCP de Cauquenes, donde da cuenta de requerimiento de utensilios e insumos para año 2023.
- Se adjunta Informe Técnico de Costos Septiembre 2022 elaborado por Nutricionista de la unidad penal, Natalia Bravo.

La respuesta de la Nutricionista consultada fue la que se presenta a continuación.

Informe Visita CISC Sección Juvenil CCP de Cauquenes - Factor Alimentación



Alicia Moreno Valenzuela

Para: Cecilia Rojas Benavides

CC: Alicia Pompilio Tejera Marcela Bobadilla Farias Octavio Tiznado Araya



2022-12-26 08:22

Buen día Cecilia, junto con saludar señalo lo siguiente:

En relación al punto 10:

- 1.- Se ha solicitado la contratación de técnicos manipuladores a la Dirección Nacional, lo que no se ha concretado a la fecha, por tanto, se volverá a solicitar a la brevedad.
- 2.- Se solicitará a CCP Cauquenes gestionar capacitación externa para los internos manipuladores de alimentos por medio de Instituciones acreditadas. Actualmente se realiza capacitación mensual y también cuando se incorporan a las S.A. dictada por la Nutricionista de la Unidad.
- 3.- Se gestionará con la Unidad y con la Dirección Nacional, asignación de presupuesto para la adquisición de menaje destinado a utilizarse en Centros de Alimentación de CCP Cauquenes.

Atento a tus comentarios,
Cordialmente,

Andrea Moreno Valenzuela
Nutricionista
Gendarmería de Chile
Dirección Regional del Maule. 4 Norte N°1246 Talca.
Fono: 712740189
Mail: alicia.moreno@gendarmeria.cl

LISTA DE ASISTENCIA CAPACITACION DE ACCIONES

PREVENCIÓN Y SANITARIAS CONTRA EL COVID 19 Y PROTOCOLO DE ENTREGA

DE ALIMENTACIÓN PARA PACIENTE EN ESTADO DE AISLAMIENTO

FECHA: 10-11-2022

OBJETIVO: Usar los alimentos que tienen uso de bioseguridad para prevenir el uso de alimentos servicio de alimentación.

TEMA:

- ✓ USO DE EQUIPAMIENTO PREVENTIVO COMO GUANTES Y MASCARILLAS.
- ✓ IDENTIFICACIÓN DE SINTOMAS DEL COVID - 19.
- ✓ SIGNIFICADO DEL AISLAMIENTO SOCIAL O CUARENTENA PREVENTIVA.
- ✓ PROTOCOLO DE ENTREGA DE ALIMENTACIÓN PACIENTE CON AISLAMIENTO



Nº	NOMBRE	RUT	USUARIO
01	Gabriel Hernan	18228534-K	
02	Rodrigo Castro	14034010-3	
03	Jonathan Aguila	76.760.600-8	
04	Eduardo Ramirez	13.850.735-S	

LISTA DE ASISTENCIA CAPACITACION PARA MANIPULADORES DE ALIMENTOS

COCINA FUNCIONARIO Y COCINA INTERNOS

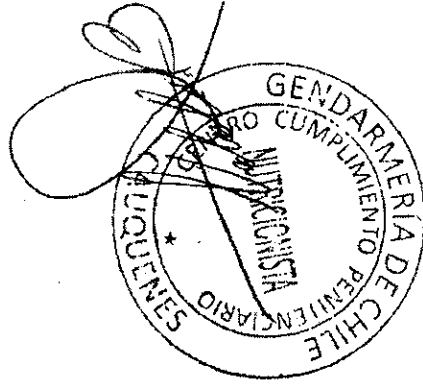
SERVICIO DE ALIMENTACIÓN CCP CAUQUENES.

FECHA: 12 Dic 2022. -

OBJETO DEL RETIRO: Capacitación para los funcionarios que hacen uso de los locales internacionales para el servicio de alimentación.

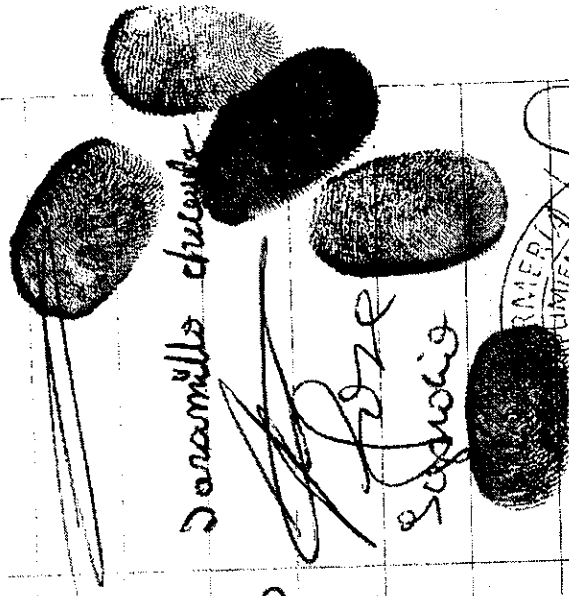
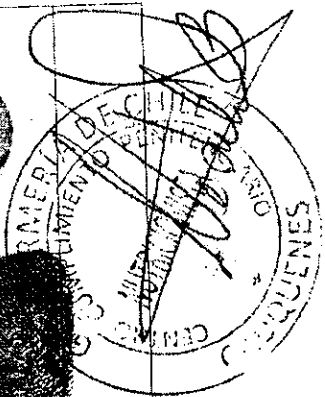
TEMA:

- Normativa Servicio de alimentación.
- Requisitos y buenas conductas del manipulador de alimentos.
- Programa de higiene.
- PDCS de lavado de manos, higiene personal, limpieza de superficie, etc.
- Control de temperatura de los alimentos y contaminación cruzada.
- Higiene de alimentos /enfermedades de transmisión alimentaria.



Nº	NOMBRE	RUT	USUARIO
01	Gabriel Hecavan	18228534-K	 
02	Rodrigo Castro	14034010-3	 
03	Jonathan Aguilera	16.760.600-8	 

04	Eduardo Ramirez.	13.880.735-5	Me
05	Eduardo Rojas	17882057-0	Me
06	W. NAVEAS GONZALEZ	20.103.966-5	RA
07	Juan C. Torres Chacon	9355 409-4	RA
01	Fernando Lopez	2143444-9	
02	Beauregard alexander Doramilla	21-524-876-3	Doramilla chulo
03	Jefferson Alegria	21.000853-3	
04	Jose hernan belinas	21530762-2	Jose
05	Ignacio marenz	20741.179-8	Ignacio



RV: Necesidades de menaje del Servicio de Alimentación y Nutrición.

Natalia Bravo Baez <natalia.bravo@gendarmeria.cl>

Mar 20/12/2022 16:34

Para: Diego A. Muñoz Sepulveda <diegom.munoz@gendarmeria.cl>

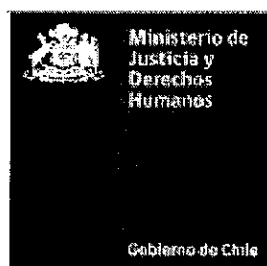
 1 archivos adjuntos (2 MB)

NECESIDADES SERVICIO DE ALIMENTACION NOVIEMBRE 2022.xlsx;

Estimado:

Envío lo solicitado, favor cabe destacar que dentro de la lista de requerimientos, esta incluido la Sección Juvenil.

Saludos.



Natalia Bravo Báez
Nutricionista y Dietista
Servicio de Alimentación
Centro Cumplimiento Penitenciario Cauquenes
Fono: 73-2612025
Mail: natalia.bravo@gendarmeria.cl
Gendarmería de Chile



De: Natalia Bravo Baez <natalia.bravo@gendarmeria.cl>

Enviado: lunes, 14 de noviembre de 2022 11:38

Para: Olaya Espinoza Godoy <olaya.espinoza@gendarmeria.cl>

Cc: Alicia Moreno Valenzuela <alicia.moreno@gendarmeria.cl>; Carlos Espinosa Salazar <carlos.espinosa@gendarmeria.cl>; Eric P. Marquez Torres <eric.marquez@gendarmeria.cl>; Cristian Loyola Espinoza <cristian.loyola@gendarmeria.cl>; Roberto A Medina Retamal <roberto.medina@gendarmeria.cl>; Pablo Soto Jaque <pabloj.soto@gendarmeria.cl>

Asunto: RV: Necesidades de menaje del Servicio de Alimentación y Nutrición.

Estimada: Cabo Olaya:

Junto con saludar, reenvió requerimientos del Servicio de Alimentación.

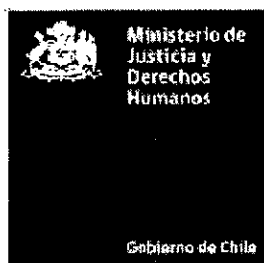
Esta información tiene por objetivo tomar conocimiento de las necesidades actuales del servicio de Alimentación.

Cabe destacar que el presupuesto de menaje es el más demandado a la fecha, ya que mucho de los insumos están dejando de ser operativos por desgaste por uso. (Cajas de pan, guates de horno, cuchillos, tablas de cortar, ollas de 20 litros, 40 litros, ollas arroceras, lecheros, cucharones, etc.)

Así también para informar a la DIRREG en caso de contar con presupuesto disponible.

Saludos cordiales.

Atte.



Natalia Bravo Báez
Nutricionista y Dietista
Servicio de Alimentación
Centro Cumplimiento Penitenciario Cauquenes
Fono: 73-2612025
Mail: natalia.bravo@gendarmeria.cl
Gendarmería de Chile



De: Natalia Bravo Baez

Enviado: jueves, 3 de noviembre de 2022 17:05

Para: Carlos Espinosa Salazar <carlos.espinosa@gendarmeria.cl>

Cc: Victor Arellano Salazar <victor.arellano@gendarmeria.cl>; Cristian Loyola Espinoza

<cristian.loyola@gendarmeria.cl>; Roberto A Medina Retamal <roberto.medina@gendarmeria.cl>; Pablo Soto Jaque <pabloj.soto@gendarmeria.cl>

Asunto: Necesidades de menaje del Servicio de Alimentación y Nutrición.

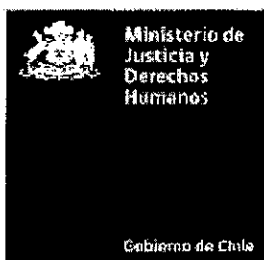
Estimado Jefe Administrativo

Junto con saludar, envío a Ud. en archivo adjunto, documento con listado de **necesidades de menaje del Servicio de Alimentación y Nutrición**, en base a recientes observaciones y/o supervisiones por parte de la profesional Nutricionista de la Unidad Penal, quien suscribe. Donde se observan distintos equipamientos que presentan a la fecha bastante desgaste por uso, como también necesidades de nuevos insumos.

Se levanta el requerimiento de **equipamiento de menaje, eléctricos, anafres, entre otros**, detallado por orden de prioridad en el archivo adjunto, con el objetivo de ir mejorando en materias de calidad dentro del Servicio de Alimentación y Nutrición.

Es cuanto puedo informar, saludos cordiales.

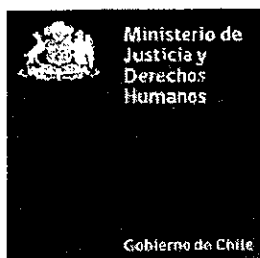
Atte.-



Natalia Bravo Báez
Nutricionista y Dietista
Servicio de Alimentación
Centro Cumplimiento Penitenciario Cauquenes
Fono: 73-2612025
Mail: natalia.bravo@gendarmeria.cl
Gendarmería de Chile



NÚMERO PRIORIDAD	EQUIPO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO CON IVA	VALOR TOTAL	INDICAR DESTINACIÓN SERVICIO DE ALIMENTACIÓN INTERNOS O FUNCIONARIOS	INDICAR REPOSICIÓN O EQUIPO NUEVO	UNIDAD O DEPENDENCIA
1	REPOSICIÓN DE FONDOS 100 LITROS	5	\$140.000	\$700.000	INTERNOS	REPOSICIÓN	CCP CAUQUENES
2	CAJON DE PAN	1	\$300.000	\$300.000	INTERNOS	REPOSICIÓN	CCP CAUQUENES
3	LAVADORA 19 kg 110cm X 63 x 69	1	\$499.990	\$499.990	INTERNOS	REPOSICIÓN	CCP CAUQUENES
4	SECADORA 16 kg	1	\$1.059.990	\$1.059.990	INTERNOS	REPOSICIÓN	CCP CAUQUENES
5	ABRELATA INDUSTRIAL	1	\$64.990	\$64.990	INTERNOS	REPOSICIÓN	CCP CAUQUENES
6	LLAVES FLEXIBLES	5	\$159.990	\$799.950	INTERNOS/ FUNCIONARIOS	REPOSICIÓN	CCP CAUQUENES
7	REBANADOR DE VERDURAS INDUSTRIAL	2	\$95.000	\$190.000	INTERNOS/ FUNCIONARIOS	EQUIPO NUEVO	CCP CAUQUENES
8	COLADOR INDUSTRIAL 50 CM	2	\$56.000	\$112.000	INTERNOS	REPOSICIÓN	CCP CAUQUENES
9	CUCHARON INDUSTRIAL DE ACERO INOXIDABLE	10	\$20.000	\$200.000	INTERNOS	EQUIPO NUEVO	CCP CAUQUENES
10	BANDEJA PLASTICA ISOTERMICAS	20	\$75.000	\$1.500.000	INTERNOS	REPOSICIÓN	CCP CAUQUENES
11	CUCHILLO CARNICERO 30 cm	20	\$15.000	\$300.000	INTERNOS/ FUNCIONARIOS	REPOSICIÓN	CCP CAUQUENES
12	CUCHILLO PUNTILLA PELA PAPAS	20	\$5.000	\$100.000	INTERNOS/ FUNCIONARIOS	REPOSICIÓN	CCP CAUQUENES
13	AFILADOR DE CUCHILLOS (PIEDRA)	4	\$9.990	\$39.960	INTERNOS/ FUNCIONARIOS	EQUIPO NUEVO	CCP CAUQUENES
14	TABLA 5 DE CORTAR 45 X 30 X 1,2 cm	20	\$10.990	\$219.800	INTERNOS/ FUNCIONARIOS	EQUIPO NUEVO	CCP CAUQUENES
15	CAJAS PLASTIVAS DE 100 LITROS CON RUEDA Y TAPA	10	\$30.000	\$300.000	INTERNOS/ FUNCIONARIOS	REPOSICIÓN	CCP CAUQUENES
16	COCINA ANAFRE DE 04 PLATOS A GAS	1	\$1.100.000	\$1.100.000	FUNCIONARIOS	REPOSICIÓN	CCP CAUQUENES
17	CAMPANA DE EXTRACCIÓN DE 1,5 METROS	1	\$1.500.000	\$1.500.000	FUNCIONARIOS	REPOSICIÓN	CCP CAUQUENES
18	REFRIGERADOR 300 litros	1	\$399.990	\$399.990	INTERNOS	EQUIPO NUEVO	CCP CAUQUENES
				\$8.686.670			



Cauquenes, jueves 22 de septiembre del 2022.

INFORME TÉCNICO DE COSTO – NUTRICIONAL DEL SERVICIO DE ALIMENTACION DEL CCP CAUQUENES

1.- Se emite el siguiente informe Técnico de Costo - Nutricional solicitado por Jefe de Unidad del Centro de Cumplimiento Penitenciario de Cauquenes en vista del alza exponencial y sin precedentes que están teniendo los alimentos a nivel nacional (inflación) y que afecta directamente el proceso de adquisición del Servicio de Alimentación. La profesional que suscribe procede a informar a través de este documento todos los factores adversos que se están presentando en relación al costo actual de los alimentos y como este proceso causa que el valor ración actual de \$2.660.- por persona no sea suficiente para la entrega de alimentación fiscal planificada por minuta.

2.- Actualmente el Servicio de alimentación y nutrición cuenta con un promedio de 555 raciones al mes de septiembre 2022, las cuales se subdividen en Población penal femenina y masculina, Sección Juvenil, Residencia Transitoria (gestantes y lactantes), dietoterapias (pacientes crónicos con diabetes, hipertensión, dislipidemia, postoperatorios, cáncer avanzado, tuberculosis, entre otros), Adulto mayor dependiente semipostrado en estado de aislamiento y dotación funcionaria, además, cabe destacar que se deben preparar colaciones extras que se deben entregar a las Personas privadas de libertad que tiene salidas a tribunales. Como se puede observar toda esta diversidad de usuarios que requieren alimentación fiscal deben tener una Nutrición diferenciada que esta fuera de un régimen común, el cual se define por grupo etario, digestibilidad, patología, consistencia, llegando a planificar 4 a 5 minutas de alimentación mensual aproximadamente.

3.- El valor ración actual es de \$2.660 por persona se debe subdividir en 04 comidas (desayuno – almuerzo – colación – cena), en el caso de la Sección Juvenil y pacientes con dietoterapia reciben una asignación adicional de 1.3 al valor ración, el que asciende aproximadamente a \$798, este valor ayuda a costear las colaciones adicionales a las comidas establecidas que reciben diariamente, el cual muchas veces no cubre los costos actuales de los alimentos que se deben entregar en base a sus necesidades.

4.- A continuación se presenta un ejemplo de como el alza de los alimentos afecta de forma directa el valor ración de un día de alimentación fiscal planificado, cada persona racionada tiene derecho a consumir 04 unidades de pan de 80 gramos cada uno, con fecha del 10 de mayo del 2022 se adquiriría un kilo de pan a \$1.100 y hoy a 22 de septiembre del 2022 el mismo kilo de pan tiene un costo de \$1.885 ya que actualmente es un producto que está bajo licitación y al quinto mes se debe reajustar al valor promedio nacional, esta situación causo que aumentara el costo un 71% (\$785) más al valor del 10 de mayo, afectado directamente el valor ración que se entrega por persona, antes solo el consumo de pan utilizaba el 14% (\$352) del presupuesto asignado por ración, hoy con el precio reajustado aumenta al 22.6% (\$603), **un poco más de 1/5 del valor ración está siendo asignado solo a consumo de pan, quedando disponible un valor ración de \$2056 para cubrir todas las comidas establecidas por la minuta de alimentación**, cabe destacar que lamentablemente se presenta a continuación el alza de otros alimentos que son parte de la canasta básica de alimentos que se requieren para realizar la Minuta de alimentación planificada.

Mes 2022	Marzo	Mayo	Julio	Septiembre	La diferencia de incremento de precio de marzo a septiembre	% de incremento de precio de marzo a septiembre (7 meses)
Alimento						
Aceite	\$ 1.408	\$ 1.850	\$ 1.850	\$ 3.690	\$ 2.282	162
Alíño Completo	\$ -	\$ 825	\$ 817	\$ 941	\$ 941	114
Apio	\$ -	\$ -	\$ 599	\$ 656	\$ 656	110
Azucar	\$ 834	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.016	\$ 182	22
Avena	\$ 878	\$ 1.478	\$ 1.478	\$ 1.916	\$ 1.038	118
Choclo	\$ 1.589	\$ 1.589	\$ 1.772	\$ 1.941	\$ 352	22
Crema Espesa	\$ -	\$ -	\$ 2.919	\$ 3.470	\$ 551	19
Empanada	\$ 1.300	\$ -	\$ -	\$ 1.621	\$ 321	25
Fideos C. angel	\$ 511	\$ 589	\$ 589	\$ 714	\$ 203	40
Fideos corbata	\$ 612	\$ 603	\$ 564	\$ 683	\$ 71	12
Fideos espirales	\$ 662	\$ 606	\$ 669	\$ 810	\$ 148	22
Fideos tallarines	\$ 696	\$ 832	\$ 832	\$ 868	\$ 172	25
Hamburguesas	\$ 190	\$ 190	\$ 190	\$ 237	\$ 47	25
Harina cruda	\$ 739	\$ 1.022	\$ 1.022	\$ 1.352	\$ 613	83
Jamon	\$ 9.611	\$ 10.084	\$ 9.660	\$ 11.803	\$ 2.192	23
Jalea en polvo	\$ 3.353	\$ 3.354	\$ 3.354	\$ 3.863	\$ 510	15
Jugo de limon.	\$ 481	\$ 481	\$ 481	\$ 550	\$ 69	14
Jugo en polvo	\$ 199	\$ 199	\$ 184	\$ 209	\$ 10	5
Jurel salmon	\$ 1.393	\$ 1.064	\$ 1.021	\$ 1.567	\$ 174	12
Kiwi	\$ 814	\$ -	\$ 814	\$ 1.011	\$ 197	24
Leche Cajita	\$ 306	\$ 425	\$ 425	\$ 425	\$ 119	39
Leche descremada	\$ 254	\$ 254	\$ 254	\$ 281	\$ 27	11
Lentejas	\$ 1.866	\$ 1.866	\$ 1.866	\$ 2.100	\$ 234	13
Manjar	\$ 2.337	\$ 2.422	\$ 2.337	\$ 2.554	\$ 217	9
Mermelada	\$ 1.371	\$ 1.800	\$ 1.800	\$ 1.800	\$ 429	31
Mermelada diet	\$ 1.035	\$ 1.035	\$ 1.035	\$ 1.092	\$ 57	6
Pan	\$ 1.100	\$ 1.700	\$ 1.700	\$ 1.885	\$ 785	71
Papas	\$ 696	\$ 696	\$ 696	\$ 728	\$ 32	5
Pescado merluza	\$ 3.157	\$ 3.876	\$ 3.856	\$ 4.609	\$ 1.452	46
Pollo	\$ 2.153	\$ 2.153	\$ -	\$ 2.856	\$ 703	33
Porotos verdes	\$ 1.520	\$ 1.521	\$ -	\$ 1.858	\$ 338	22
Posta rosada	\$ 5.682	\$ 5.711	\$ 5.711	\$ 7.445	\$ 1.763	31
Queso crema	\$ 744	\$ 393	\$ 744	\$ 840	\$ 96	13
Queso laminado	\$ 3.521	\$ 2.595	\$ 3.569	\$ 5.713	\$ 2.192	62
Queso fresco	\$ 650	\$ 1.254	\$ 1.254	\$ 1.417	\$ 767	118
S. Mariscos	\$ 2.790	\$ 2.789	\$ 3.194	\$ 3.136	\$ 346	12
Salsa de soya	\$ 1.516	\$ -	\$ 1.516	\$ 3.957	\$ 2.441	161
Te	\$ 2.910	\$ 4.238	\$ 4.238	\$ 4.238	\$ 1.328	46
Tomate	\$ 1.307	\$ 1.307	\$ 1.307	\$ 1.685	\$ 378	29
Vienesas	\$ 1.547	\$ 1.547	\$ 1.547	\$ 2.160	\$ 613	40
Vinagre	\$ 657	\$ 657	\$ 657	\$ 750	\$ 93	14
Vacuno molido	\$ 4.404	\$ 4.549	\$ 4.685	\$ 5.362	\$ 958	22
Manzana	\$ 710	\$ 1.139	\$ 1.139	\$ 1.305	\$ 595	84

La planilla que esta sobre esta descripción, presenta el incremento de precio que han presentado los alimentos de primera necesidad en los últimos siete meses desde marzo a septiembre 2022, el pan, los fideos tallarines, el aceite y el pollo han presentado un incremento

Publico el cual a la fecha sigue presentado múltiples inconvenientes, como los que se detallan a continuación afectando de manera directa la minuta de alimentación planificada.

1. Retiro de ciertos alimentos del catálogo de convenio marco.
2. Quiebre de stock de productos de los proveedores.
3. Montos requeridos insuficientes para cumplir con las 10 UTM para generar la orden de compra.
4. Poca capacidad de almacenamiento en bodegas para refrigerar alimentos en situaciones de hacer un pedido para el mes completo.
5. Al cambiar los proveedores, cambian los días de entrega de productos para nuestra comuna.

6.- La profesional que suscribe este informe, comunica en base a todos los antecedentes antes expuestos, la necesidad imperiosa de solicitar **un incremento en el valor ración actual**, con el objetivo de poder dar cumplimiento a la minuta de alimentación planificada por nutricionista local en base a la normativa vigente. El servicio de alimentación es un área sensible y de gran importancia para una Unidad Penal y es por esto que se requiere sensibilizar e informar a las jefaturas pertinentes para que tomen conocimiento y acciones que permitan mejorar la situación que, en un futuro no muy lejano, podría llegar a ser mucho más compleja.

7.- Se adjunta planilla detallada de todos los alimentos de la bodega de Servicio de Alimentación, así también son clasificados por su precio al momento de ser adquiridos de forma bimensual, se detalla el incremento de precio de todos los productos desde el mes de marzo a septiembre del 2022 y se presenta el valor en porcentaje de incremento al alza de precio, para una mejor apreciación y comprensión.

7.- Es todo cuanto puedo informar a Ud., para conocimientos y fines.


Natalia Bravo Báez
Nutricionista y Dietista
Centro de Cumplimiento Penitenciario
Cauquenes

IX Factor Tratamiento de Drogas

MEDIOS DE VERIFICACION
OBSERVACIONES CISC - SEGUNDO SEMESTRE 2022
SSJJ CCP CAUQUENES

IX Factor Tratamiento de Drogas

Recomendaciones de la comisión: “Protocolizar proceso de intervención (acceso)”

Protocolizar taller de drogas

Acciones de mejora a nivel Local/Regional: “Respecto a este ámbito es relevante señalar el trabajo de capacitación y coordinación por parte de la Dirección Regional de SENDA, realizado con los profesionales de la Sección Juvenil de C.C.P. de Cauquenes, las cuales se han orientado a asesorías durante el año 2022, Contando con la última realizada el día 05-09-2022, en la cual se abordó el modelo Transteórico del Cambio y entrevista motivacional desde una perspectiva de intervención (**Prochaska y Diclemente**). Estas asesorías, sin duda refuerzan el trabajo interventivo en el ámbito del consumo de drogas, en tanto entrega herramientas para el trabajo en esta área con los jóvenes.

Por otra parte se puede señalar que como iniciativa auto gestionada por los profesionales de la Sección Juvenil se encuentran ejecutando el taller que fue denominado Psico educación de consumo de Drogas iniciado en fecha treinta de junio de dos mil veintidós, el cual tiene por objetivo **“Proporcionar a los jóvenes de información específica acerca de los tipos de drogas ilícitas e lícitas existentes, abordando los tipos de consumo y las consecuencias devenidas de cada droga”**.

“Promover la concientización del daño que genera el mantener conductas de consumo, basados en evidencia científica actual y relevante para el abordaje”

En concordancia con la observación se está en proceso de protocolización del taller y se compromete al primer trimestre del año 2023 contar con los registros pertinentes. Se han logrado llevar a cabo 5 sesiones del Taller, abordando la temática respecto al consumo abusivo de sustancias tanto lícitas como ilícitas. Trabajo terapéutico que ofrece información, concientización y apoyo a las personas que han participado de tratamiento por adicción a las drogas y al alcohol durante su trayectoria de vida o por conductas compulsivas o que lo han abandonado su tratamiento por desmotivación durante su ejecución.

Por otra parte, durante el primer semestre del año en curso, SENDA Región del Maule capacitó a los profesionales de la Sección Juvenil en el Instrumento diagnóstico, **ASSIST 3.0** que es un tamizaje de drogas, que permite valorar nivel de consumo de sustancias en el momento de ingreso del joven a la Sección Juvenil, abordando la temática de consumo si es atingente a la situación del joven.

Respecto de la proyección de apoyo de SENDA Región del Maule para el año 2023, desde la Unidad Técnica Regional fue consultado al profesional del área de

MEDIOS DE VERIFICACION
OBSERVACIONES CISC - SEGUNDO SEMESTRE 2022
SSJJ CCP CAUQUENES

tratamiento de ese servicio, Psicólogo Jorge Paredes, para efectos de considerar en el plan de trabajo del próximo año, quien señala vía correo electrónico en fecha 27-12-2022 que:

“Como servicio, compartimos tu observación referente a la necesidad de mayor especialización en el tratamiento por consumo de drogas a los usuarios que se encuentran en la sección juvenil del CCP de Cauquenes. Es por esto que estamos haciendo las gestiones para generar aún un mayor apoyo para el año 2023 en función de la atención de los usuarios de la sección juvenil”.

Respecto al ámbito de trabajo en coordinación con las diferentes áreas de Gendarmería de Chile, se puede señalar que existen acciones que promueven un trabajo cohesionado con tripleta de profesionales de sección juvenil. Logrando de manera, organizar correctamente el trabajo interventivo, con la conformación de un documento de planificación, como es el caso de la rutina diaria de los jóvenes de la sección juvenil. Compatibilizando de esta manera los horarios de intervención de cada profesional en base al área a trabajar para así cumplir con acciones comprometidas en el plan de intervención de cada joven. Permitiendo mantener una relación de respeto mutuo entre funcionarios uniformados y profesionales de la SSJJ en el uso del tiempo y espacio.

En torno al proceso de gestión de computador para profesional Terapeuta Ocupacional de sección Juvenil, es importante destacar acciones de solicitud por parte de coordinador de sección, Psicólogo Rodrigo Albornoz, realizando envió respectivo de correo electrónico con fecha 07-11-2022 y 15-11-2022 a dirección regional del Maule y dirección nacional de Gendarmería de Chile, solicitando la adquisición de equipo computacional.

Cabe agregar que canalizada esta inquietud por parte de la Unidad Técnica Regional a la Encargada Nacional de Presupuesto del Departamento del Sistema Cerrado de la Dirección Nacional de Gendarmería de Chile, Sra. Rosa Acevedo San Martín, la funcionaria responde vía correo electrónico en fecha 07-11-2022 que: *necesitamos remitir 2 PC para un profesional de la SSJJ de Cauquenes y otro para el encargado de Educación del CDP Parral, la consulta es a nombre de quien los remito en la Dirección Regional, dado que por norma debemos mandarlos en blanco y el informático regional o de la unidad debe incorporar los programas que necesiten y estén autorizados por región.*

Se ha estado monitoreando la recepción de este equipamiento a nivel regional, el cual debiera ser despachado prontamente según se ha informado vía telefónica.

En cuanto al aspecto de Falta de acceso a internet para preparación de trabajo y Necesidad teléfono con salida para llamadas al medio libre. Es preponderante señalar nuevamente las acciones complementarias realizadas por parte de coordinador de SSJJ. Quien envió respectivo de correo electrónico con fecha **13-09-2022**, dirigido a Jefe Técnico Local, realizando la solicitud de traspaso de línea telefónica con salida a Celulares, a las oficinas de profesionales de la SSJJ, desde la Oficina de Coordinaciones de Unidad Técnica y el traspaso de la conexión a internet a

MEDIOS DE VERIFICACION
OBSERVACIONES CISC - SEGUNDO SEMESTRE 2022
SSJJ CCP CAUQUENES

computadores de los profesionales para favorecer la elaboración de material de trabajo para actividades dentro de área programática de cada interventor. Obteniendo como respuesta la imposibilidad de realizar este tipo de acciones por la falta de recursos al interior de la unidad penal.

Desde la Unidad Técnica Regional de Gendarmería, se ha consultado al área de Informática de esta Dirección sobre los temas de su competencia que han sido abordados en este factor, respondiendo la profesional Tamara Álvarez, Ingeniera en Informática en fecha 26-12-2022 lo siguiente:

- 1.- Se está gestionando la adquisición del equipo para tales fines
- 2.- Los equipos existentes se encuentran conectados a la red de Gendarmería y 01 de ellos ya cuenta con salida a Internet, entonces la consulta es si requieren que todos tengan salida a Internet, si es esa la petición debe ser evaluada y autorizada por Jefe de unidad.
- 3.- En cuanto a línea telefónica, como se trata de un contrato de telefonía se solicitará presupuesto para instalar nueva línea para dicha dependencia, esto una vez que se inicie nuevo periodo de contrato 2023. Sin perjuicio de lo anterior se verificó, que por el momento existe disponibilidad de numeración.

Medios de verificación adjuntos/observaciones:

- Se adjunta Correo de fecha 22-09-2022 Registro de realización de capacitación SENDA, realizada con fecha 05-09-2022 modelo Transteórico del cambio y entrevista motivacional desde una perspectiva de intervención.
- Fotografía de la presentación por parte de psicólogo SENDA Jorge Paredes y concurrencia de los profesionales de la SJ y encargada regional de Gendarmería de Chile.
- Registro de intervención y acta de firmas de realización de taller de psicoeducación de consumo de drogas con jóvenes de SSJJ.

ASESORIA SENDA SECCION JUVENIL

Cecilia Rojas Benavides <cecilia.rojas@gendarmeria.cl>

Jue 22/09/2022 9:23

Para: Rodrigo A. Albornoz Quinteros <rodrigoq.albornoz@gendarmeria.cl>; Diego A. Muñoz Sepulveda <diegom.munoz@gendarmeria.cl>; Jaime I. Aranda Parada <jaime.aranda@gendarmeria.cl>

CC: Juan Bravo Mendez <juan.bravo@gendarmeria.cl>; Ivan Pacheco Muñoz <ivan.pacheco@gendarmeria.cl>; Marcela Bobadilla Farias <marcela.bobadilla@gendarmeria.cl>; Alicia Pompilio Tejera <alicia.pompilio@gendarmeria.cl>

 2 archivos adjuntos (3 MB)

ENTREVISTA MOTIVACIONAL SSJ CCP CAUQUENES.pptx; Protocolo Motivacional CRS TALCA (2).pdf

Buenos días colegas:
Sección Juvenil CCP Cauquenes

Junto con saludar, comparto con ustedes, el material que revisamos en la última Asesoría de SENDA el pasado 05-09-2022, como apoyo al trabajo que realizan con la población juvenil.

Saluda cordialmente,

Cecilia Rojas Benavides
Asistente Social
Unidad Técnica, Dirección Regional del Maule.
Fono: 71-2740185
Correo: cecilia.rojas@gendarmeria.cl
Ministerio de Justicia
Gendarmería de Chile

De: Jorge Paredes Saavedra <jparedess@senda.gob.cl>
Enviado: miércoles, 21 de septiembre de 2022 17:33
Para: Cecilia Rojas Benavides <cecilia.rojas@gendarmeria.cl>

Cc: camille.campos <camille.campos@senda.gob.cl>
Asunto: Re: ASESORIA SENDA SECCION JUVENIL

Estimada Cecilia,

Junto con saludar, te envío la presentación revisada en última Asesoría con el equipo de la Sección Juvenil del CCP Cauquenes,

Saludos!

Jorge Paredes Saavedra

Encargado de Tratamiento
SENDA Región Del Maule

(71) 2234378 anexo 434

4 oriente 1490, Talca

Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol
Gobierno de Chile

El lun, 5 sept 2022 a la(s) 09:04, Jorge Paredes Saavedra (jparedess@senda.gob.cl) escribió:
Estimada Cecilia,

Junto con saludar, preferimos hacerlo nosotros por MEET que nos acomoda más para presentar. Envío link: meet.google.com/yua-tpko-zky

Saludos!

Jorge Paredes Saavedra

Encargado de Tratamiento
SENDA Región Del Maule

(71) 2234378 anexo 434

4 oriente 1490, Talca

El vie, 2 sept 2022 a la(s) 16:42, Cecilia Rojas Benavides (cecilia.rojas@gendarmeria.cl) escribió:
Estimados

Escribo para consultar por el Link de la asesoría del lunes, la hacemos nosotros vía formato TEAMS o prefieren la plataforma que trabajan ustedes y remiten el enlace?

Saludos,

Cecilia Rojas Benavides
Asistente Social
Unidad Técnica, Dirección Regional del Maule.
Fono: 71-2740185
Correo: cecilia.rojas@gendarmeria.cl

Ministerio de Justicia
Gendarmería de Chile

De: Camille Campos Garrido <camille.campos@senda.gob.cl>

Enviado: martes, 30 de agosto de 2022 15:46

Para: Cecilia Rojas Benavides <cecilia.rojas@gendarmeria.cl>

Cc: jparedess@senda.gob.cl <jparedess@senda.gob.cl>; Juan Bravo Mendez <juan.bravo@gendarmeria.cl>; Marcela Bobadilla Farias <marcela.bobadilla@gendarmeria.cl>; Diego A. Muñoz Sepulveda <diegom.munoz@gendarmeria.cl>

Asunto: Re: SUSPENSIÓN - ASESORIA SENDA SECCION JUVENIL

¡Gracias Cecilia! nos vemos el lunes.

Saludos

El mar, 30 ago 2022 a la(s) 09:20, Cecilia Rojas Benavides (cecilia.rojas@gendarmeria.cl) escribió:
Jorge:

Junto con saludar, remito correo de los colegas de Sección Juvenil que **confirman disponibilidad para la asesoría el próximo lunes 05-09-2022 a las 11:00 hrs**, por ello por nuestra parte estamos disponibles para agendar la actividad.

Saluda cordialmente,

Cecilia Rojas Benavides
Asistente Social
Unidad Tecnica, Dirección Regional del Maule.
Fono: 71-2740185
Correo: cecilia.rojas@gendarmeria.cl
Ministerio de Justicia
Gendarmería de Chile

De: Diego A. Muñoz Sepulveda <diegom.munoz@gendarmeria.cl>
Enviado: martes, 30 de agosto de 2022 9:15
Para: Cecilia Rojas Benavides <cecilia.rojas@gendarmeria.cl>; Jaime I. Aranda Parada <jaime.aranda@gendarmeria.cl>; Rodrigo A. Albornoz Quinteros <rodrigog.albornoz@gendarmeria.cl>
Cc: Juan Bravo Mendez <juan.bravo@gendarmeria.cl>; iparedess@senda.gob.cl <iparedess@senda.gob.cl>; camille.campos@senda.gob.cl <camille.campos@senda.gob.cl>; Marcela Bobadilla Farias <marcela.bobadilla@gendarmeria.cl>
Asunto: RE: SUSPENSIÓN - ASESORIA SENDA SECCION JUVENIL

Buenos días Cecilia, comprendemos la situación, por nuestra parte también tenemos disponibilidad en la fecha y horario señalado, para que lo podamos agendar, saludos.

Diego Arturo Muñoz Sepúlveda
Terapeuta Ocupacional
Centro Cumplimiento Penitenciario de Cauquenes

diegom.munoz@gendarmeria.cl
73 2 612038
Anexo 732612046

Sección Juvenil / CCP Cauquenes | Gendarmería de Chile
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Gobierno de Chile
gendarmeria.gob.cl

De: Cecilia Rojas Benavides <cecilia.rojas@gendarmeria.cl>
Enviado: martes, 30 de agosto de 2022 9:10
Para: Diego A. Muñoz Sepulveda <diegom.munoz@gendarmeria.cl>; Jaime I. Aranda Parada <jaime.aranda@gendarmeria.cl>; Rodrigo A. Alborno Quinteros <rodrigoq.alborno@gendarmeria.cl>
Cc: Juan Bravo Mendez <juan.bravo@gendarmeria.cl>; jparedess@senda.gob.cl <jparedess@senda.gob.cl>; camille.campos <camille.campos@senda.gob.cl>; Marcela Bobadilla Farias <marcela.bobadilla@gendarmeria.cl>
Asunto: SUSPENSIÓN - ASESORIA SENDA SECCION JUVENIL

Buenos días colegas
Sección Juvenil CCP de Cauquenes:

Junto con saludar, escribo para comentarles que según correo de arrastre el Asesor de Senda Jorge Paredes, nos comenta que la actividad de asesoría programada para hoy **Martes 30 de agosto** con ustedes, ***no se podría realizar*** por ello propone su modificación para el lunes 05-09- a las 11:00 hrs.

Le comentaba a Jorge que estábamos OK para hoy por nuestra parte, pero comprendemos los diferentes compromisos de ese servicio y para el lunes necesitamos saber vuestra disponibilidad, por mi parte puedo participar en el horario indicado el lunes 05, quedamos a la espera de vuestra disponibilidad.

Saludos cordiales,

Cecilia Rojas Benavides
Asistente Social
Unidad Técnica, Dirección Regional del Maule.
Fono: 71-2740185
Correo: cecilia.rojas@gendarmeria.cl
Ministerio de Justicia
Gendarmería de Chile

← Asesoría Sección juvenil

Este mensaje se identificó como correo no deseado. No es un correo no deseado



Jorge Paredes Saavedra <jparedess@senda.gob.cl>

Para: Cecilia Rojas Benavides

CC: camille.campos

Estimada Cecilia,

Junto con saludar y esperando que estés bien, tal como conversamos telefónicamente tenemos dificultades para llevar a cabo la asesoría el día de hoy para Sección Juvenil del CCP de Cauquenes, por lo que te proponemos realizarla el día lunes 05 de septiembre a las 11:00 horas.

Quedo atento,

Saludos cordiales

Jorge Paredes Saavedra

Encargado de Asesoría
SENDA, Región del Maule

711-2234379 Anexo 434

4 Correo 1420, Talca

Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol
Gobierno de Chile

De: Cecilia Rojas Benavides <cecilia.rojas@gendarmeria.cl>

Enviado: miércoles, 3 de agosto de 2022 18:42

Para: camille.campos <camille.campos@senda.gob.cl>

Cc: jparedess@senda.gob.cl <jparedess@senda.gob.cl>; Marcela Bobadilla Farias <marcela.bobadilla@gendarmeria.cl>

Asunto: ASESORIA SENDA SECCION JUVENIL

Estimada Camille:

SENDA REGION DEL MAULE

Junto con saludar, y conforme a lo conversado previamente le informo que por nuestra parte tenemos factibilidad para reunirnos el **martes 30 de agosto a las 10:00 hrs.** para desarrollar Asesoría desde nuestro servicio a los profesionales de la Sección Juvenil, en particular en torno al Modelo Transteorico del Cambio.

Agradecemos de antemano apoyar este proceso,

Saluda cordialmente,

Cecilia Rojas Benavides
Asistente Social
Unidad Tecnica, Dirección Regional del Maule.
Fono: 71-2740185
Correo: cecilia.rojas@gendarmeria.cl

Ministerio de Justicia
Gendarmería de Chile

De: Diego A. Muñoz Sepulveda <diegom.munoz@gendarmeria.cl>

Enviado: martes, 2 de agosto de 2022 17:07

Para: Cecilia Rojas Benavides <cecilia.rojas@gendarmeria.cl>; Jaime I. Aranda Parada <jaime.aranda@gendarmeria.cl>; Rodrigo A. Albornoz Quinteros <rodrigo.albornoz@gendarmeria.cl>

Cc: Marcela Bobadilla Farias <marcela.bobadilla@gendarmeria.cl>; Juan Bravo Mendez <juan.bravo@gendarmeria.cl>

Asunto: RE: ASESORIA SENDA SECCION JUVENIL

Estimada, como sección juvenil presentamos completa disponibilidad en lo indicado para esa fecha, agradecemos su gestión, saludos.

Diego Arturo Muñoz Sepúlveda
Terapeuta Ocupacional
Centro Cumplimiento Penitenciario de Cauquenes

diegom.munoz@gendarmeria.cl

73 2 612038
Anexo 732612046

Sección Juvenil / CCP Cauquenes | Gendarmería de Chile
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Gobierno de Chile
gendarmeria.gob.cl

De: Cecilia Rojas Benavides <cecilia.rojas@gendarmeria.cl>
Enviado: martes, 2 de agosto de 2022 15:42
Para: Diego A. Muñoz Sepulveda <diegom.munoz@gendarmeria.cl>; Jaime I. Aranda Parada <jaime.aranda@gendarmeria.cl>; Rodrigo A. Albornoz Quinteros <rodrigoq.albornoz@gendarmeria.cl>
Cc: Marcela Bobadilla Farias <marcela.bobadilla@gendarmeria.cl>; Juan Bravo Mendez <juan.bravo@gendarmeria.cl>
Asunto: RE: ASESORIA SENDA SECCION JUVENIL

Estimados colegas:
Sección Juvenil

Junto con saludarles, les informo que le consulté a la contraparte de SENDA Regional, respecto de la factibilidad de asesoría y me comentan factibilidad para el **Martes 30 de agosto a las 10:00 hrs.**

Favor confirmar disponibilidad para agendar por todas las partes involucradas.

Estaré atenta, saludos cordiales,

Cecilia Rojas Benavides
Asistente Social
Unidad Técnica, Dirección Regional del Maule.
Fono: 71-2740185
Correo: cecilia.rojas@gendarmeria.cl
Ministerio de Justicia
Gendarmería de Chile

De: Diego A. Muñoz Sepulveda <diegom.munoz@gendarmeria.cl>
Enviado: martes, 2 de agosto de 2022 10:12
Para: Cecilia Rojas Benavides <cecilia.rojas@gendarmeria.cl>; Jaime I. Aranda Parada <jaime.aranda@gendarmeria.cl>; Rodrigo A. Albornoz Quinteros <rodrigoq.albornoz@gendarmeria.cl>

Cc: Juan Bravo Mendez <juan.bravo@gendarmeria.cl>; Marcela Bobadilla Farias <marcela.bobadilla@gendarmeria.cl>
Asunto: RE: ASESORIA SENDA SECCION JUVENIL

Estimada Cecilia, respecto al tema que nos interesa abordar en esta ocasión los colegas hacen mención del tratamiento farmacológico que mantienen en la sección, comprendiendo que éste se ve reducido a gran medida luego de una semana de haber ingresado, la idea es revisar las implicancias de lo mencionado sin mencionar episodios de abstinencia y lineamientos de intervenciones breves, por otra parte, también refieren querer profundizar en el modelo transteórico del Cambio de Prochaska y Di Clemente.

Díego Arturo Muñoz Sepúlveda
Terapeuta Ocupacional
Centro Cumplimiento Penitenciario de Cauquenes

diegom.munoz@gendarmeria.cl
73 2 612038
Anexo 732612046

Sección Juvenil / CCP Cauquenes | Gendarmería de Chile
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Gobierno de Chile
gendarmeria.gob.cl

De: Cecilia Rojas Benavides <cecilia.rojas@gendarmeria.cl>
Enviado: lunes, 1 de agosto de 2022 10:28

Para: Diego A. Muñoz Sepúlveda <diegom.munoz@gendarmeria.cl>; Jaime I. Aranda Parada <jaime.aranda@gendarmeria.cl>; Rodrigo A. Albornoz Quinteros <rodrigo.albornoz@gendarmeria.cl>

Cc: Juan Bravo Mendez <juan.bravo@gendarmeria.cl>; Marcela Bobadilla Farias <marcela.bobadilla@gendarmeria.cl>
Asunto: RE: ASESORIA SENDA SECCION JUVENIL

Buenos días Diego.

Acuso recibo de la propuesta de fecha de asesoría técnica con SENDA, revisare con la Psicóloga Camille Campos su disponibilidad y les confirmo.
Lo que, si requiero para gestionar la asesoría, es el **tema que les interesa abordar en esta ocasión**, para solicitar esta asesoría técnica de SENDA.
Saludos cordiales,

Cecilia Rojas Benavides
Asistente Social
Unidad Técnica, Dirección Regional del Maule.
Fono: 71-2740185
Correo: cecilia.rojas@gendarmeria.cl
Ministerio de Justicia
Gendarmería de Chile

De: Diego A. Muñoz Sepulveda <diegom.munoz@gendarmeria.cl>
Enviado: lunes, 1 de agosto de 2022 9:27
Para: Cecilia Rojas Benavides <cecilia.rojas@gendarmeria.cl>; Jaime I. Aranda Parada <jaime.aranda@gendarmeria.cl>; Rodrigo A. Albornoz Quinteros <rodrigoq.albornoz@gendarmeria.cl>
Cc: Juan Bravo Mendez <juan.bravo@gendarmeria.cl>; Alicia Pompilio Tejera <alicia.pompilio@gendarmeria.cl>; Marcela Bobadilla Farias <marcela.bobadilla@gendarmeria.cl>
Asunto: RE: ASESORIA SENDA SECCION JUVENIL

Estimada, según lo planteado y en conversación con el equipo, nos parece adecuada la cuarta semana de agosto, quedamos atento a cualquier noticia, que tengas un muy buen día, saludos.

Diego Arturo Muñoz Sepúlveda
Terapeuta Ocupacional
Centro Cumplimiento Penitenciario de Cauquenes

diegom.munoz@gendarmeria.cl
73 2 612038
Anexo 732612046

Sección Juvenil / CCP Cauquenes | Gendarmería de Chile
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Gobierno de Chile
gendarmeria.gob.cl

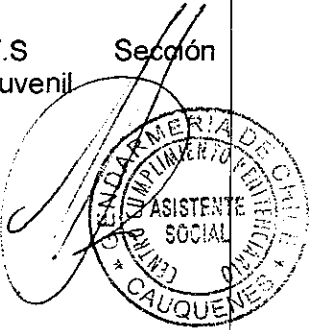
De: Cecilia Rojas Benavides <cecilia.rojas@gendarmeria.cl>
Enviado: viernes, 29 de julio de 2022 16:20
Para: Diego A. Muñoz Sepulveda <diegom.munoz@gendarmeria.cl>; Jaime I. Aranda Parada <jaime.aranda@gendarmeria.cl>; Rodrigo A. Albornoz Quinteros <rodrigoq.albornoz@gendarmeria.cl>

Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol
Gobierno de Chile

Correo: Rodrigo A. Albornoz Quinteros - Outlook

HOJA DE EVOLUCIÓN

NOMBRE INTERNO/A	DEL	CLAUDIO SANDOVAL SANDOVAL
RUT		21501514-9
DEPENDENCIA		Sección Juvenil
ESTABLECIMIENTO PENAL		CCP Cauquenes

FECHA	TIPO DE ACCIÓN	RESULTADOS	NOMBRE Y FIRMA PROFESIONAL
30-06-2022	Taller Psicoeducación de consumo de drogas	Se realiza primera sesión de Taller Psicoeducación de consumo de drogas con usuarios de la sección juvenil, Abordando temática respecto al consumo abusivo de sustancias tanto licitas como ilícitas. Trabajo terapéutico que ofrece información, concientización y apoyo a las personas que han participado de tratamiento por adicción a las drogas y al alcohol o por conductas compulsivas o que lo han abandonado su tratamiento por desmotivación durante su ejecución. Joven participa de manera activa en desarrollo de la actividad, logrando respetar las normas del espacio y la opinión de sus compañeros, se realiza refuerzo positivo a nivel individual Se realiza cierre de la sesión.	Jaime Aranda Parada T.S Sección Juvenil 

LICITA

CIGARRO

COPETE

PASTILLAS

GAS

~~I~~ LICITA

PASTA

FALOPA

TUSI

EXTASI

MARIJUANA

ONGO

LED

CHOCOLATE

DMT

M

HOJA DE EVOLUCIÓN

NOMBRE INTERNO/A	DEL	CESAR VASQUEZ FUENTES
RUT		21249713-4
DEPENDENCIA		Sección Juvenil
ESTABLECIMIENTO PENAL		CCP Cauquenes

FECHA	TIPO DE ACCIÓN	RESULTADOS	NOMBRE Y FIRMA PROFESIONAL
08-07-2022	Taller Psicoeducación de consumo de drogas	Se realiza segunda sesión de Taller Psicoeducación de consumo de drogas con usuarios de la sección juvenil, Abordando temática respecto al consumo abusivo de sustancias tanto lícitas como ilícitas. Trabajo terapéutico que ofrece información, concientización y apoyo a las personas que han participado de tratamiento por adicción a las drogas y al alcohol o por conductas compulsivas o que lo han abandonado su tratamiento por desmotivación durante su ejecución. Joven participa de manera activa en desarrollo de la actividad, logrando respetar las normas del espacio y la opinión de sus compañeros, se realiza refuerzo positivo a nivel individual Se realiza cierre de la sesión.	Jaime Aranda Parada T.S. Sección Juvenil GENDARMERÍA DE CHILE CENTRO CUMPLIMIENTO PENAL ASISTENTE SOCIAL CAUQUENES

Cesar Vasquez

Factores protectores

la mente humana depende la enfermedad o tratamiento

te relaja tu mente con miedo de tHc
curativo calma lo dolores físicos
y emocionales y enfermedades

Factores de riesgo

Sobredosis te crea riesgo de
perder la vida, familia y trabajo
y todo lo que logras en tu
vida lo pierdes pierdes el
respeto de los demás

HOJA DE EVOLUCIÓN

NOMBRE INTERNO/A	DEL	JEFFERSON ALEGRIA MORALES
RUT		21000853-5
DEPENDENCIA		Sección Juvenil
ESTABLECIMIENTO PENAL		CCP Cauquenes

FECHA	TIPO DE ACCIÓN	RESULTADOS	NOMBRE Y FIRMA PROFESIONAL
25-08-2022	Taller Psicoeducación de consumo de drogas	Se realiza tercera sesión de Taller Psicoeducación de consumo de drogas con usuarios de la sección juvenil, Abordando temática respecto al consumo abusivo de sustancias tanto lícitas como ilícitas .Trabajo terapéutico que ofrece información, concientización y apoyo a las personas que han participado de tratamiento por adicción a las drogas y al alcohol o por conductas compulsivas o que lo han abandonado su tratamiento por desmotivación durante su ejecución. Joven participa de manera activa en desarrollo de la actividad, logrando respetar las normas del espacio y la opinión de sus compañeros, se realiza refuerzo positivo a nivel individual Se realiza cierre de la sesión.	Jaime Aranda Parada T.S Sección Juvenil 

RIESGOS PARA LA SALUD ASOCIADOS AL CONSUMO DE TABACO

La epidemia mundial de tabaquismo mata cada año a casi **6 millones de personas**, de las cuales más de 600,000 son no fumadores que mueren por respirar humo ajeno, además de que afecta a todo el cuerpo humano:



La nicotina afecta al sistema nervioso.

Los venenos del cigarrillo bloquean las arterias y ocasionan derrames cerebrales.



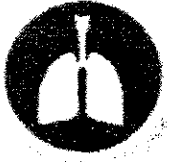
El alquitrán produce manchas y caries en los dientes y problemas en las encías que pueden provocar la caída de los dientes.

Las sustancias dependientes al fumar un cigarrillo pueden alterar la visión.



El hollín y el alquitrán contenido en el humo del tabaco altera las membranas mucosas y produce afección crónica de la misma.

El humo del tabaco contiene sustancias que originan la contracción de las paredes de los vasos sanguíneos, sobre todo de la arteria coronaria del corazón.



El excesivo consumo de tabaco aumenta el riesgo de cáncer de pulmón.

La nicotina hace más difícil la digestión, lo cual causa úlceras en el estómago y mucha acidez después de comer.



El hígado es un órgano encargado de eliminar los productos tóxicos del organismo, por lo que un aumento de los mismos puede alterar las células hepáticas.

El fumar tiene un efecto laxante, por lo que afecta los intestinos.



El tabaco puede afectar a la expulsión de la orina.



El fumar durante el embarazo aumenta el riesgo de que el bebé nazca con problemas de salud y puede causar abortos espontáneos en las mujeres embarazadas.



El cigarrillo hace que el cuerpo no utilice bien el calcio, por lo que se debilitan los huesos.

FUENTES:

<http://www.who.int/campaigns/no-tobacco-day/2013/es/index.html>
<http://www.copvi.com/articulos/guia/guia2.shtml>
http://www.salud.com/secciones/salud_mas
<http://www.nopuchos.com/v1/index.php?page=Consecuencias>
<http://www.ansel.org/cigarrillo/index.htm>



TROTAMUNDOS
 DISEÑO • PRODUCCIÓN • COMUNICACIÓN

1. La ricoshin Abet el sistema carboso

2. el hmo del tribo contene sushoie que origina la confeccion

~~3. el hmo pued Abet le es plico de homo~~

~~3. el hmo pued Abet le es plico de homo~~

Wolfram 12.0 (2019.10.10)

4. el cigaro hice que el cuerpo no utiliza bien el calcio

5. el hmo tiene un efecto le ken fe por lo que Abet con

6. los cerros del cigarrillo blanco no beneficia

Xe Peu SDD

HOJA DE EVOLUCIÓN

NOMBRE INTERNO/A	DEL	BRANDON JARAMILLO CABELLO
RUT		21524876-3
DEPENDENCIA		Sección Juvenil
ESTABLECIMIENTO PENAL		CCP Cauquenes

FECHA	TIPO DE ACCIÓN	RESULTADOS	NOMBRE Y FIRMA PROFESIONAL
03-11-2022	Taller Psicoeducación de consumo de drogas	Se realiza cuarta sesión de Taller Psicoeducación de consumo de drogas con usuarios de la sección juvenil, Abordando temática respecto al consumo abusivo de sustancias tanto lícitas como ilícitas .Trabajo terapéutico que ofrece información, concientización y apoyo a las personas que han participado de tratamiento por adicción a las drogas y al alcohol o por conductas compulsivas o que lo han abandonado su tratamiento por desmotivación durante su ejecución. Joven participa de manera activa en desarrollo de la actividad, logrando respetar las normas del espacio y la opinión de sus compañeros, se realiza refuerzo positivo a nivel individual Se realiza cierre de la sesión.	Jaime Aranda Parada T.S. Sección Juvenil 

Riesgos asociados a Tussi

Riesgos agudos:

- Cambio importante en el comportamiento.
- Desinhibición conductual.
- Impulsividad.
- Cambios de ánimo.
- Insomnio.
- Ansiedad.
- Ideas fuera de la realidad (pensamientos psicóticos) y alucinaciones.
- En casos severos, convulsiones y problemas cardíacos súbitos.

Riesgos de problemas persistentes:

- Adicción a la droga.
- Trastornos del ánimo.
- Cuadros psicóticos persistentes en personas susceptibles.
- Trastornos del sueño.
- Daño cognitivo.



El consumo de sustancias como el Tussi puede generar efectos a corto y largo plazo. Puede haber efectos cardiovasculares, cambios en la presión arterial y latidos del corazón. Y, además se exacerban los efectos si se combina con otras drogas y alcohol.

¿Qué le hace el Tussi al cerebro?

La MDMA genera una mayor liberación de serotonina y norepinefrina (NE) que de dopamina. La serotonina es un neurotransmisor que cumple una función importante en la regulación del estado de ánimo, el sueño, el dolor, el apetito y otros comportamientos. 26 sept 2017

¿Cómo se comporta una persona que consume Tussi?

Los efectos comunes del "Tussi" son: pupilas dilatadas, alucinaciones con ojos abiertos o cerrados, alteración del sistema nervioso central, euforia, cambios emocionales, ansiedad, confusión y paranoia



ENTREVISTADOR

Diego Muñoz Sepúlveda

CONTEXTO
O LUGAR

CCP Cauquenes

NOMBRE
PARTICIPANTE

FRANCO MANSILLA

FECHA

10/11/22
dd / mm / aa

Pregunta 1 MOSTRAR TARJETA DE DROGAS N°1

Alguna vez en su vida, ¿Ha consumido alguna de las siguientes sustancias? (SIN RECETA O INDICACIÓN MÉDICA)	No	Si
a. Tabaco	0	3
b. Bebidas alcohólicas	0	3
c. Marihuana	0	3
d. Cocaína	0	3
e. Anfetaminas u otro tipo de estimulantes	0	3
f. Inhalantes	0	3
g. Tranquilizantes o pastillas para dormir	0	3
h. Alucinógenos	0	3
i. Opiáceos	0	3
j. Otros - especifique:	0	3

1.2 Compruebe si todas las respuestas son negativas:

¿Tampoco cuando iba al colegio?

SI	
NO	

Vuelva a leer la Pregunta 1

-Si contestó "No" a todos los ítems, pare la entrevista.

-Si contestó "Si" a alguno de los ítems de la P1, siga a la P2 para cada sustancia que haya consumido alguna vez.

Pregunta 2 MUESTRE TARJETA DE RESPUESTA N°2

En los últimos 3 meses ¿Con qué frecuencia ha consumido: (PRIMERA DROGA, SEGUNDA DROGA, ETC)?	Nunca	1 o 2 veces	Mensualmente	Semanalmente	Diariamente o casi a diario
a. Tabaco	0	2	3	4	6
b. Bebidas alcohólicas	0	2	3	4	6
c. Marihuana	0	2	3	4	6
d. Cocaína	0	2	3	4	6
e. Anfetaminas u otro tipo de estimulantes	0	2	3	4	6
f. Inhalantes	0	2	3	4	6
g. Tranquilizantes o pastillas para dormir	0	2	3	4	6
h. Alucinógenos	0	2	3	4	6
i. Opiáceos	0	2	3	4	6
j. Otros - especifique:	0	2	3	4	6

Si ha respondido "Nunca" a todos los ítems en la Pregunta 2, salte a la Pregunta 3. Si no, continúe consumiendo con la entrevista.

Pregunta 3

En los últimos tres meses, ¿con qué frecuencia ha tenido fuertes deseos o ansias de consumir (PRIMERA DROGA, SEGUNDA DROGA, ETC)?	Nunca	1 o 2 veces	Mensualmente	Semanalmente	Diariamente o casi a diario
a. Tabaco	0	3	4	5	6
b. Bebidas alcohólicas	0	3	4	5	6
c. Marihuana	0	3	4	5	6
d. Cocaína	0	3	4	5	6
e. Anfetaminas u otro tipo de estimulantes	0	3	4	5	6
f. Inhalantes	0	3	4	5	6
g. Tranquilizantes o pastillas para dormir	0	3	4	5	6
h. Alucinógenos	0	3	4	5	6
i. Opiáceos	0	3	4	5	6
j. Otros - especifique:	0	3	4	5	6

Pregunta 4

En los últimos tres meses, ¿con qué frecuencia ha tenido problemas de salud, sociales, legales o económicos debido al consumo de: (PRIMERA DROGA, SEGUNDA DROGA, ETC)?	Nunca	1 o 2 veces	Mensualmente	Semanalmente	Diariamente o casi a diario
a. Tabaco	0	4	5	6	7
b. Bebidas alcohólicas	0	4	5	6	7
c. Marihuana	0	4	5	6	7
d. Cocaína	0	4	5	6	7
e. Anfetaminas u otro tipo de estimulantes	0	4	5	6	7
f. Inhalantes	0	4	5	6	7
g. Tranquilizantes o pastillas para dormir	0	4	5	6	7
h. Alucinógenos	0	4	5	6	7
i. Opiáceos	0	4	5	6	7
j. Otros - especifique:	0	4	5	6	7

Tarjeta de respuesta - sustancias

a. Tabaco (cigarrillos, cigarros habanos, tabaco de mascar, pipa, etc.)

b. Bebidas alcohólicas (cerveza, vino, licores, destilados, etc.)

c. Marihuana (cannabis, pitos, hierba, hashish, etc.)

d. Cocaína (coca, pasta base, falops, crack, etc.)

e. Anfetaminas u otro tipo de estimulantes (speed, éxtasis, píldoras adelgazantes, cristal, etc.)

f. Inhalantes (neopren, gasolina/bencina, pegamentos, solventes, popper, aerosoles, etc.)

g. Tranquilizantes o pastillas para dormir (valium/diazepam, Ravotril/Clonazepam, Alprazolam, Amparax/Lorazepam, Zopiclona, Dormonid/Midazolam, chicote/funitrazepam, etc.)

h. Alucinógenos (LSD, ácidos, hongos, peyote, ketamina, PCP, etc.)

i. Opiáceos (codeína/jarabes, Tramadol/Tramadol, morfina, metadona, heroína, petidina, etc.)

j. Otros - especifique: (por ejemplo relajantes/sedantes, modafinilo/Mentix, esteroides, anabólicos, etc.)

Haga las Preguntas 2 y 7 para todas las sustancias que ha consumido alguna vez (las que ha consumido y las abandonadas con el tiempo).

Pregunta 5

En los últimos tres meses, ¿con qué frecuencia ha tenido problemas para cumplir con sus obligaciones habituales a causa del consumo de (PRIMERA DROGA, SEGUNDA DROGA, ETC)?	Nunca	1 o 2 veces	Mensualmente	Semanalmente	Diariamente o casi a diario
a. Tabaco					
b. Bebidas alcohólicas	0	5	6	7	8
c. Marihuana	0	5	6	7	8
d. Cocaína	0	5	6	7	8
e. Anfetaminas u otro tipo de estimulantes	0	5	6	7	8
f. Inhalantes	0	5	6	7	8
g. Tranquilizantes o pastillas para dormir	0	5	6	7	8
h. Alucinógenos	0	5	6	7	8
i. Opiáceos	0	5	6	7	8
j. Otros - especifique:	0	5	6	7	8

Pregunta 6 MOSTRAR TARJETA DE RESPUESTA N°3

¿Alguna vez amigos, familiares o alguien más le han mostrado preocupación por su consumo de: (PRIMERA DROGA, SEGUNDA DROGA, ETC)?	No, nunca	Si, en los últimos 3 meses	Si, pero no en los últimos 3 meses
a. Tabaco	0	6	3
b. Bebidas alcohólicas	0	6	3
c. Marihuana	0	6	3
d. Cocaína	0	6	3
e. Anfetaminas u otro tipo de estimulantes	0	6	3
f. Inhalantes	0	6	3
g. Tranquilizantes o pastillas para dormir	0	6	3
h. Alucinógenos	0	6	3
i. Opiáceos	0	6	3
j. Otros - especifique:	0	6	3

Pregunta 7

¿Alguna vez ha intentado controlar, reducir o dejar de consumir (PRIMERA DROGA, SEGUNDA DROGA, ETC) y no lo ha logrado?	No, nunca	Si, en los últimos 3 meses	Si, pero no en los últimos 3 meses
a. Tabaco	0	6	3
b. Bebidas alcohólicas	0	6	3
c. Marihuana	0	6	3
d. Cocaína	0	6	3
e. Anfetaminas u otro tipo de estimulantes	0	6	3
f. Inhalantes	0	6	3
g. Tranquilizantes o pastillas para dormir	0	6	3
h. Alucinógenos	0	6	3
i. Opiáceos	0	6	3
j. Otros - especifique:	0	6	3

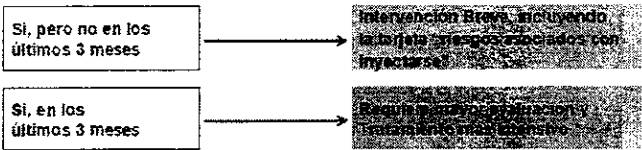
Pregunta 8

	No, nunca	Si, en los últimos 3 meses	Si, pero no en los últimos 3 meses
¿Alguna vez ha consumido alguna droga por vía inyectada? (ÚNICAMENTE PARA USOS NO MÉDICOS)	0	2	1

NOTA IMPORTANTE:
A los pacientes con un historial de consumo de drogas se les debe preguntar sobre su patrón de consumo de drogas para determinar los niveles de riesgo.

Patrón de inyección

Guías de intervención



CÓMO CALCULAR UNA PUNTUACIÓN ESPECÍFICA PARA CADA SUSTANCIA

Para cada sustancia (etiquetadas de la a. la j.) sume las puntuaciones de las preguntas 2 a la 7, ambas inclusive. No incluya los resultados ni de la pregunta 1 ni de la 8 en esta puntuación. Por ejemplo, la puntuación para el cannabis se calcula como: P2c + P3c + P4c + P5c + P6c + P7c. Note que la P5 para el tabaco no está codificada, y se calcula como: P2a + P3a + P4a + P6a + P7a.

EL TIPO DE INTERVENCIÓN SE DETERMINA POR LA PUNTUACIÓN ESPECÍFICA DEL PACIENTE PARA CADA SUSTANCIA.

	Registre la puntuación para sustancia específica	Intervención Mínima	Intervención Breve	Tratamiento más intensivo *
a. tabaco	15	0-3	4-20	21+
b. alcohol	6	0-10	11-20	21+
c. marihuana	14	0-3	4-20	21+
d. cocaína	0	0-3	4-20	21+
e. anfetaminas	0	0-3	4-20	21+
f. inhalantes	0	0-3	4-20	21+
g. sedantes	0	0-3	4-20	21+
h. alucinógenos	0	0-3	4-20	21+
i. opiáceos	0	0-3	4-20	21+
j. otras drogas	0	0-3	4-20	21+

NOTA: UNA MAYOR EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO MÁS INTENSIVO puede ser proporcionado por personal especializado o en las oficinas dentro del ámbito de Atención Primaria, o por un servicio especializado para las adicciones cuando este esté disponible.

FECHA 28/09/22
dd / mm / aa

Otros - específicos: (por ejemplo relajantes/sedantes, modafinilo/Mentix, esteroides, anabólicos, etc.)

Pregunta 5

En los últimos tres meses, ¿con qué frecuencia ha tenido problemas para cumplir con sus obligaciones habituales a causa del consumo de (PRIMERA DROGA, SEGUNDA DROGA, ETC)?	Nunca	1 o 2 veces	Mensualmente	Semanalmente	Diariamente o casi a diario
a. Tabaco					
b. Bebidas alcohólicas	0	5	6	7	8
c. Marihuana	0	5	6	7	8
d. Cocaína	0	5	6	7	8
e. Anfetaminas u otro tipo de estimulantes	0	5	6	7	8
f. Inhalantes	0	5	6	7	8
g. Tranquilizantes o pastillas para dormir	0	5	6	7	8
h. Alucinógenos	0	5	6	7	8
i. Opiáceos	0	5	6	7	8
j. Otros - especifique:	0	5	6	7	8

Pregunta 7

¿Alguna vez ha intentado controlar, reducir o dejar de consumir (PRIMERA DROGA, SEGUNDA DROGA, ETC) y no lo ha logrado?	No, nunca	Si, en los últimos 3 meses	Si, pero no en los últimos 3 meses
a. Tabaco	0	6	3
b. Bebidas alcohólicas	0	6	3
c. Marihuana	0	6	3
d. Cocaína	0	6	3
e. Anfetaminas u otro tipo de estimulantes	0	6	3
f. Inhalantes	0	6	3
g. Tranquilizantes o pastillas para dormir	0	6	3
h. Alucinógenos	0	6	3
i. Opiáceos	0	6	3
j. Otros - especifique:	0	6	3

Has los
consumido
Frecuencia

Pregunta 6 MOSTRAR TARJETA DE RESPUESTA N°3

¿Alguna vez amigos, familiares o alguien más le han mostrado preocupación por su consumo de: (PRIMERA DROGA, SEGUNDA DROGA, ETC)?	No, nunca	Si, en los últimos 3 meses	Si, pero no en los últimos 3 meses
a. Tabaco	0	6	3
b. Bebidas alcohólicas	0	6	3
c. Marihuana	0	6	3
d. Cocaína	0	6	3
e. Anfetaminas u otro tipo de estimulantes	0	6	3
f. Inhalantes	0	6	3
g. Tranquilizantes o pastillas para dormir	0	6	3
h. Alucinógenos	0	6	3
i. Opiáceos	0	6	3
j. Otros - especifique:	0	6	3

Pregunta 8

	No, nunca	Si, en los últimos 3 meses	Si, pero no en los últimos 3 meses
¿Alguna vez ha consumido alguna droga por vía inyectada? (ÚNICAMENTE PARA USOS NO MÉDICOS)	0	2	1

Los
patrones
de
inyección

Patrón de inyección

Guías de intervención

Si, pero no en los últimos 3 meses

Si, en los últimos 3 meses

Intervención breve, incluyendo
educación, apoyo y
reflexión

Reflexión, educación y
apoyo

CÓMO CALCULAR UNA PUNTUACIÓN ESPECÍFICA PARA CADA SUSTANCIA

Para cada sustancia (etiquetadas de la a. la j.) sume las puntuaciones de las preguntas 2 a la 7, ambas inclusive. No incluya los resultados ni de la pregunta 1 ni de la 8 en esta puntuación. Por ejemplo, la puntuación para el cannabis se calcula como: P2c + P3c + P4c + P5c + P6c + P7c

Note que la P5 para el tabaco no está codificada, y se calcula como: P2a + P3a + P4a + P6a + P7a

EL TIPO DE INTERVENCIÓN SE DETERMINA POR LA PUNTUACIÓN ESPECÍFICA DE PACIENTE PARA CADA SUSTANCIA

	Registre la puntuación para sustancia específica	Intervención Mínima	Intervención Breve	Tratamiento más intensivo *
a. tabaco	18	0-3	4-20	21+
b. alcohol	0	0-10	11-20	21+
c. marihuana	13	0-3	4-20	21+
d. cocaína	0	0-3	4-20	21+
e. anfetaminas	0	0-3	4-20	21+
f. inhalantes	0	0-3	4-20	21+
g. sedantes	18	0-3	4-20	21+
h. alucinógenos	0	0-3	4-20	21+
i. opiáceos	0	0-3	4-20	21+
j. otras drogas	0	0-3	4-20	21+

NOTA: *UNA MAYOR EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO MÁS INTENSIVO DEBE SER DETERMINADO POR EL MÉDICO DEL ÁMBITO DE ATENCIÓN PRIMARIA, DEPENDIENDO DE LA SITUACIÓN CLÍNICA DEL PACIENTE.



ENTREVISTADOR

Diego Muñoz Sepúlveda

CONTEXTO
O LUGAR

CCP - CAUQUENES

NOMBRE
PARTICIPANTE

Ignacio Suarez Martinez

FECHA

29/07/22
dd / mm / aa

Pregunta 1 MOSTRAR TARJETA DE DROGAS N°1

Alguna vez en su vida, ¿Ha consumido alguna de las siguientes sustancias? (SIN RECETA O INDICACIÓN MÉDICA)	No	Si
a. Tabaco	0	(3)
b. Bebidas alcohólicas	0	(3)
c. Marihuana	0	(3)
d. Cocaína	0	(3)
e. Anfetaminas u otro tipo de estimulantes	0	(3)
f. Inhalantes	(0)	3
g. Tranquilizantes o pastillas para dormir	0	(3)
h. Alucinógenos	0	(3)
i. Opiáceos	0	(3)
j. Otros - especifique:	(0)	3

1.2 Compruebe si todas las respuestas son negativas.
¿Tampoco cuando iba al colegio?

SI	
NO	

Vuelva a leer la Pregunta 1

-Si contestó "No" a todos los ítems, pare la entrevista.

-Si contestó "Si" a alguno de los ítems de la P1, siga a la P2 para cada sustancia que haya consumido alguna vez.

Pregunta 2 MUESTRE TARJETA DE RESPUESTA N°2

En los últimos 3 meses ¿Con qué frecuencia ha consumido: (PRIMERA DROGA, SEGUNDA DROGA, ETC)?	Nunca	1 o 2 veces	Mensualmente	Semanalmente	Diariamente o casi a diario
a. Tabaco	0	2	3	4	(6)
b. Bebidas alcohólicas	(0)	2	3	4	6
c. Marihuana	0	2	3	(4)	6
d. Cocaína	(0)	2	3	4	6
e. Anfetaminas u otro tipo de estimulantes	0	2	(3)	4	6
f. Inhalantes	(0)	2	3	4	6
g. Tranquilizantes o pastillas para dormir	0	2	3	(4)	6
h. Alucinógenos	(0)	2	3	4	6
i. Opiáceos	(0)	2	3	4	6
j. Otros - especifique:	(0)	2	3	4	6

Si ha respondido "Nunca" a todos los ítems en la Pregunta 2, salte a la Pregunta 3. De lo contrario continúe con la entrevista.

Pregunta 3

En los últimos tres meses, ¿con qué frecuencia ha tenido fuertes deseos o ansias de consumir (PRIMERA DROGA, SEGUNDA DROGA, ETC)?	Nunca	1 o 2 veces	Mensualmente	Semanalmente	Diariamente o casi a diario
a. Tabaco	0	3	4	5	(6)
b. Bebidas alcohólicas	(0)	3	4	5	6
c. Marihuana	0	3	4	5	(6)
d. Cocaína	0	3	(4)	5	6
e. Anfetaminas u otro tipo de estimulantes	0	(3)	4	5	6
f. Inhalantes	(0)	3	4	5	6
g. Tranquilizantes o pastillas para dormir	0	3	4	(5)	6
h. Alucinógenos	0	(3)	4	5	6
i. Opiáceos	(0)	3	4	5	6
j. Otros - especifique:	(0)	3	4	5	6

Pregunta 4

En los últimos tres meses, ¿con qué frecuencia ha tenido problemas de salud, sociales, legales o económicos debido al consumo de: (PRIMERA DROGA, SEGUNDA DROGA, ETC)?	Nunca	1 o 2 veces	Mensualmente	Semanalmente	Diariamente o casi a diario
a. Tabaco	(0)	4	5	6	7
b. Bebidas alcohólicas	(0)	4	5	6	7
c. Marihuana	0	(4)	5	6	7
d. Cocaína	(0)	4	5	6	7
e. Anfetaminas u otro tipo de estimulantes	(0)	4	5	6	7
f. Inhalantes	(0)	4	5	6	7
g. Tranquilizantes o pastillas para dormir	(0)	4	5	6	7
h. Alucinógenos	(0)	4	5	6	7
i. Opiáceos	(0)	4	5	6	7
j. Otros - especifique:	(0)	4	5	6	7

Tarjeta de respuesta - sustancias

a. Tabaco (cigarrillos, cigarros habanos, tabaco de mascar, pipa, etc.)

b. Bebidas alcohólicas (cerveza, vino, licores, destilados, etc.)

c. Marihuana (cannabis, pitos, hierba, hashish, etc.)

d. Cocaína (coca, pasta base, lalopa, crack, etc.)

e. Anfetaminas u otro tipo de estimulantes (speed, éxtasis, píldoras adelgazantes, cristal, etc.)

f. Inhalantes (neopren, gasolina/bencina, pegamentos, solventes, popper, aerosoles, etc.)

g. Tranquilizantes o pastillas para dormir (valium/diazepam, Revotril/Clonazepam, Alprazolam, Amparax/Lorazepam, Zopiclona, Domnamid/Midazolam, chieota/flunitrazepam, etc.)

h. Alucinógenos (LSD, ácidos, hongos, peyote, ketamina, PCP, etc.)

i. Opiáceos (codeína/farabes, Tramal/Tramadol, morfina, metadona, heroína, petidina, etc.)

j. Otros - especifique: (por ejemplo relajantes/sedantes, modafinilo/Mentix, esteroides, anabólicos, etc.)

Pregunta 5

En los últimos tres meses, ¿con qué frecuencia ha tenido problemas para cumplir con sus obligaciones habituales a causa del consumo de (PRIMERA DROGA, SEGUNDA DROGA, ETC)?	Nunca	1 o 2 veces	Mensualmente	Semanalmente	Diariamente o casi a diario
a. Tabaco					
b. Bebidas alcohólicas	0	5	6	7	8
c. Marihuana	0	5	6	7	8
d. Cocaína	0	5	6	7	8
e. Anfetaminas u otro tipo de estimulantes	0	5	6	7	8
f. Inhalantes	0	5	6	7	8
g. Tranquilizantes o pastillas para dormir	0	5	6	7	8
h. Alucinógenos	0	5	6	7	8
i. Opiáceos	0	5	6	7	8
j. Otros - especifique:	0	5	6	7	8

Pregunta 7

¿Alguna vez ha intentado controlar, reducir o dejar de consumir (PRIMERA DROGA, SEGUNDA DROGA, ETC) y no lo ha logrado?	No, nunca	Si, en los últimos 3 meses	Si, pero no en los últimos 3 meses
a. Tabaco	0	6	3
b. Bebidas alcohólicas	0	6	3
c. Marihuana	0	6	3
d. Cocaína	0	6	3
e. Anfetaminas u otro tipo de estimulantes	0	6	3
f. Inhalantes	0	6	3
g. Tranquilizantes o pastillas para dormir	0	6	3
h. Alucinógenos	0	6	3
i. Opiáceos	0	6	3
j. Otros - especifique:	0	6	3

Hecho las preguntas 5 y 7, el paciente debe ser evaluado por el profesional de la salud en las siguientes condiciones:

Pregunta 6 MOSTRAR TARJETA DE RESPUESTA N°3

¿Alguna vez amigos, familiares o alguien más le han mostrado preocupación por su consumo de: (PRIMERA DROGA, SEGUNDA DROGA, ETC)?	No, nunca	Si, en los últimos 3 meses	Si, pero no en los últimos 3 meses
a. Tabaco	0	6	3
b. Bebidas alcohólicas	0	6	3
c. Marihuana	0	6	3
d. Cocaína	0	6	3
e. Anfetaminas u otro tipo de estimulantes	0	6	3
f. Inhalantes	0	6	3
g. Tranquilizantes o pastillas para dormir	0	6	3
h. Alucinógenos	0	6	3
i. Opiáceos	0	6	3
j. Otros - especifique:	0	6	3

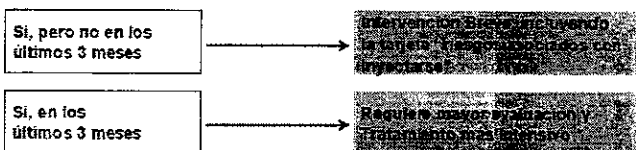
Pregunta 8

	No, nunca	Si, en los últimos 3 meses	Si, pero no en los últimos 3 meses
¿Alguna vez ha consumido alguna droga por vía inyectada? (ÚNICAMENTE PARA USOS NO MÉDICOS)	0	2	1



Patrón de inyección

Guías de intervención



FORMA DE PUNTAJE DE LA PUNTAJE ESPECÍFICA PARA CADA SUSTANCIA

Para cada sustancia (etiquetadas de la a. la j.) sume las puntuaciones de las preguntas 2 a la 7, ambas inclusive. No incluya los resultados ni de la pregunta 1 ni de la 8 en esta puntuación. Por ejemplo, la puntuación para el cannabis se calcula como: P2c + P3c + P4c + P5c + P6c + P7c

Note que la P5 para el tabaco no está codificada, y se calcula como: P2a + P3a + P4a + P6a + P7a

FORMA DE PUNTAJE DE LA PUNTAJE ESPECÍFICA DE LA PUNTAJE PARA CADA SUSTANCIA

	Registre la puntuación para sustancia específica	Intervención Mínima	Intervención Breve	Tratamiento más intensivo *
a. tabaco	13	0-3	4-20	21+
b. alcohol	0	0-3	4-20	21+
c. marihuana	17	0-3	4-20	21+
d. cocaína	10	0-3	4-20	21+
e. anfetaminas	12	0-3	4-20	21+
f. Inhalantes	0	0-3	4-20	21+
g. sedantes	20	0-3	4-20	21+
h. alucinógenos	3	0-3	4-20	21+
i. opiáceos	0	0-3	4-20	21+
j. otras drogas	0	0-3	4-20	21+

Nota: El puntaje de la pregunta 8 se utiliza para determinar el nivel de intervención que se debe proporcionar al paciente. Si el puntaje es 0, se recomienda una intervención mínima. Si el puntaje es 1 o 2, se recomienda una intervención breve. Si el puntaje es 3 o más, se recomienda un tratamiento más intensivo.



ENTREVISTADOR

Nombre Arnoldo P.

CONTEXTO
O LUGAR

Sección Juvenil C.C.P.

NOMBRE
PARTICIPANTE

Wendy S. S. S.

FECHA

15/06/22
dd / mm / aa

Pregunta 1 MOSTRAR TARJETA DE DROGAS N°1

Alguna vez en su vida, ¿Ha consumido alguna de las siguientes sustancias? (SIN RECETA O INDICACIÓN MÉDICA)	No	Si
a. Tabaco	0	(3)
b. Bebidas alcohólicas	(0)	3
c. Marihuana	0	(3)
d. Cocaína	0	(3)
e. Anfetaminas u otro tipo de estimulantes	(0)	3
f. Inhalantes	0	(3)
g. Tranquilizantes o pastillas para dormir	(0)	3
h. Alucinógenos	(0)	3
i. Opiáceos	(0)	3
j. Otros - especifique:	(0)	3

1.2 Compruebe si todas las respuestas son negativas.

2. Tampoco cuando iba al colegio?

SI	
NO	

Vuelva a leer la Pregunta 1

-Si contestó "No" a todos los ítems, pare la entrevista.

-Si contestó "Si" a alguno de los ítems de la P1, siga a la P2 para cada sustancia que haya consumido alguna vez.

Pregunta 2 MUESTRE TARJETA DE RESPUESTA N°2

En los últimos 3 meses ¿Con qué frecuencia ha consumido: (PRIMERA DROGA, SEGUNDA DROGA, ETC)?	Nunca	1 o 2 veces	Menualmente	Semanalmente	Diariamente o casi a diario
a. Tabaco	0	2	3	4	(6)
b. Bebidas alcohólicas	(0)	2	3	4	6
c. Marihuana	0	2	(3)	4	6
d. Cocaína	(0)	2	3	4	6
e. Anfetaminas u otro tipo de estimulantes	(0)	2	3	4	6
f. Inhalantes	(0)	2	3	4	6
g. Tranquilizantes o pastillas para dormir	(0)	2	3	4	6
h. Alucinógenos	(0)	2	3	4	6
i. Opiáceos	(0)	2	3	4	6
j. Otros - especifique:	(0)	2	3	4	6

Pregunta 3

En los últimos tres meses, ¿con qué frecuencia ha tenido fuertes deseos o ansias de consumir (PRIMERA DROGA, SEGUNDA DROGA, ETC)?	Nunca	1 o 2 veces	Menualmente	Semanalmente	Diariamente o casi a diario
a. Tabaco	0	3	4	5	(6)
b. Bebidas alcohólicas	(0)	3	4	5	6
c. Marihuana	0	3	(4)	5	6
d. Cocaína	(0)	3	4	5	6
e. Anfetaminas u otro tipo de estimulantes	(0)	3	4	5	6
f. Inhalantes	(0)	3	4	5	6
g. Tranquilizantes o pastillas para dormir	(0)	3	4	5	6
h. Alucinógenos	(0)	3	4	5	6
i. Opiáceos	(0)	3	4	5	6
j. Otros - especifique:	(0)	3	4	5	6

Pregunta 4

En los últimos tres meses, ¿con qué frecuencia ha tenido problemas de salud, sociales, legales o económicos debido al consumo de: (PRIMERA DROGA, SEGUNDA DROGA, ETC)?	Nunca	1 o 2 veces	Menualmente	Semanalmente	Diariamente o casi a diario
a. Tabaco	(0)	4	5	6	7
b. Bebidas alcohólicas	(0)	4	5	6	7
c. Marihuana	(0)	4	5	6	7
d. Cocaína	(0)	4	5	6	7
e. Anfetaminas u otro tipo de estimulantes	(0)	4	5	6	7
f. Inhalantes	(0)	4	5	6	7
g. Tranquilizantes o pastillas para dormir	(0)	4	5	6	7
h. Alucinógenos	(0)	4	5	6	7
i. Opiáceos	(0)	4	5	6	7
j. Otros - especifique:	(0)	4	5	6	7

Tarjeta de respuesta - sustancias

- a. Tabaco (cigarrillos, cigarros habanos, tabaco de mascar, pipa, etc.)
- b. Bebidas alcohólicas (cerveza, vino, licores, destilados, etc.)
- c. Marihuana (cannabis, puros, hierba, hashish, etc.)
- d. Cocaína (coca, pasta base, folops, crack, etc.)
- e. Anfetaminas u otro tipo de estimulantes (speed, éxtasis, píldoras adelgazantes, cristal, etc.)
- f. Inhalantes (neopron, gasolina/bencina, pegamentos, solventes, paper, aerosoles, etc.)
- g. Tranquilizantes o pastillas para dormir (valium/diazepam, Rivotril/Clonazepam, Alprazolam, Amparal/Lorazepam, Zopiclona, Domonid/Midazolam, chicalar/funazepam, etc.)
- h. Alucinógenos (LSD, ácidos, hongos, peyote, ketamina, PCP, etc.)
- i. Opiáceos (codeína/herabes, Tramal/Tramadol, morfina, metadona, heroína, petidina, etc.)
- j. Otros - especifique: (por ejemplo relajantes/sedantes, modafinilo/Mentix, esteroides, anabólicos, etc.)

Pregunta 5

En los últimos tres meses, ¿con qué frecuencia ha tenido problemas para cumplir con sus obligaciones habituales a causa del consumo de (PRIMERA DROGA, SEGUNDA DROGA, ETC)?	Nunca	1 o 2 veces	Mensualmente	Semanalmente	Diariamente o casi a diario
a. Tabaco					
b. Bebidas alcohólicas	0	5	6	7	8
c. Marihuana	0	5	6	7	8
d. Cocaína	0	5	6	7	8
e. Anfetaminas u otro tipo de estimulantes	0	5	6	7	8
f. Inhalantes	0	5	6	7	8
g. Tranquilizantes o pastillas para dormir	0	5	6	7	8
h. Alucinógenos	0	5	6	7	8
i. Opiáceos	0	5	6	7	8
j. Otros - especifique:	0	5	6	7	8

Pregunta 6 MOSTRAR TARJETA DE RESPUESTA N°3

¿Alguna vez amigos, familiares o alguien más le han mostrado preocupación por su consumo de: (PRIMERA DROGA, SEGUNDA DROGA, ETC)?	No, nunca	Si, en los últimos 3 meses	Si, pero no en los últimos 3 meses
a. Tabaco	0	6	3
b. Bebidas alcohólicas	0	6	3
c. Marihuana	0	6	3
d. Cocaína	0	6	3
e. Anfetaminas u otro tipo de estimulantes	0	6	3
f. Inhalantes	0	6	3
g. Tranquilizantes o pastillas para dormir	0	6	3
h. Alucinógenos	0	6	3
i. Opiáceos	0	6	3
j. Otros - especifique:	0	6	3

Pregunta 7

¿Alguna vez ha intentado controlar, reducir o dejar de consumir (PRIMERA DROGA, SEGUNDA DROGA, ETC) y no lo ha logrado?	No, nunca	Si, en los últimos 3 meses	Si, pero no en los últimos 3 meses
a. Tabaco	0	6	3
b. Bebidas alcohólicas	0	6	3
c. Marihuana	0	6	3
d. Cocaína	0	6	3
e. Anfetaminas u otro tipo de estimulantes	0	6	3
f. Inhalantes	0	6	3
g. Tranquilizantes o pastillas para dormir	0	6	3
h. Alucinógenos	0	6	3
i. Opiáceos	0	6	3
j. Otros - especifique:	0	6	3

Pregunta 8

¿Alguna vez ha consumido alguna droga por vía inyectada? (ÚNICAMENTE PARA USOS NO MÉDICOS)	No, nunca	Si, en los últimos 3 meses	Si, pero no en los últimos 3 meses
	0	2	1

Patrón de inyección

Guías de intervención

Si, pero no en los últimos 3 meses

Si, en los últimos 3 meses

Para cada sustancia (etiquetadas de la a. la j.) sume las puntuaciones de las preguntas 2 a la 7, ambas inclusive. No incluya los resultados ni de la pregunta 1 ni de la 8 en esta puntuación. Por ejemplo, la puntuación para el cannabis se calcula como: P2c + P3c + P4c + P5c + P6c + P7c

Note que la P5 para el tabaco no está codificada, y se calcula como: P2a + P3a + P4a + P6a + P7a

	Registre la puntuación para sustancia específica	Intervención Mirada	Intervención Clínica	Tratamiento más Extensivo *
a. tabaco	12	0-3	4-20	21+
b. alcohol	0	0-10	11-20	21+
c. marihuana	19. MEDIO	0-3	4-20	21+
d. cocaína	0	0-3	4-20	21+
e. anfetaminas		0-3	4-20	21+
f. inhalantes		0-3	4-20	21+
g. sedantes		0-3	4-20	21+
h. alucinógenos		0-3	4-20	21+
i. opiáceos		0-3	4-20	21+
j. otras drogas		0-3	4-20	21+

RE: Posibilidad de intervención de tratamiento por consumo de drogas con usuarios de Sección Juvenil CCP Cauquenes

Cecilia Rojas Benavides <cecilia.rojas@gendarmeria.cl>

Mar 27/12/2022 16:13

Para: Jorge Paredes Saavedra <jparedess@senda.gob.cl>

CC: Ana Iturra Pino <ana.iturra@senda.gob.cl>; Alicia Pompilio Tejera <alicia.pompilio@gendarmeria.cl>; Marcela Bobadilla Farias <marcela.bobadilla@gendarmeria.cl>; Juan Bravo Mendez <juan.bravo@gendarmeria.cl>; Ana Inostroza Mouchet <ana.inostroza@gendarmeria.cl>; Rodrigo A. Albornoz Quinteros <rodrigoq.albornoz@gendarmeria.cl>; Diego A. Muñoz Sepulveda <diegom.munoz@gendarmeria.cl>; Jaime I. Aranda Parada <jaime.aranda@gendarmeria.cl>; Ivan Pacheco Muñoz <ivan.pacheco@gendarmeria.cl>

Buenas tardes Jorge:

Junto con saludar y agradecer el apoyo de vuestro servicio a la Sección Juvenil del CCP de Cauquenes, sin duda la proyección de contar con colaboración en esta área desde el dispositivo SENDA en Cauquenes sería una muy buena opción que esperamos se pueda concretar el año2023.

Respecto de la reunión como lo conversábamos esta mañana, no tenemos problemas en que sea el **jueves 05 de enero a las 15:00 hrs vía plataforma remota**.

Estamos en contacto,

Saludos cordiales

Cecilia Rojas Benavides
Asistente Social
Unidad Técnica, Dirección Regional del Maule.
Fono: 71-2740185
Correo: cecilia.rojas@gendarmeria.cl

Ministerio de Justicia
Gendarmería de Chile

De: Jorge Paredes Saavedra <jparedess@senda.gob.cl>
Enviado: martes, 27 de diciembre de 2022 9:38
Para: Cecilia Rojas Benavides <cecilia.rojas@gendarmeria.cl>
Cc: Ana Iturra Pino <ana.iturra@senda.gob.cl>
Asunto: Posibilidad de intervención de tratamiento por consumo de drogas con usuarios de Sección Juvenil CCP Cauquenes

Estimada Cecilia,

Junto con saludar y esperando que estes bien, te comento que el estomaco haciendo las gestiones para que el programa en convenio con SENDA para el tratamiento de forma ambulatoria con jóvenes infractores bajo la ley 20084 que se encuentran en medio libre en la ciudad de Cauquenes, tambien pueda tener intervenir a usuarios que se encuentren en la sección juvenil del CCP Cauquenes.

Para avanzar en esta posibilidad pido nos podamos reunir para comentar los detalles administrativos a revisar desde Senda y si es posible y construir acuerdos para efectuar los tratamientos con los usuarios. ¿Qué te parece hacer una reunión el jueves 05 de enero del 2023 a las 11:00 horas?

Quedo atento,

Saludos cordiales,

Jorge Paredes Saavedra

Encargado de Tratamiento
SENDA Región Del Maule

(71) 2234378 anexo 434

4 oriente 1490, Talca

Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol
Gobierno de Chile

INFORMA RESULTADOS POSITIVOS DE ADQUISICIÓN - TERCER COMPUTADOR SECCION JUVENIL CCP CAUQUENES

Cecilia Rojas Benavides <cecilia.rojas@gendarmeria.cl>

Lun 07/11/2022 11:14

Para: Rodrigo A. Albornoz Quinteros <rodrigoq.albornoz@gendarmeria.cl>; Diego A. Muñoz Sepulveda <diegom.munoz@gendarmeria.cl>; Jaime I. Aranda Parada <jaime.aranda@gendarmeria.cl>

CC: Juan Bravo Mendez <juan.bravo@gendarmeria.cl>; Ivan Pacheco Muñoz <ivan.pacheco@gendarmeria.cl>; Alicia Pompilio Tejera <alicia.pompilio@gendarmeria.cl>; Marcela Bobadilla Farias <marcela.bobadilla@gendarmeria.cl>; Ana Inostroza Mouchet <ana.inostroza@gendarmeria.cl>

Buenos días colegas

Profesionales Sección Juvenil CCP Cauquenes:

Junto con saludar, les comento que me estoy reintegrando el día de hoy a mis labores, espero estén bien ustedes.

Comparto con ustedes correo de arrastre del día de hoy, a través del cual la Encargada Nacional del Programa, Pamela Acuña, nos informa que:

Aprovecho esta instancia para comentarte que nos fue bien con las gestiones para adquirir un computador para el TO de la SSJJ Diego Muñoz. En lo que respecta al envío de este, está siendo coordinado desde el área de gestión de este depto. Te iré contando en la medida que tenga mayores antecedentes.

Es una muy buena noticia sin duda, es un tema que conversamos en la última visita y que se está concretando, con esto la triplete contará con sus equipos computacionales de forma completa.

Saluda cordialmente,

Cecilia Rojas Benavides
Asistente Social
Unidad Técnica, Dirección Regional del Maule.
Fono: 71-2740185
Correo: cecilia.rojas@gendarmeria.cl

Ministerio de Justicia
Gendarmería de Chile

De: Pamela A Acuña Rohr <pamela.acuna@gendarmeria.cl>

Enviado: lunes, 7 de noviembre de 2022 10:49

Para: Cecilia Rojas Benavides <cecilia.rojas@gendarmeria.cl>

Cc: Alicia Pompilio Tejera <alicia.pompilio@gendarmeria.cl>; Marcela Bobadilla Farias <marcela.bobadilla@gendarmeria.cl>

Asunto: RE: Base SSJJ Cauquenes Octubre

Cecilia, espero que hayas llegado bien recuperada, te comento que revise mis correos y efectivamente Alicia ya la envió, no lo tenía registrada. Asimismo, aprovecho esta instancia para comentarte que nos fue bien con las gestiones para adquirir un computador para el TO de la SSJJ Diego Muñoz. En lo que respecta al envío de este, está siendo coordinado desde el área de gestión de este depto. Te iré contando en la medida que tenga mayores antecedentes.

Saludos cordiales

Pamela Andrea Acuña Rohr

Personal de Gestión

Sección Gestión Técnica y Programas

e-mail : pamela.acuna@gendarmeria.cl

Fono: +56 22 9163425

Dirección Nacional/Depto Sistema Cerrado | Gendarmería de Chile

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Gobierno de Chile

gendarmeria.gob.cl

De: Cecilia Rojas Benavides <cecilia.rojas@gendarmeria.cl>

Enviado: lunes, 7 de noviembre de 2022 10:36

Para: Pamela A Acuña Rohr <pamela.acuna@gendarmeria.cl>

Cc: Alicia Pompilio Tejera <alicia.pompilio@gendarmeria.cl>; Marcela Bobadilla Farias <marcela.bobadilla@gendarmeria.cl>

Asunto: Base SSJJ Cauquenes Octubre

Buenos días Pamela:

Junto con saludar, te comento que por acá el día de hoy me estoy reintegrando a mis labores, posterior a licencia medica por COVID.

Respecto de lo consultado la semana pasada según correo de arrastre, la JTR remitió la Base de SJ del mes de octubre, de todas formas, estaré atenta de requerir alguna información adicional.

Saludos cordiales,

Cecilia Rojas Benavides

Asistente Social

Unidad Tecnica, Dirección Regional del Maule.

Fono: 71-2740185

Correo: cecilia.rojas@gendarmeria.cl

Ministerio de Justicia

Gendarmería de Chile

De: Pamela A Acuña Rohr <pamela.acuna@gendarmeria.cl>

Enviado: miércoles, 2 de noviembre de 2022 15:56

Para: Alicia Pompilio Tejera <alicia.pompilio@gendarmeria.cl>

Cc: Cecilia Rojas Benavides <cecilia.rojas@gendarmeria.cl>; Juan Bravo Mendez <juan.bravo@gendarmeria.cl>; Rodrigo A. Albornoz Quinteros <rodrigoq.albornoz@gendarmeria.cl>

Asunto: RE: base SSJJ Cauquenes

Recibido, ¡muchas gracias!

Pamela Andrea Acuña Rohr

Personal de Gestión

Sección Gestión Técnica y Programas

e-mail : pamela.acuna@gendarmeria.cl

Fono: +56 22 9163425

Dirección Nacional/Depto Sistema Cerrado | Gendarmería de Chile

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Gobierno de Chile

gendarmeria.gob.cl

De: Alicia Pompilio Tejera <alicia.pompilio@gendarmeria.cl>

Enviado: miércoles, 2 de noviembre de 2022 15:55

Para: Pamela A Acuña Rohr <pamela.acuna@gendarmeria.cl>

Cc: Cecilia Rojas Benavides <cecilia.rojas@gendarmeria.cl>; Juan Bravo Mendez <juan.bravo@gendarmeria.cl>; Rodrigo A. Albornoz Quinteros <rodrigoq.albornoz@gendarmeria.cl>

Asunto: base SSJJ Cauquenes

Estimada Pamela, adjunto encontrarás base y planilla de atenciones de la SSJJ del CCP de Cauquenes
Que tengas muy buena tarde



ALICIA POMPILO TEJERA

Psicóloga

Magister en Psicología Jurídica y forense

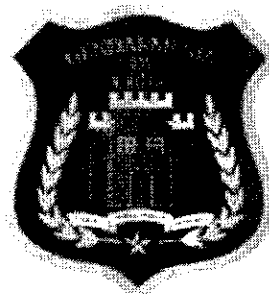
Jefa Técnica Regional del Maule

Dirección Regional del Maule

Gendarmería de Chile

☎ 56-71-2740127

✉ alicia.pompilio@gendarmeria.cl



RE: consulta PC

Cecilia Rojas Benavides <cecilia.rojas@gendarmeria.cl>

Mar 15/11/2022 16:06

Para: Rodrigo A. Albornoz Quinteros <rodrigoq.albornoz@gendarmeria.cl>

CC: Juan Bravo Mendez <juan.bravo@gendarmeria.cl>; Alicia Pompilio Tejera <alicia.pompilio@gendarmeria.cl>; Marcela Bobadilla Farias <marcela.bobadilla@gendarmeria.cl>; Kevin Kuhne Ledezma <kevin.kuhne@gendarmeria.cl>; Diego A. Muñoz Sepulveda <diegom.munoz@gendarmeria.cl>

Buenas tardes Rodrigo:

Junto con saludar, tal como lo conversamos el viernes en terreno, lo que nos han informado desde nivel central es que el equipo llegará a esta DR y cuando ello ocurra corresponde gestionar con el área de informática el soporte de programas y licencias respectivas.

Consulté el día de hoy y aun no ha llegado a esta dirección regional el equipamiento, en tanto tengamos novedades les estaremos informando.

Saludos cordiales,

Cecilia Rojas Benavides
Asistente Social
Unidad Técnica, Dirección Regional del Maule.
Fono: 71-2740185
Correo: cecilia.rojas@gendarmeria.cl

Ministerio de Justicia
Gendarmería de Chile

De: Rodrigo A. Albornoz Quinteros <rodrigoq.albornoz@gendarmeria.cl>

Enviado: martes, 15 de noviembre de 2022 10:39

Para: Cecilia Rojas Benavides <cecilia.rojas@gendarmeria.cl>

Cc: Juan Bravo Mendez <juan.bravo@gendarmeria.cl>

Asunto: consulta PC

Cecilia, buenos días. Esperando que tengas una buena semana te quiero molestar para saber del computador de Diego. Si es que tienes novedades de su llegada para que pueda el profesional contar con ese insumo en su oficina.

Sin mas que decir, espero pueda ayudarnos con esa duda.

Atte.

Rodrigo Andrés Albornoz Quinteros
Psicólogo
Centro Cumplimiento Penitenciario de Cauquenes

rodrigoq.albornoz@gendarmeria.cl
73 2 612038
Anexo 732612046

Sección Juvenil / CCP Cauquenes | Gendarmería de Chile
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Gobierno de Chile
gendarmeria.gob.cl

La respuesta de la Encargada Regional del área de Infraestructura ha sido la siguiente respecto de aspectos relacionados a su competencia:

Observaciones Visita CISC Sección Juvenil CCP Cauquenes - Área Informatica



Tamara Alvarez Cruz

Para: Cecilia Rojas Benavides

CC: Alicia Pompilio Tejera; Marcela Bobadilla Farias; Hector Jofre Muñoz; Informatica Maule

Lun 26-10-2022 13:00

Estimada,

Con respecto a los puntos pendientes, se puede indicar lo siguiente:

- 1.- Se esta gestionando la adquisición del equipo para tales fines
- 2.- Los equipos existentes se encuentran conectados a la red de Gendarmeria y D1 de ellos ya cuenta con salida a Internet, entonces la consulta es si requieren que todos tengan salida a Internet, si es esa la petición debe ser evaluada y autorizada por Jefe de unidad.
- 3.- En cuanto a línea telefónica, como se trata de un contrato de telefonía se solicitará presupuesto para instalar nueva línea para dicha dependencia, esto una vez que se inicie nuevo periodo de contrato 2023. Sin perjuicio de lo anterior se verificó, que por el momento existe disponibilidad de numeración.

Atte.

G. Tamara Alvarez Cruz

Ingeniera en Informática

Informática Regional

Dirección Regional del Maule

Gendarmería de Chile

74 7243125

Respecto de las gestiones en este factor relativo al tratamiento de Drogas, fue consultado Profesional de SENDA Región del Maule respecto de las proyecciones de apoyo de ese servicio para el próximo año, comentando lo que se exhibe:

Consulta Apoyo SENDA a Sección Juvenil año 2023



Cecilia Rojas Benavides

Para: jparedes@senda.gob.cl

CC: Alicia Pompilio Tejera; Marcela Bobadilla Farias; cecilia campos

Mie 20-12-2022 16:13

Buenas tardes Jorge:

Junto con saludar y tal como lo conversamos el día de ayer, hemos recibido el Informe de la Segunda Visita de la Comisión CISC a la Sección Juvenil del CCP de Cauquenes, informe del cual debemos responder a los aspectos negativos y/o observaciones que reportan lo comisionados, tal como se ha realizado en ocasiones anteriores.

Al respecto en el Factor Tratamiento de drogas, los comisionados fueron informados de las asesorías que SENDA Regional ha desarrollado durante el año y de las iniciativas locales que desarrolla la trípleta profesional en el abordaje de esta área, no obstante, sin duda se requiere una mayor especialización y atención terapéutica que permita abordar situaciones de mayor complejidad de los jóvenes.

Por lo anterior consulto factibilidad de mantener asesoría por parte de vuestro servicio para el año 2023 y sin duda todo apoyo que pudieran brindar a la población juvenil será favorablemente reconocido.

Estaré atenta a vuestra respuesta, ya que debemos responder a este informe al breve plazo.

Agradeciendo de antemano,

Saluda cordialmente,

Cecilia Rojas Benavides

Asistente Social

Unidad Técnica, Dirección Regional del Maule.

Fono: 74-2743125

Correo: cecilia.rojas@gendarmeria.cl

Ministerio de Justicia

Gendarmería de Chile

Consulta Apoyo SENDA a Sección Juvenil año 2023



Jorge Paredes Saavedra <jparedess@senda.gob.cl>

Para: Cecilia Rojas Benavides

CC: Alicia Pompilio Tejera; Marcela Bobadilla Faries; camille.campos



17/01/27-12:2022 9:29

Estimada Cecilia,

Junto con saludar y esperando estés muy bien, te comento, que como servicio, compartimos tu observación referente a la necesidad de mayor especialización en el tratamiento por consumo de drogas a los usuarios que se encuentran en la sección juvenil del CCP de Cauquenes. Es por esto que estamos haciendo las gestiones para generar aún un mayor apoyo para el año 2023 en función de la atención de los usuarios de la sección juvenil.

Saludos cordiales,

Jorge Paredes Saavedra

Corresponsable de Atención
SENDA Región del Maipo

Respecto de Equipo PC para el profesional Terapeuta Ocupacional, quien no cuenta con esa herramienta, en tanto el año 2021 cuando fueron contratados la tripleta profesional solo fueron adquiridos 2 equipos para el profesional Psicólogo y Trabajador Social por motivos presupuestarios; desde nivel central se está evaluando factibilidad de remitir un equipo PC para este profesional conforme a lo que se plantea a continuación:

consulta // pc

De: Rosa Acevedo San Martín <rosa.acevedo@gendarmeria.cl>

Enviado: lunes, 7 de noviembre de 2022 12:39

Para: Kevin Kuhne Ledezma <kevin.kuhne@gendarmeria.cl>

CC: Francisco J. Santibañez Ibarra <francisco.santibanez@gendarmeria.cl>

Asunto: consulta

Kevin

espero que te encuentres bien al igual que tu familia, necesitamos remitir 2 PC para un profesional de la SSJ de Cauquenes y otro para el encargado de Educación del CD? Parral, la consulta es a nombre de quien los remito en la Dirección Regional, dado que por norma debemos mandarlos en blanco y el informático regional o de la unidad debe incorporar los programas que necesiten y estén autorizados por región.

Nos puedes ayudar para remitirlo a más tardar el día jueves de esta semana.

quedo atenta a tus comentarios,

Rosa Acevedo San Martín

Encargada de Presupuesto

Departamento Sistema Cerrado

rosa.acevedo@gendarmeria.cl

+562 2916 34 82

+562 2916 34 28

Subdirección de Bienestar Social - Gendarmería de Chile

Sociedade de Recursos Tecnológicos

Rodrigo A. Albornoz Quinteros <rodrigoq.albornoz@gendarmeria.cl>

Mar 13/09/2022 15:51

Para: Juan Bravo Mendez <juan.bravo@gendarmeria.cl>

CC: Ivan Pacheco Muñoz <ivan.pacheco@gendarmeria.cl>; Cecilia Rojas Benavides <cecilia.rojas@gendarmeria.cl>; Ana Inostroza Mouchet <ana.inostroza@gendarmeria.cl>

Estimado Encargado UTL, junto al mas cordial de los saludos realizo solicitud de recursos tecnológicos.

De acuerdo a lo convenido en CRS del presente mes y bajo sugerencia y aprobación de Jefe de Unidad, se solicita respetuosamente pueda gestionar mediante Oficio dirigido a Jefatura de Unidad la incorporación de 3 mejoras sustanciales para el trabajo de la Sección Juvenil.

1. Solicitar el traspaso de línea telefónica con salida a Celulares a oficinas de profesionales de la SJ desde la Oficina de Coordinaciones de Área Técnica.
2. Solicitar el traspaso de la conexión a internet a computadores de la SJ, cuyo IP es 76146 desde Oficina de Coordinaciones de Área Técnica.
3. Solicitar encarecidamente la compra del 3° equipo computacional que corresponde a profesional Terapeuta Ocupacional que aún no ha llegado.

Se espera no entorpecer sus labores, pero es una de las acciones comprometidas en CRS y que vienen en ayuda de nuestro trabajo y cohesión grupal como Sección, ya que al contar con dichas herramientas se optimiza y agiliza las tareas que cotidianamente se realizan. Además de lo que implica el gestionar desde la misma SJ.

Sin mas, me despido.

Atte

Rodrigo Andrés Albornoz Quinteros
Psicólogo
Centro Cumplimiento Penitenciario de Cauquenes

rodrigoq.albornoz@gendarmeria.cl
73 2 612038
Anexo 732612046

Sección Juvenil / CCP Cauquenes | Gendarmería de Chile
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Gobierno de Chile
gendarmeria.gob.cl

Observaciones Visita CISC Sección Juvenil CCP Cauquenes - Área Informática

Cecilia Rojas Benavides <cecilia.rojas@gendarmeria.cl>

Lun 26/12/2022 18:23

Para: Rodrigo A. Albornoz Quinteros <rodrigoq.albornoz@gendarmeria.cl>

CC: Ana Inostroza Mouchet <ana.inostroza@gendarmeria.cl>; Alicia Pompilio Tejera <alicia.pompilio@gendarmeria.cl>

Rodrigo:

Para conocimiento, acaba de llegar respuesta desde el area de informatica, porfavor respecto del punto 2 favor comentar antecedentes, mañana hablemos.

Saludos

Cecilia Rojas Benavides
Asistente Social

Unidad Técnica, Dirección Regional del Maule.

Fono: 71-2740185

Correo: cecilia.rojas@gendarmeria.cl

Ministerio de Justicia
Gendarmería de Chile

De: Tamara Alvarez Cruz <galvarez@gendarmeria.cl>

Enviado: lunes, 26 de diciembre de 2022 18:00

Para: Cecilia Rojas Benavides <cecilia.rojas@gendarmeria.cl>

Cc: Alicia Pompilio Tejera <alicia.pompilio@gendarmeria.cl>; Marcela Bobadilla Farias <marcela.bobadilla@gendarmeria.cl>; Hector Jofre Muñoz <hector.jofre@gendarmeria.cl>; Informatica Maule <informatica_maule@gendarmeria.cl>

Asunto: RE: Observaciones Visita CISC Sección Juvenil CCP Cauquenes - Área Informática

Estimada,

Con respecto a los puntos pendientes, se puede indicar lo siguiente:

- 1.- Se esta gestionando la adquisición del equipo para tales fines
- 2.- Los equipos existentes se encuentran conectados a la red de Gendarmería y 01 de ellos ya cuenta con salida a Internet, entonces la consulta es si requieren que todos tengan salida a Internet, si es esa la petición debe ser evaluada y autorizada por Jefe de unidad.
- 3.- En cuanto a línea telefónica, como se trata de un contrato de telefonía se solicitará presupuesto para instalar nueva línea para dicha dependencia, esto una vez que se inicie nuevo periodo de contrato 2023. Sin perjuicio de lo anterior se verificó, que por el momento existe disponibilidad de numeración.

Atte,

G. Tamara Alvarez Cruz
Ingeniera en Informática
Informática Regional
Dirección Regional del Maule
Gendarmería de Chile .
71-2740176

Ministerio de Justicia y DDHH
Gobierno de Chile

De: Cecilia Rojas Benavides <cecilia.rojas@gendarmeria.cl>
Enviado: jueves, 15 de diciembre de 2022 16:28
Para: Tamara Alvarez Cruz <galvarez@gendarmeria.cl>
Cc: Alicia Pompilio Tejera <alicia.pompilio@gendarmeria.cl>; Marcela Bobadilla Farias <marcela.bobadilla@gendarmeria.cl>
Asunto: Observaciones Visita CISC Sección Juvenil CCP Cauquenes - Área Informática

Buenas tardes Tamara:
Informática - Dirección Regional

Junto con saludar y conforme a la **Segunda Visita de este año de la Comisión Interinstitucional de Centros RPA a la Sección Juvenil del Centro Cumplimiento Penitenciario de Cauquenes**, el Sr. Seremi de Justicia, nos ha remitido el Informe de esta visita y debemos responder a las observaciones y aspectos negativos, desde las diferentes áreas involucradas.

En este sentido en el Factor Tratamiento de Drogas, menciona 3 aspectos negativos a considerar que dicen relación con vuestra área de informática tal como se exhibe, en el contexto de herramientas que podrían facilitar la gestión en el abordaje y la coordinación del tema de drogas:

7. Señale aspectos negativos a considerar.

Roces con carácter de autoridad con gendarmería
Falta PC para Terapeuta ocupacional del equipo psicosocial - Falta acceso a internet para preparación de trabajo
Necesidad teléfono con salida para llamadas

Se agradece de antemano vuestras gestiones y antecedentes para incorporar en el informe de respuesta que debemos remitir en el transcurso de este mes considerando como plazo para consolidar los verificadores hasta el viernes 23 de diciembre.

Se adjunta el Informe completo con las observaciones de esta visita para conocimiento.

Cecilia Rojas Benavides
Asistente Social
Unidad Técnica, Dirección Regional del Maule.
Fono: 71-2740185
Correo: cecilia.rojas@gendarmeria.cl

Ministerio de Justicia
Gendarmería de Chile

X Factor Comunicación y Visitas

MEDIOS DE VERIFICACION
OBSERVACIONES CISC - SEGUNDO SEMESTRE 2022
SSJJ CCP CAUQUENES

X Factor Comunicación

Recomendaciones de la comisión: “Protocolo instancias de comunicación.

Mejora de expedientes: Como pestañas separadas identificadas por área/Documentos, orden expediente”

Acciones de mejora a nivel Local/Regional: Las derivaciones son de **exclusiva responsabilidad de Tribunal de Garantía** que tenga la competencia de la causa judicial, del territorio donde resida el joven. Y los centros regidos por la Ley RPA a nivel nacional como SENAME con sus CIP CRC son los que realizan las solicitudes de traslados, ya sea por factores de seguridad u otra índole. Además de los traslados que se realizan por solicitud interna desde otras SSJJ del país dependientes de Gendarmería de Chile, quienes también solicitan apelando a alguna medida de seguridad.

La triplete de profesionales, se ha destacado por realizar un trabajo interventivo y colaborativo a nivel familiar, promoviendo mayores instancias de comunicación mediante modalidad remota y asistencias de manera presencial fuera de la Unidad, realizando entrevistas directa con ellos, realizando una entrega informativa y acompañamiento de la red de apoyo a nivel familiar en procesos judiciales de los jóvenes de Sección Juvenil, reforzando de esta manera positiva su asistencia, la cual promueve una mayor contención emocional para los jóvenes ante las diferentes dificultades que se presenten.

Dentro de lo mismo es relevante de señalar son la labor de trabajo interventivo a nivel familiar realizado por Trabajador Social, desarrollando intervención basada en enfoque sistémico familiar, la cual, considera que cada miembro de la familia interactúa con los demás y se influyen mutuamente. A consecuencia, todo cambio en uno de los miembros repercutirá sobre todo el sistema y provocará cambios en busca de mantener un equilibrio, logrando subsanar aspectos de conflictos que interfieran entre la relación de joven con su familia nuclear.

Dentro de las acciones complementarias como triplete de trabajo, en conjunto con Jefe de sección juvenil, se ha gestionado la realización de una agenda programática semanal de llamados telefónicos hacia las familias de jóvenes PPL que no pueden recibir visitas presenciales, ya sea por razones tales como: distancia, falta de dinero, etc. En la intervención se trabajan aspectos relacionados con; contención emocional, retroalimentación hacia los jóvenes desde su familia, información de procesos, vinculación afectiva, directrices, entre otras cosas.

MEDIOS DE VERIFICACION
OBSERVACIONES CISC - SEGUNDO SEMESTRE 2022
SSJJ CCP CAUQUENES

Respecto a la mejora de expedientes individuales como pestañas separadas identificadas por área/ Documentos

Orden expediente, ya se encuentra subsanada, bajo la supervisión de profesional de área técnica Regional del Maule, Trabajadora Social Cecilia Rojas Benavides, entregando reporte positivo luego de la supervisión de expedientes, gestión realizada en fecha 26 de septiembre del presente año.

En cuanto al factor de Convivencia con funcionarios de Gendarmería de Chile, es favorable mencionar la mejora significativa de la comunicación frente al trabajo coordinado, por intermedio de reuniones de Comité Técnico bimensual e instancias de CRS mensuales (Consejo de Reinserción Social), que de manera multidisciplinaria se abordan los temas de interés de la SSJJ.

Medios de verificación adjuntos/observaciones:

- Se adjuntan Actas judiciales por traslado de seguridad de fecha 17-10-2022 y 24-10-2022.
- Se adjunta, Libro de registro de Llamadas SSJJ
- Se adjunta Registros físicos en expediente de jóvenes, de entrevistas directas y telefónicas con Adultos responsables y/o significativos.
- Se Adjunta correo electrónico con fecha 21-12-2022 de retroalimentación supervisión efectuada por profesional de la DR y Set fotográfico de estado de expedientes individuales actuales, con mejoras solicitadas por comisión CISC.
- Se adjunta fotografía de Acta de Comité Técnico de fecha 09-09-2022 y de CRS de fecha 22-12-2022.

Individualización de Audiencia de control de Ejecucion (RPA).

Fecha	Talca., diecisiete de octubre de dos mil veintidós
Magistrado	ISABEL DEL CARMEN SALAS CASTRO
Fiscal ARAYA	PAULO RODRÍGUEZ MORALES POR JOSÉ LUIS GONZÁLEZ
Defensor	DIDIER TORRES ASCENCIO
DIRECTORA DEL CIP CRC DE TALCA: VERONICA MUÑOZ y el jefe Técnico del CIP CRC DE TALCA	
Hora inicio	11:33AM
Hora termino	11:48AM
Sala	PRIMERA SALA audio 13
Tribunal	Juzgado de Garantía de Talca.
Acta	plc.
RUC	2100175914-8
RIT	7930 - 2021

NOMBRE IMPUTADO	RUT	DIRECCION	COMUNA
BRANDON ALEXANDER JARAMILLO CABELLO, presente vía zoom desde el CIP CRC DE TALCA 18 años.	0021524876-3	Calle 20 NORTE A 4 Y 5 ORIENTE CASA 1144 Población Sor Teresa N° 1144	Talca.

Actuaciones efectuadas

El CIP CRC de Talca, solicita la aplicación del artículo 56 de la Ley 20.084, argumenta.

Oídos los intervinientes y la voluntad del condenado: SE DISPONE EL INMEDIATO TRASLADO DE BRANDON ALEXANDER JARAMILLO CABELLO, a la sección juvenil del Centro de Cumplimiento Penitenciario DE CAUQUENES, atendida las reiteradas faltas graves que incurrido para el cumplimiento del saldo de la sanción de 90 días por quebrantamiento decretado en relación en relación a la sanción que tiene pendiente aún en cumplimiento del régimen semi cerrado.

Fecha de inicio 31-08-2022, y se dispone que se remita, por quien corresponda, la carpeta del condenado para continuar con el programa establecido para tal efecto en la sección juvenil del CCP DE CAUQUENES.

Respecto a la sanción en Centro Semi cerrado que está pendiente aún de cumplimiento, queda apercibido el condenado para que una vez que recupere

su libertad se presente al CENTRO SEMI CERRADO DE TALCA, a fin que cumpla que tiempo que aún tiene pendiente.

Reprogramación:

RUC	RIT	Ambito afectado	Detalle del Hito	Valor
2100175914-8	7930-2021	PROGRAMACIÓN AUDIENCIAS.: 17/10/2022 09:30 Cerrada. Audiencia de control de Ejecucion (RPA)	Tiempo Estimado	0 25
			Fecha	2022/12/05
			Tipo Audiencia	Audiencia de control de Ejecucion (RPA)
			Hora	10:00AM

El condenado queda notificado en audiencia.

Dirigió la audiencia y resolvió - ISABEL DEL CARMEN SALAS CASTRO.

ORDEN DE TRASLADO

RIT : 4931 - 2022
RUC : 2200120372-3

VICTOR MANUEL ROJAS OYARCE, por resolución de fecha 24 de octubre de 2022, dispone se de orden de TRASLADO por el delito de Robo con intimidación, al menor **FRANCO ALONSO MANSILLA ARANEDA**, en dependencias de la sección juvenil del CCP de Cauquenes, autorizando desde ya el traslado desde el CIP Peullas donde se encuentra actualmente, tal como se resolvió en audiencia de fecha 24 de octubre de 2022 y encontrándose con esta fecha la resolución ejecutoriada, se ordena cumplir con lo decretado. Tomándose todas las medidas de resguardo y seguridad que correspondan de la integridad física del joven.

TALCA, dos de noviembre de dos mil veintidós

**AL SEÑOR
DIRECTOR
CIP PEULLAS
TALCA**

**AL SEÑOR
ALCAIDE
SECCIÓN JUVENIL
CENTRO CUMPLIMIENTO PENITENCIARIO
CAUQUENES**

VRO/aro



Individualización de Audiencia de control de Ejecucion (RPA).

Fecha	Talca, veinticuatro de octubre de dos mil veintidós
Magistrado	ISABEL DEL CARMEN SALAS CASTRO
Fiscal	CLAUDIA DÍAZ SÁNCHEZ por FELIPE NOVOA GONZÁLEZ (Fiscal de Curicó)
Directora CIP	VERONICA MUÑOZ VELOSO
Jefe técnico	EDMUNDO MERCADO CABRERA
Defensor	DIEDIER TORRES ASCENCIO
Hora inicio	09:12AM
Hora termino	09:28AM
Sala	SEGUNDA SALA
Tribunal	Juzgado de Garantía de Talca.
Acta	ARO Audio N° 01 Videoconferencia Zoom
RUC	2200120372-3
RIT	4931 - 2022

NOMBRE IMPUTADO	RUT	DIRECCION	COMUNA
FRANCO ALONSO MANSILLA ARANEDA (Presente), actualmente en el CIP PEULLAS.	0021553074-4	Calle Obispo Chávez Pob. Dragones N° 15	Curicó.

Actuaciones efectuadas

La audiencia del día de hoy tiene por finalidad resolver respecto del art. 56.

Jefe técnico, expone respecto a su solicitud de traslado del joven. Argumentos íntegros en audio.

Ministerio Público, está de acuerdo con la solicitud del CIP.

Adolescente, expone respecto de mantener su permanencia en la ciudad de Talca, por arraigo familiar y por problemas en cauquenes. Argumentos íntegros en audio.

Defensor, señala que en la audiencia del día 26 de septiembre del año 2022. Esta defensa solicitó nueva fecha de audiencia para debatir respecto del traslado de conformidad, artículo 56 de la ley 20.084, solicitando un informe social el cual se encuentra en desarrollo, por lo que solicita no se haga lugar a la petición del CIP.

TRIBUNAL RESUELVE

Teniendo presente el tiempo en que se ha solicitado por parte del CIP-CRC el traslado del joven **FRANCO ALONSO MANSILLA ARANEDA**, en relación a lo que dispone el artículo 56 inciso séptimo de la ley 20.084 en atención a sus reiterados incumplimientos, falta grave al Reglamento del centro que afecta no solo al personal de



dichos centros, sino también afecta los derechos de los otros jóvenes menores que están inserto en el mismo, correspondiendo a este tribunal y a esta juez específicamente haber participado en la visita semestral de los recintos de privación de libertad; se recibió también la información del personal en relación a la situación de **FRANCO ALONSO MANSILLA ARANEDA**, en cuanto al quebrantamiento de reglamento y a la falta grave que han sido informadas también en la presente causa, considerando el tribunal que desde el mes de julio pasado en que se ha mantenido el control de ejecución de la sanción impuesta a **FRANCO ALONSO MANSILLA ARANEDA** no han habido cambios de su conducta y manteniendo conductas trasgresoras graves en contra del personal y sus propios compañeros, el Tribunal estima que estamos en el contexto del artículo 56 inciso séptimo y se accede a la petición del Centro Cerrado de Talca, en cuanto a disponer el traslado a la sección Juvenil de Cauquenes, debiendo remitirse la carpeta del joven para continuar con el plan de intervención en él propuesto y advertido don Franco, que tiene que mantener su conducta en dicho centro, incluso en Cauquenes puede solicitarle al juez que le dé traslado a otro centro, no hay inconveniente.

En la orden de traslado se dispone incorporar de forma clara y precisa la situación de resguardar por la integridad física del joven y despachando oficio, además, a Gendarmería a fin de que informen conforme el perfil de **FRANCO ALONSO MANSILLA ARANEDA** es posible realizar el traslado a otro Centro Juvenil de Gendarmería.

Quedando notificados los comparecientes.

Sin perjuicio de la ejecutoria que requiere la presente resolución despáchese el oficio Gendarmería para que informen a la brevedad la factibilidad de traslado a otro Centro Juvenil que no sea el de Cauquenes, donde hay disponibilidad de plaza para recibir al **FRANCO ALONSO MANSILLA ARANEDA**.

Despáchese el oficio del traslado ejecutoriado que sea esta resolución.

SILVIA LACAY, JUEZA DE PAZ, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA, TALCA, CHILE
SECRETARÍA DE FOLIO, MINISTERIO DE JUSTICIA, TALCA, CHILE

Dirigió la audiencia y resolvió - ISABEL DEL CARMEN SALAS CASTRO.



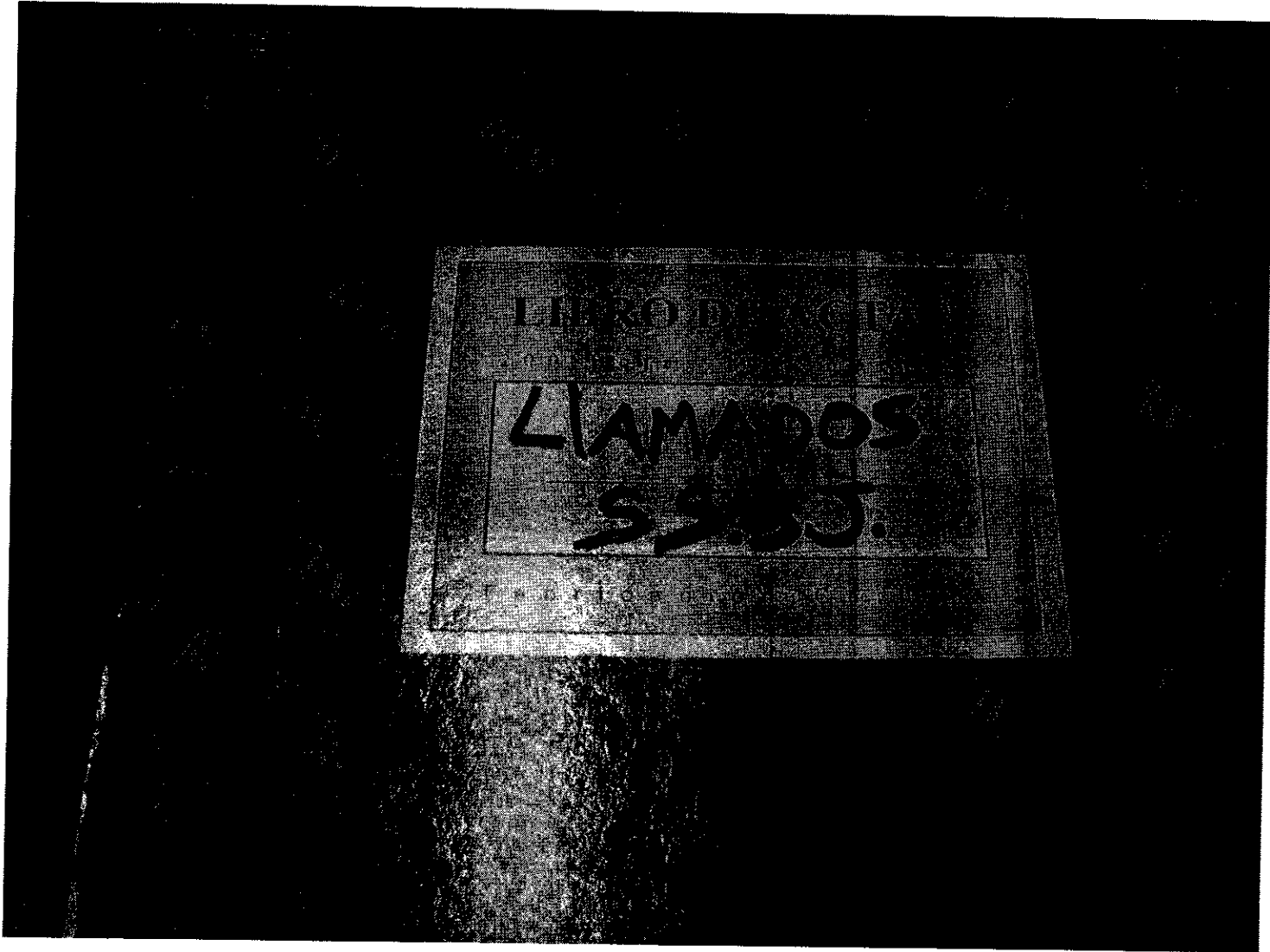


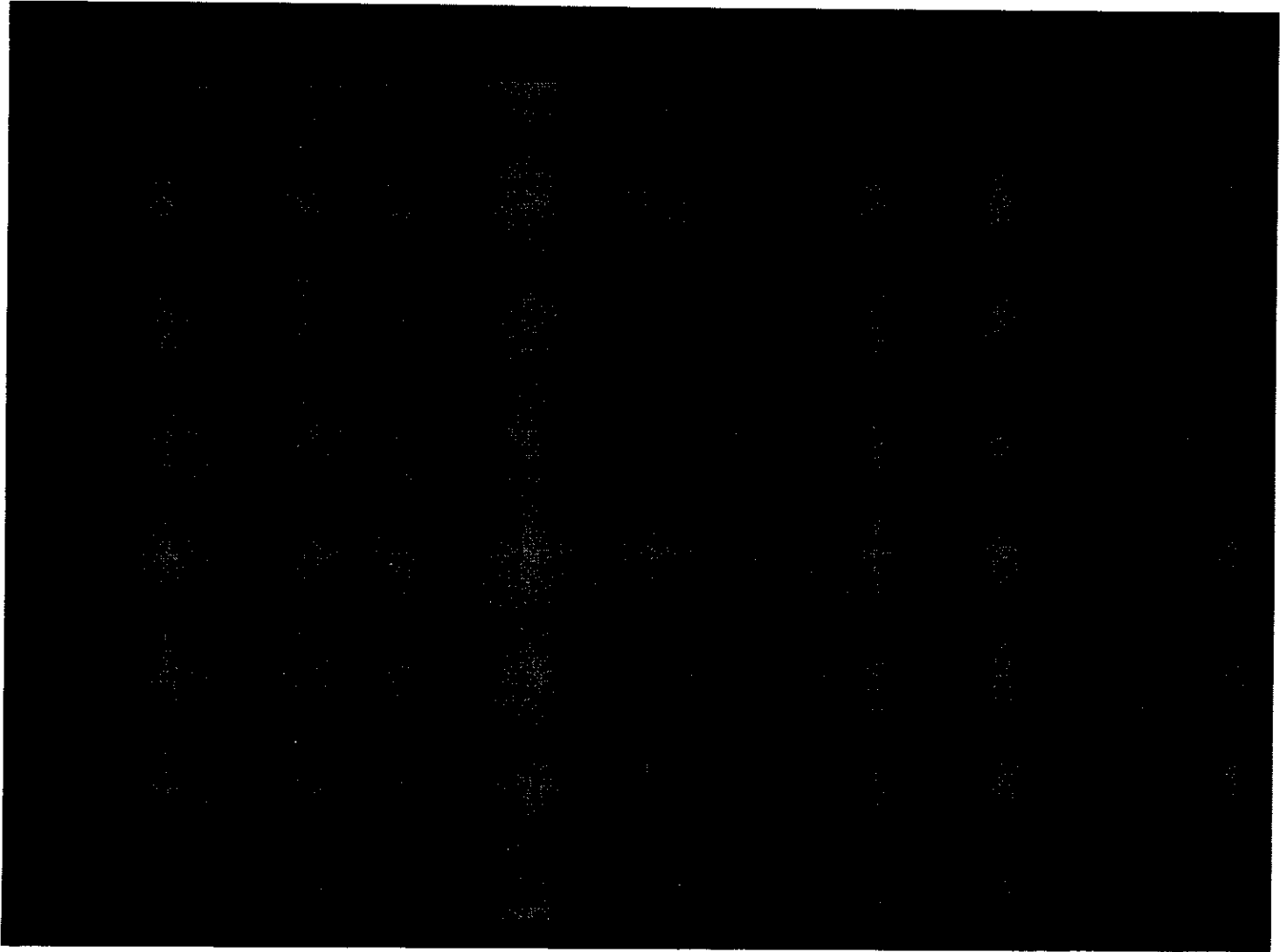
Víctor Manuel Rojas Oyarce

Juez de garantía

JUZGADO DE GARANTÍA DE TALCA.

Dos de noviembre de dos mil veintidós
12:53 UTC-3





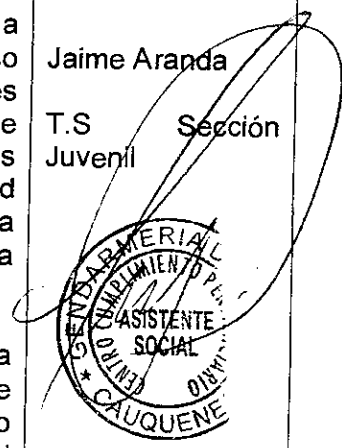
HOJA DE EVOLUCIÓN

NOMBRE INTERNO/A	DEL	KEVIN VARAS CASTRO
RUT		21434414-9
DEPENDENCIA		CCP Cauquenes
ESTABLECIMIENTO PENAL		CCP Cauquenes

FECHA	TIPO DE ACCIÓN	RESULTADOS	NOMBRE Y FIRMA PROFESIONAL
16-11-2022	Contacto telefónico con Abuela María Solar Carrasco	Profesional, realiza contacto telefónico con abuela de joven señora María Solar Carrasco número telefónico +56962910714 Objetivo de la gestión, realizar, entregar información respecto a proceso de intervención, acompañamiento de persona significativa y adaptación de joven en módulo 2 sección juvenil. Realizar encuadre respecto a acciones realizadas para favorecer autocuidado personal por parte de joven Kevin Varas. Favorecer apoyo con joven ante la pérdida reciente de figura significativa para juvenil, abuelo. Realizando por parte de gestor de caso a cargo de trabajar con Kevin intervenciones en crisis y psicólogo de sección juvenil. Se informa de las acciones realizadas por profesionales, mantener contacto telefónico con familia durante la semana para promover una mejor comunicación con su grupo familiar directo.	Jaime Aranda Parada T.S. Sección Juvenil

HOJA DE EVOLUCIÓN

NOMBRE DEL INTERNO/A	FRANCO ALONSO MANSILLA ARANEDA
RUT	21.553.074-4
DEPENDENCIA	Sección Juvenil
ESTABLECIMIENTO PENAL	CCP Cauquenes

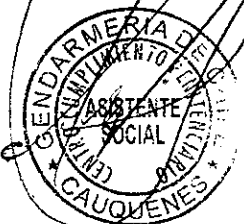
FECHA	TIPO DE ACCIÓN	RESULTADOS	NOMBRE Y FIRMA PROFESIONAL
13-12-2022	Entrevista con padre de joven señor Juan Francisco Mansilla Correa	Se realiza entrevista con padre del joven, señor Juan Francisco Mansilla Correa. Asiste a visita de manera presencial. Objetivo de la entrevista realizar recopilación de información a nivel familiar y entregar reporte de proceso interventivo realizado con el joven. Padre del joven verbaliza asistir a visita, dejando de lado su proceso laboral como vendedor de materiales de construcción y arrendar camión que posee para fletes. Señala las dificultades de su traslado de la ciudad de Curicó, permitiendo asistir a visita de manera presencial de forma Quincenal. Se logra abordar proceso de crianza con joven, verbalizando estar ausente en periodo de crianza por estar privado de libertad al igual que la madre del joven, ambos registran antecedentes delictuales, etapa la cual joven inicia conductas infractoras y contacto con pares de riesgo a nivel territorial. Padre enfatiza su proceso de cambio durante su proceso privado de libertad, promoviendo en joven con su acompañamiento, un cambio conductual para lograr reinsertarse a la sociedad una vez retome su libertad, logrando entregar una oportunidad laboral para trabajar en su micro empresa como vendedor de materiales de construcción. Profesional, entrega información respecto a profesional a cargo de proceso interventivo Terapeuta	Jaime Aranda T.S. Sección Juvenil 



		Ocupacional, Diego Muñoz Sepúlveda Para lograr establecer contacto telefónico para entrega informativa de proceso interventivo. Se entrega información dentro de su proceso en Sección juvenil de Cauquenes, se informa mantener una conducta adecuada sin presentar conflictos con pares en modulo durante su proceso de adaptación. Profesional refuerza acciones de participación de adulto responsable en proceso interventivo. Se realiza cierre de entrevista.	
--	--	--	--

HOJA DE EVOLUCIÓN

NOMBRE INTERNO/A	DEL	JEFFERSON ALEGRIA MORALES
RUT		21000853-5
DEPENDENCIA		Sección Juvenil
ESTABLECIMIENTO PENAL		CCP Cauquenes

FECHA	TIPO DE ACCIÓN	RESULTADOS	NOMBRE Y FIRMA PROFESIONAL
16-11-2022	Entrevista directa con progenitora Estervina Morales Fuentealba	Se realiza entrevista individual con progenitora de joven, señora Gloria Estervina Morales Fuentealba Realizar encuadre respecto a proceso de intervención realizada con joven e informar respecto conducta dentro del módulo promoviendo acciones de autocuidado personal con Jefferson Alegría Morales. Se realiza entrega informativa respecto a cambio de profesional a cargo de proceso interventivo, para desarrollar un trabajo individual especializado. Profesional logra promover participación de la madre en su acompañamiento de proceso de prisionización, favoreciendo una mejor comunicación con PPL. Se establece como compromiso favorecer contacto telefónico con joven una vez por semana para mantener comunicación e información de proceso de PPL.	Jaime Aranda Parada T.S. Sección Juvenil 

HOJA DE EVOLUCIÓN

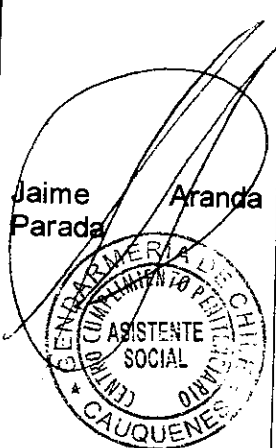
NOMBRE INTERNO/A	DEL	BRANDON JARAMILLO CABELLO
RUT		21524876-3
DEPENDENCIA		CCP Cauquenes
ESTABLECIMIENTO PENAL		CCP Cauquenes

FECHA	TIPO DE ACCIÓN	RESULTADOS	NOMBRE Y FIRMA PROFESIONAL
25-10-2022	Entrevista directa con madre Katherine Cabello Espinoza	Madre de joven asiste a visita en CCP Cauquenes, logrando realizar entrevista con profesional trabajador social SSJJ. Objetivo, realizar presentación de gestor de caso, encargado de realizar proceso interventivo a nivel familiar e individual de jóvenes SSJJ Favoreciendo la participación activa por parte de señora Katherine Cabello Espinoza, en acompañamiento de cumplimiento de condena, se realiza refuerzo positivo. Madre señala ser dueña de casa y tener puesto de venta de verduras para solventar necesidades básicas de su grupo familiar Profesional logra indagar respecto a historia familiar de PPL, verbalizando por parte de la madre durante la infancia de Brandon, ser un hijo con comportamientos distintos al resto, sin lograr imponer normas y límites con él, haciendo abandono de su domicilio a la edad de ocho años, transitar en casas de amigos, trasladarse a vivir a Santiago con amigos de delito, cada vez avanzando más en sus habilidades delictuales y su consumo problemático de drogas. Madre recalca el descontrol de impulsos y poco manejo de la ira de Brandon, ante cualquier discusión, generando miedo en mantenerse viviendo con ella. Brando lograba Subsanan las necesidades básicas de el, madre señala que durante el último tiempo recibió dinero de su actividad por la difícil situación económica por la pandemia, antes nunca recibió nada	Jaime Parada T.S Juvenil Aranda Sección 

		de su parte si sabía que venía de algún robo. Se establece como compromiso favorecer contacto telefónico con joven una vez por semana para mantener comunicación e información de proceso judicial de PPL.	
--	--	--	--

HOJA DE EVOLUCIÓN

NOMBRE INTERNO/A	DEL	CLAUDIO SANDOVAL SANDOVAL
RUT		21.501.514-9
DEPENDENCIA		CCP Cauquenes Sección Juvenil
ESTABLECIMIENTO PENAL		CCP Cauquenes

FECHA	TIPO DE ACCIÓN	RESULTADOS	NOMBRE Y FIRMA PROFESIONAL
13-10-2022	Entrevista telefónica con progenitora Rosa Sandoval Caro	Profesional, realiza gestión de contacto telefónico con madre señora Rosa Sandoval Caro número telefónico +56972607226 , objetivo de la gestión, monitorear llegada de joven a domicilio luego de abandonar sección juvenil de C.C.P Cauquenes, por obtener sustitución de condena. Madre verbaliza que joven se encuentra en domicilio de los abuelos maternos en Santiago comuna de San Bernardo Profesional procede a entregar información respecto acciones a realizar para dar continuidad de proceso de cumplimiento de condena en centro semi cerrado de Calera de Tango, promoviendo realizar un monitoreo por parte de adulta responsable del joven. Se establece como compromiso realizar un monitoreo de manera quincenal a través de contacto telefónico	Jaime Aranda Parada 

HOJA DE EVOLUCIÓN

NOMBRE INTERNO/A	DEL	Jefferson Alegría Morales
RUT		21000853-5
DEPENDENCIA		Sección Juvenil
ESTABLECIMIENTO PENAL		CCP Cauquenes

FECHA	TIPO DE ACCIÓN	RESULTADOS	NOMBRE Y FIRMA PROFESIONAL
15-07-2022	Contato telefónico con madre Intervención Familiar	Se realiza intervención familiar mediante contacto telefónico con madre del joven señora Gloria Morales, Número telefónico +56975548061 objetivo realizar entrega informativa de proceso de trabajo interventivo con Jefferson Favoreciendo una mayor participación y acompañamiento por parte de la madre en el cumplimiento de condena Madre verbaliza mantenerse comprometida, potenciando el desarrollo de factores protectores una vez joven retome su libertad Madre enfatiza en tratar de asistir más veces a visitas, colaborando con él envió de encomiendas cuando no logra asistir. Se realiza cierre de la sesión.	Jaime Aranda Parada T.S Sección Juvenil

HOJA DE EVOLUCIÓN

NOMBRE INTERNO/A	DEL	ORLANDO CHAMORRO SOZA
RUT		21023965-0
DEPENDENCIA		Sección Juvenil
ESTABLECIMIENTO PENAL		CCP Cauquenes

FECHA	TIPO DE ACCIÓN	RESULTADOS	NOMBRE Y FIRMA PROFESIONAL
12-07-2022	Contacto telefónico con madre Intervención Familiar	Se realiza intervención familiar mediante contacto telefónico con madre del joven señora Bernardina Soza, número telefónico +56946318150 objetivo realizar entrega informativa de proceso de trabajo interventivo realizado con Orlando. Profesional gestor de caso recalca una mayor participación y acompañamiento por parte de la madre en el cumplimiento de condena. Madre verbaliza las dificultades que genera trasladarse de la ciudad de Parral por las labores de abuela y madre que debe realiza quedando a cargo de sus nietos, apoyando en él envió de encomienda cuando se puede Se compromete a mantener entrega informativa cada 15 días mediante contacto telefónico. Se realiza cierre de la sesión.	Jaime Aranda Parada T.S. Sección Juvenil

Consulta verifcadores CISC SECCION JUVENIL

Cecilia Rojas Benavides <cecilia.rojas@gendarmeria.cl>

Mie 21/12/2022 9:25

Para: Rodrigo A. Albornoz Quinteros <rodrigoq.albornoz@gendarmeria.cl>

CC: Ana Inostroza Mouchet <ana.inostroza@gendarmeria.cl>; Alicia Pompilio Tejera <alicia.pompilio@gendarmeria.cl>; Marcela Bobadilla Farias <marcela.bobadilla@gendarmeria.cl>

Buenos días Rodrigo:

Junto con saludar, respondo las consultas del correo de arrastre que me consultas:

Respecto de las Carpetas revisadas, efectivamente fueron revisados 6 expedientes en la supervisión que se realizó en fecha 29 de septiembre, donde se visitó la Sección Juvenil, se sostuvo reunión con el equipo profesional y también con el jefe de Sección. Los expedientes revisados fueron de los juveniles Kevin Varas Castro, Estefan Rodríguez Peralta, Ignacio Suarez Martinez, Orlando Chamorro Soza, Cesar Vásquez Fuentes y Claudio Sandoval. En este proceso de supervisión se retroalimentó al equipo profesional respecto de la organización de la información en los expedientes, se revisó el avance de la gestión en materia de intervención, también aspectos formales respecto del formulario del inventario para la gestión de caso y el soporte necesario de antecedentes en los resúmenes para apoyar el proceso de valoración de riesgo.

Respecto de la necesidad de psicólogo que se plantea en el área de salud, se debería adjuntar el oficio que consta de tu contratación del mes de septiembre del año pasado, el contrato no debería ser necesario, basta con el oficio, en él se señala que corresponde a contratación de profesional jornada completa para el programa. Sin duda la observación hace mas mención a este requerimiento en otra área, no obstante, informemos respecto de la dotación de esta disciplina en la sección.

Por acá ahora voy a entrar a reunión con nivel central, posteriormente monitoreare los factores 1 y 2 y les comento.

Saluda cordialmente,

Cecilia Rojas Benavides
Asistente Social

Unidad Técnica, Dirección Regional del Maule.

Fono: 71-2740185

Correo: cecilia.rojas@gendarmeria.cl

Ministerio de Justicia
Gendarmería de Chile

De: Rodrigo A. Albornoz Quinteros <rodrigoq.albornoz@gendarmeria.cl>
Enviado: martes, 20 de diciembre de 2022 12:37
Para: Cecilia Rojas Benavides <cecilia.rojas@gendarmeria.cl>
Cc: Ana Inostroza Mouchet <ana.inostroza@gendarmeria.cl>
Asunto: consulta verificadores revision de carpetas

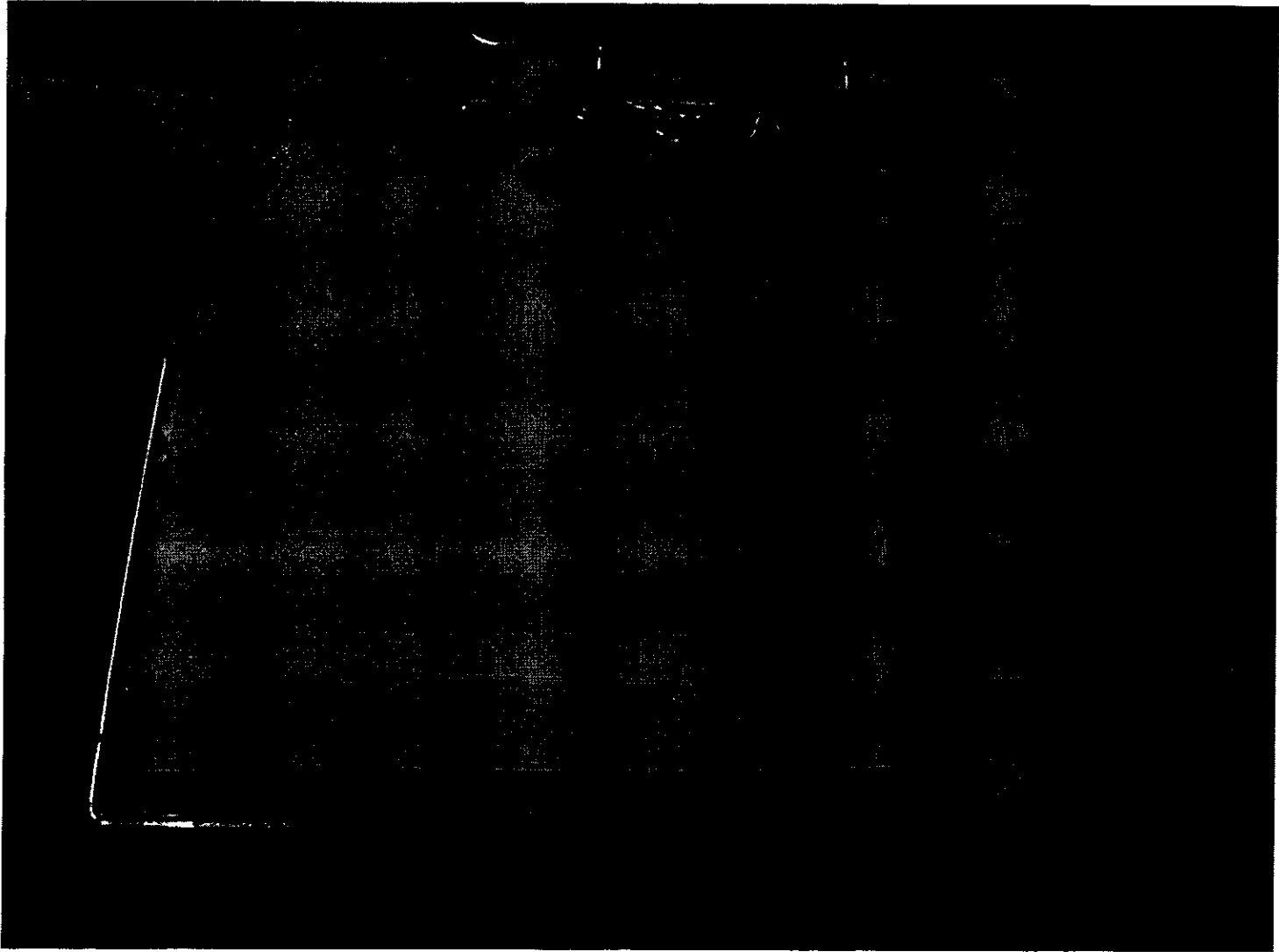
Cecilia, junto al saludo te consulto por lo siguiente.
Tendras alguna acta o lista de asistencia donde exista como verificador la revision de carpetas que algun dia nos hiciste. Queremos adjuntar que hoy el problemas de orden de carpeta esta subsanado y lo pudiste evidenciar en tu visita.
Por otro lado, servira mi resolucion de contrato para dar a conocer el otro punto que tiene relacion con la existencia de un profesional psicologo para la SJ.
Ruego no incomodar pero estamos adjuntando verificadores a las respuestas.
PD: como vas con el factor 1 y 2, yo tengo un plan piloto de la SJ para dar a conocer la cantidad de funcionarios planta 2.

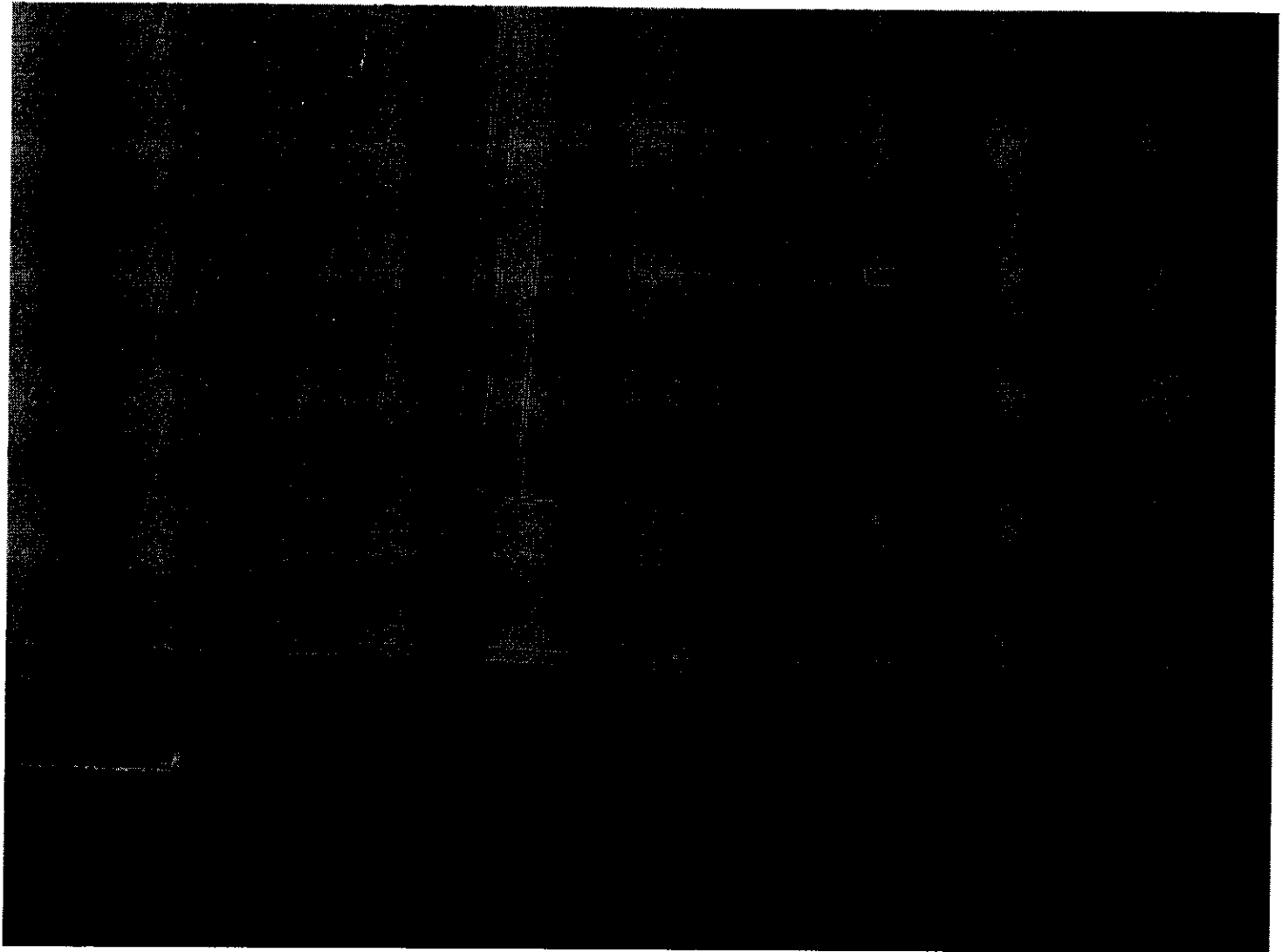
Atte

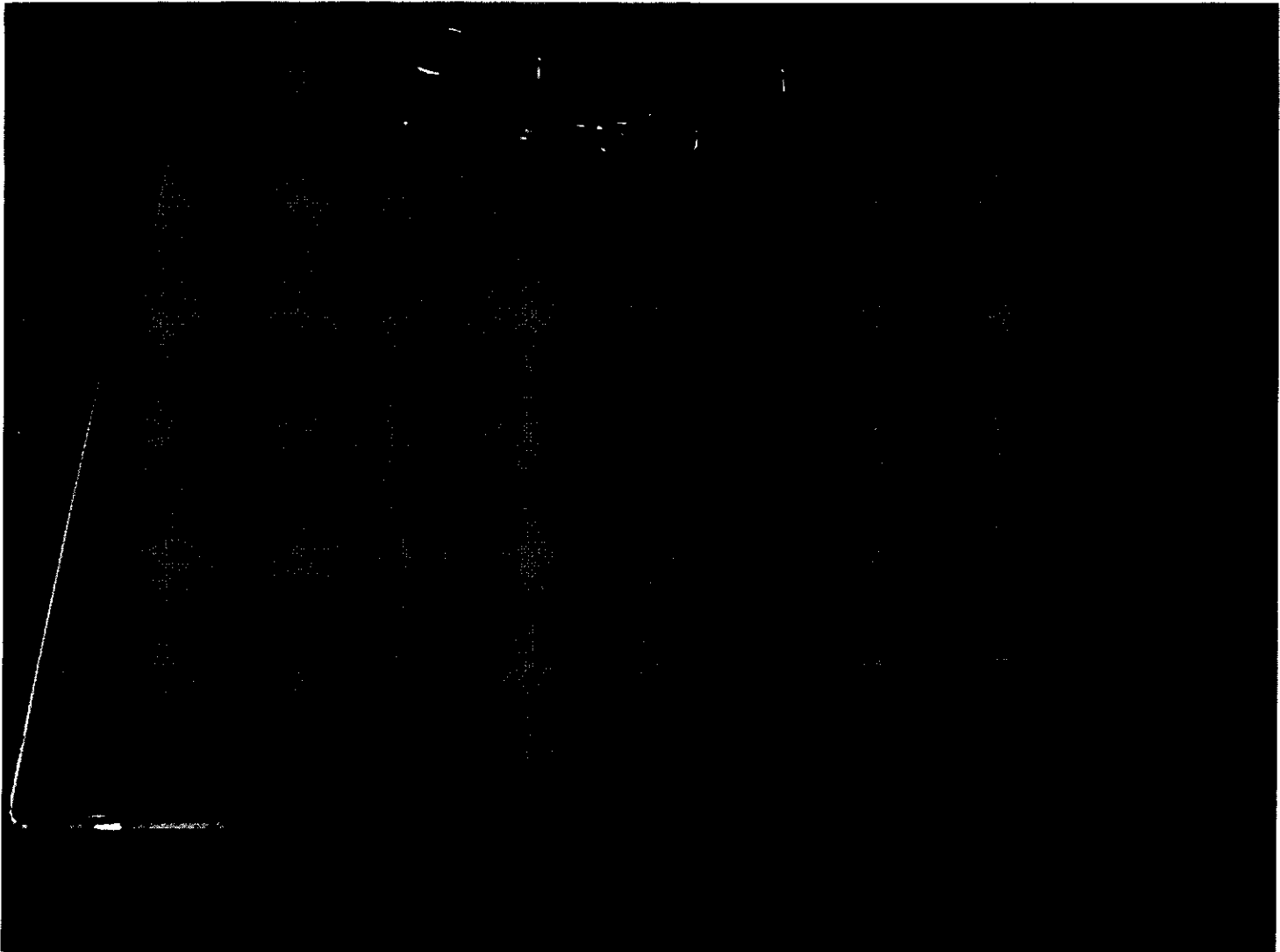
Rodrigo Andrés Albornoz Quinteros
Psicólogo
Centro Cumplimiento Penitenciario de Cauquenes

rodrigoq.albornoz@gendarmeria.cl
73 2 612038
Anexo 732612046

Sección Juvenil / CCP Cauquenes | Gendarmería de Chile
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Gobierno de Chile
gendarmeria.gob.cl







Reunión Sesión Juvenil
Comité Técnico

09-09-2022[?]

Table

- 1- Comités de Dirección Sesión Juvenil
- 2- Envío Informe Comisión Ases.
- 3- Trabajo Interventivo terapeuta Ocupacional
- 4- Trabajos Jóvenes Sesión Juvenil
- 5- Audiencias Jóvenes
- 6- Actividades Fiestas Patrias
- 7- Responsabilidad Social UTA
- 8- Conclusiones Jóvenes Sesión
- 9- Visión Período Septiembre 2022
- 10- Coparticipación Intervención de Atención

1- Se informa a jefe de Sesión Juvenil Sub Oficial Iván Dahus, del cambio de Coordinador técnico el cargo Psicólogo Rodrigo Albornoz Quintana, el día lunes 12 de Septiembre se notifica en Consejo CRS.

2- Envío Informe Comisión ASC. con fecha Viernes 19 de Agosto, con Apuntes y Reporte de Encargado Regional, en todo los Verificadores Solicitados.

3- Compromete el Desarrollo de actividades interventivas Terapias Ocupacional, poner énfasis en el cumplimiento de los requerimientos de la Dirección Regional. Implementar módulos ocupacional con población joven Juvenil.

- 1- taller de Modelado o Carpintería
- 2- taller de Electrónica
- 3- taller de Costuras de cuero
- 4- taller de Pintura de Interiores
- 5- taller de Alfarería
- 6- taller Peluquero

4- Stefan Doocheyez. Puerto, se desfiló con
ficha 09 de Septiembre. Informe de trabajo
por Aníbal Fariñas, Seguridad y Salud.

5- Actividades mes Septiembre - Octubre 2022

28-09-2022- José Patricia Herrera Schiav.
PT

05-10-2022- Orlando Chomero.
Sustitución

05-10-2022- Jefferson Alegre Morales.
Sustitución

12-10-2022- Claudia Sorbal Sorbal.
Sustitución

12-10-2022- Cessa Urquiza.
Sustitución

12-10-2022- Dairon Cid.
Sustitución

• Turnos de Cero con CIP. a probar en Comyo
de Reunión Social Lunes 12 de Septiembre

6- Actividad Frotas Petrus

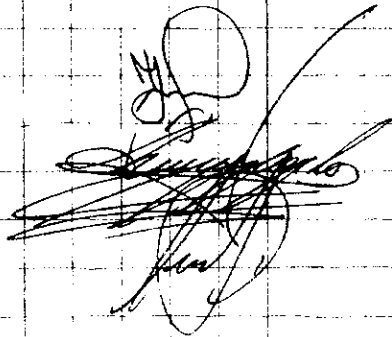
• Lunes 19. Septiembre Visita - Sesión general

• Ficha tentativa School 17 de Septiembre.
a proponer en Comyo. CRS. Lunes 12 de Septiembre.

10. Lapantawin Idelidad de Guezo.
de Lapante de fute por el dia 29 de
Septiembre por la sesión personal
uniformada y. Representar.

11. Solicitar Reunión a las por la hora de hora
y. Inicio por concha + v. (haciendo).

Sub. Of. del. Juan Pacheco
Lito Pacheco. Roberto Silva.
Diego Muñoz Sefulcheta
por me Ananda. Ochoa

A handwritten signature, possibly "Diego Muñoz", is written over a circular official stamp. The stamp contains some illegible text and a central emblem.

• Trabajos enajenados Profesionalmente de Sección:
• Contabilistas a consultar en compra CRG.

Se realizará antes informe: a población de sección
financiera de actividades, el día lunes 12.

7. Responsabilidad Social UTAL.

• Proceso de trabajo educativo en el ámbito de historias,
con apoyo de alumnos UTAL.

• Reunión los días jueves a cada semana
11:00 horas.

• Envío información material de trabajo los días
lunes a cada semana.

Resolución 1979 R. O. Ombú Com. informe
antes de la reunión.

8. Anotaciones Positivas Proceso conducente.
hoy Septiembre y Agosto.

Jeferson	Alegre	+
César	Yonguey	+
Armando	Gonzalez	+
Boris	Gid	+
Ignacio	Supera	+
Eduardo	Rodriguez	-

9. Visita con fecha 19-09-2022.
Sección Jurídica.

 			ACTA N°	11
			FECHA	22-12-2022
			HORA	10:00 Hrs.
			LUGAR	Oficina Jefe de Unidad.
Reunión convocada por:		Jefe Sección Juvenil	Tipo de reunión:	Consejo de Reinserción Social.
Organizador:		Unidad Técnica		
ASISTENTES				
Pablo Soto Jaques		Mayor, Alcaide (S), Preside la Reunión.		
Roberto Silva Urrutia		Cabo 1º, Jefe Sección Juvenil (s)		
Ana María Inostroza Mouchet		Psicóloga, Jefa Unidad Técnica Local (s).		
Rodrigo A. Albornoz Quinteros		Psicólogo, Coordinador Técnico Sección Juvenil.		
Sebastián Vera Gutierrez		Coordinador Educacional.		
Diego Muñoz Sepúlveda		Terapeuta Ocupacional, Secretario Consejo de Reinserción Social.		
Jaime Aranda Parada		Trabajador Social, Sección Juvenil.		
Paola Orellana Orellana		Técnico en enfermería, Jefa Área de Salud (s).		
Natalia Bravo Báez		Nutricionista, CCP. Cauquenes.		

MATERIA	DESARROLLO	ACUERDOS
11 medidas	Se enumeran y comentan	Según desarrollo, se indica.
1.- Alimentación	Se informa al Consejo desde el Área Nutrición, profesional Nutricionista, Natalia Bravo Báez que no hay alteraciones en conducta alimentaria en el presente mes.	Se compromete utilizar un dispensador en la sección juvenil con el fin de entregar de la manera más óptima el lava lozas y facilitar el proceso de limpieza. Se compromete el apoyo en respuestas a la comisión CISC.
2.- Atención de salud	Se encuentran al día los informes de salud, que fueron comprometidos en entrega para los segundos días hábiles de cada mes por la	La encargada del área de Salud compromete hacer envío de providencia donde se especifica el horario de atención de la doctora

	encargada del área de salud de la unidad. Los controles en materia de salud, se mantienen realizando periódicamente a través de las rondas diarias que realizan al módulo donde se entrega medicamentos y se levantan necesidades de atención. Las atenciones y gestiones con los distintos dispositivos de salud de la región se mantienen de manera regular. Se realizan gestiones con PAI y CIP CRC Talca en temáticas de salud mental, existe negativa de los diversos dispositivos para realizar el seguimiento y darle continuidad al tratamiento farmacológico de los juveniles que vienen trasladados. Se hace entrega de libro de atenciones de la sección, manteniendo un balance positivo en cuanto al acceso eficiente a la información.	de la unidad.
3.- Educación	En la actualidad hay 3 matriculados en la Escuela Penal Mariano Latorre. Existe un apoyo en la oferta programática de la sección juvenil por parte del Profesor de Educación Física de la escuela penal Mariano Latorre en actividades de acondicionamiento físico para los juveniles, actividad realizada dentro del módulo o en la cubierta metálica según disponibilidad, se mantiene todos los días Viernes en horario de 12:00 hrs.. Además, se cuenta con horas de baby futbol disponibles los días martes y jueves pudiendo escoger uno de ellos previa coordinación con Suboficial Castro. Culminan de manera positiva los talleres de matemáticas del programa de responsabilidad social de la Universidad de Talca.	Acciones asociadas: Acciones de Biblioteca Cine Fomento lector Alfabetización digital En el presente mes se cierra el año escolar para los 3 juveniles matriculados, con resultados de 2 aprobados y 1 reprobado, el coordinador educacional enviara los respectivos certificados. El regreso a clases mantiene fecha tentativa el 23 o 27 de Febrero, dependiendo del DAEM, mantenido la modalidad de presencial. El profesor de educación física suma más hora en sus funciones, por lo tanto podrá mantener sus talleres de acondicionamiento

		físico con la sección juvenil.
4.- Intervención especializada integral + SENDA	A la espera de nuevas fechas de capacitación, el equipo técnico de la sección juvenil se encuentra interviniendo en el abordaje de la última capacitación realizada sobre modelo Transteorico del cambio y entrevistas motivacionales.	Se finaliza en el mes de Noviembre el taller psicoeducativo sobre consumo de alcohol y sustancias con un numero de 4 sesiones.
5.- Capacitación del personal	Sin comentarios	Sin acuerdos
6.- Fomento a la participación y mejor convivencia	Se mantiene el óptimo funcionamiento de los equipos computacionales de la sección juvenil. Línea telefónica con salida al exterior no se encuentra disponible debido a licitación vigente, por lo cual se deberá esperar a próximos procesos.	Se encuentra comprometido el equipo computacional faltante en la sección juvenil para el profesional Terapeuta Ocupacional, el cual, debería llegar a un corto plazo.
7. Disciplina y seguridad	No hay sanciones en el presente mes	Sin acuerdos.
8. Infraestructura y equipamiento	Sin Observaciones.	Sin acuerdos.
9. Comunicación y visitas	Se mantienen los llamados telefónicos. Los profesionales de la sección son los encargados de efectuar dichos llamados previa a entrevistas con los familiares o actualización de información relevante.	Debido a la reactivación de las visitas, los llamados telefónicos a persona significativa serán realizados 1 vez a la semana, designando los días viernes para ello con una duración de 5 min. Existe la posibilidad de realizar video llamadas de manera mensual a los juveniles que por temas de arraigo y dificultades de acceso no puedan tener visitas.
10. Audiencias	No hay audiencias fijadas, siendo la última de sustitución de condena, realizada el 07 de Diciembre para el juvenil José Herrera siendo otorgado el beneficio.	Sin acuerdos.
Proyectos	No aplica para este mes	No aplica
Ejecución de fondos	Totalmente ejecutado	Sin acuerdos.
Comisión	Se encuentra en proceso de	Con la llegada de las

Interinstitucional de Supervisión de Centros (CISC)	elaboración informe de respuesta a las observaciones de la comisión.	observaciones se solicita apoyo de todas las áreas para cumplir con las respuestas solicitadas por la comisión en las fechas correspondientes.
Temas varios	Se realiza charla de Semi cerrado Talca con juveniles de la sección en el mes de Diciembre. Se socializa salida esporádica del juvenil Jefferson Alegría.	Se evaluara la posibilidad de realizar reunión con CIP CRC Talca en sus dependencias.
Auto cuidado.	Se realizó jornada de autocuidado de la unidad técnica con fecha 15.12.2022 y de funcionarios del módulo 2 con fecha 21.12.2022.	Sin acuerdos.

NOMBRES	CARGOS	FIRMAS
Pablo Soto Jaques	Mayor, Alcaide (S).	
Roberto Silva Urrutia	Cabo 1º, Jefe Sección Juvenil (s).	
Ana María Inostroza Mouchet	Psicóloga, Jefa Unidad Técnica Local (s).	
Rodrigo A. Albornoz Quinteros	Psicólogo, Coordinador Técnico Sección Juvenil.	
Sebastián Vera Gutierrez	Coordinador Educacional.	
Diego Muñoz Sepúlveda	Terapeuta Ocupacional, Secretario Sección Juvenil.	

Jaime Aranda Parada	Trabajador Social, sección juvenil.	
Paola Orellana Orellana	Técnico en enfermera, Jefa Área Salud (S).	
Natalia Bravo Báez	Nutricionista, CCP. CAUQUENES.	

C/c

- Jefe de Sección Juvenil.
- Jefe (s) Unidad Técnica Local.
- Coordinador (S) Técnico S.J.